AÑO X — Núm 3824.   BUENOS AIRES Jueves 7 de Junio de 1923.   PORTE PAGO.

5ª EDICION **Crítica** 16 páginas EN DOS SECCIONES

"...me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto" — (Sócrates)

...ION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS AUSTRAL, HAVAS Y CORRESPONSALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

EN COBLENZA, LAS AUTORIDADES FRANCESAS SECUESTRARON 44 MILLONES DE MARCOS

La nueva nota alemana referente a las reparaciones ha sido entregada a la cancillería francesa esta tarde

Fué premiado el acto de arrojo de un obrero

BARCELONA, 7. — El Ayuntamiento Municipal de esta ciudad decidió por unanimidad acordar un subsidio de cinco mil pesetas al obrero zapatero Virgos, de 57 años de edad, quien fué gravemente herido el día dos del corriente al pretender arrestar a un individuo que acababa de disparar su revólver contra un obrero. — (Havas).

SECUESTRO DE 44 MILLONES DE MARCOS

Esta fuerte suma fué extraída de las cajas de la municipalidad de Vuir

CLAUSURA DE NEGOCIOS

COBLENZA, 7. — Las autoridades francesas de ocupación secuestraron en las cajas de la municipalidad de Vuir, 44 millones de marcos.

Las mismas autoridades ordenaron la clausura por el espacio de ocho días de aquellos comercios de las localidades de Anthof y Essen, cuyos dueños se negaban a despachar mercaderías a los soldados franceses; los propietarios de esos comercios fueron arrestados. — (Havas)

LA PACIFICACION DEL PARAGUAY

Según "El Diario" el ofrecimiento del gobierno a los revolucionarios debe ser concreto y perentorio

EXITO DE LAS GESTIONES

ASUNCION, 7.—"El Diario", órgano del partido gubernista, sobre las gestiones de paz que se realizan, publica un editorial al respecto, en el que dice: "Que el gobierno antes de emprender una campaña decisiva de pacificación, debe notificar perentoriamente a los rebeldes que ha llegado la hora de someterse, acogiéndose a la amnistía que con todo patriotismo les ofrecen las autoridades legales a los que han delinquido y han violado las normas jurídicas. Ese ofrecimiento, agrega, debe ser concreto y perentorio, para evitar confusiones y dilaciones.—(Austral).

ASUNCION, 7.—El diario "El Liberal" que refleja la opinión del partido gubernista, publica un editorial titulado: "Gestiones de paz", en el que dice: "El comisionado particular del primer magistrado de la nación, como debía hacerlo, ajustó su conducta a las instrucciones recibidas, prometiendo a los revolucionarios todo cuanto el gobierno podía ofrecerles dentro de las normas regulares, en cambio, por parte de los rebeldes, de la deposición de las armas. Otra solución no puede ofrecerse ni darse, dada la índole del movimiento, esencialmente militar.

"La proposición del gobierno ha de prosperar, agrega, porque ella no significa ni el menor amago de estrangulación a los partidos, ni contra sus dirigentes.—(Austral).

ASUNCION, 7.—Afírmase que la impresión predominante en los círculos políticos sobre las gestiones de paz que iban bien encaminadas, sufrieron un entorpecimiento, creyéndose que hasta pueden romperse las negociaciones.

Coincide esta impresión con los nuevos preparativos militares del presidente de la República, quien conferenció con el jefe del radicalismo, señor Belisario Rivarola.

Un telegrama que se recibió en el ministerio del Interior, da cuenta de que un grupo de revolucionarios procedentes de la costa argentina, desembarcaron en territorio nacional, cerca de Pilar.

Los revolucionarios apoderáronse del puerto de embalse del Alto Paraná, interviniendo la aduana y establecido nuevas leyes aduaneras en nombre del ejército constitucional.—(Austral).

Se anuncia un discurso del canciller alemán

BERLIN, 7. — Se anuncia en los círculos políticos de esta capital, que el canciller doctor Cuno, pronunciará un discurso el sábado próximo en el Congreso de la Prensa. — (Havas).

La huelga de Barcelona en vías de solucionarse

BARCELONA, 7. — La fórmula propuesta por el gobernador para solucionar la huelga ha sido aceptada por los obreros y patrones del puerto, pero es muy difícil que satisfaga las aspiraciones de los carreteros.—(Austral).

Viaje del embajador peruano en Estados Unidos

RIO DE JANEIRO, 7. — El ministro del Perú, doctor Tezanos Pinto, ofreció en la legación un banquete de despedida en honor del embajador peruano en Estados Unidos, doctor Pezet, que mañana partirá con destino a Buenos Aires, en viaje a su patria.—(Austral).

UN SOLDADO FRANCES DA MUERTE A UN NIÑO

El hecho se produjo en forma casual en la zona alemana de ocupación

ASEVERACION ABSOLUTAMENTE INVEROSIMIL

PARIS, 7. — Comunicaciones procedentes de Dusseldorff, anuncian, referente al accidente que costó la vida a un niño, quien fué muerto por habérsele escapado un tiro a un centinela francés, que el comunicado alemán relativo al mismo incidente es todo un tejido de embustes tendiente a presentar a los soldados franceses bajo una faz odiosa. El comunicado dice que varios niños se acercaron al centinela pidiéndole comida; el centinela fué a buscar su fusil y mató al niño.

Una semejante versión es absolutamente inverosímil, por cuanto todos los centinelas montan la guardia completamente armados y por consecuencia no necesitaba ir en busca de fusil. Al contrario, el dar cuenta el comunicado de que los niños alemanes están acostumbrados a pedir comida a los soldados franceses, viene a demostrar que los niños no consideran a los soldados franceses como peligrosos. — (Havas).

Alemania entregó sus nuevas proposiciones a Francia

PARIS, 7. — La nueva nota alemana relacionada con la cuestión de las reparaciones ha sido entregada al ministerio de Relaciones Exteriores, esta tarde a las 17.15.—(Havas).

El box en Estados Unidos

(INFORMACION DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

LA IMPORTANCIA DE UNA PELEA DE DEMPSEY—

NUEVA YORK, 7. — Sherby, pueblecito insignificante, donde se realizará el anunciado match de box Dempsey contra Gibbons está en vías de sufrir una maravillosa transformación.

Esta población hasta hoy sin importancia, que está situada a 2500 millas de Nueva York, será por obra y gracia del prestigio del campeón mundial de box una verdadera ciudad. Han comenzado a levantarse hoteles, se construyen cientos de "pullmans" y hasta una nueva estación ferroviaria que permita a todos los aficionados trasladarse rápidamente y con poco gasto, para presenciar el gran match.

Ya se han vendido boletos por la suma de 700.000 dollars.

WILLARD EN VIAJE A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7. — El ex campeón del mundo Willard, que el 12 de julio próximo se medirá con Firpo, salió hoy de California con destino a esta.

A su llegada dará comienzo al entrenamiento.

SE HA POSTERGADO EL MATCH VILLA-WILDE—

NUEVA YORK, 7. — Definitivamente se ha postergado el match Villa-Wilde para el 13 de junio. Esto permitirá a ambos pugilistas someterse a un severo entrenamiento, pues por el momento su estado no es lo necesariamente satisfactorio.

CAMPAÑA CONTRA FIRPO—

NUEVA YORK, 7. — El diario "Evening Mail" es el único que prosigue la campaña contra Firpo y pide que la comisión de boxeo intervenga enérgicamente para que se retire al campeón sudamericano la licencia concedida de pelear en matches fáciles y agrega, en forma irónica, que es necesario darle tiempo a Firpo, antes de que luche con Dempsey, para que descanse del enorme trabajo que ha debido hacer para vencer a los formidables boxeadores de la Habana.

LOS PROGRESOS PUGILISTICOS DE WILDE—

NUEVA YORK, 7. — Durante su entrenamiento el pugilista Wilde puso knock-out a un negro que le servía de sparring y mareó a dos más. La impresión que ha causado su entrenamiento le es sumamente favorable, pues ha demostrado poseer un punch formidable que si no es igual por lo menos se aproxima al del campeón sudamericano.

Oficialmente dícese que Gran Bretaña no fomenta la campaña antibolchevista

LONDRES, 7.—Una publicación de carácter oficial desmiente categóricamente que la campaña antibolchevista es fomentada por Inglaterra como lo insinúa la prensa maximalista.—(Havas).

Cifras de las finanzas alemanas

BERLIN, 7. — El 31 de mayo pasado, la circulación fiduciaria del Banco de Alemania ascendía a la suma de marcos 8.563.749.470.000.

La deuda flotante, incluso los bonos de tesoro descontados, ascendió, en la misma fecha, a la suma de 10.274.000 marcos. — (Havas)

Campaña contra el alcoholismo en Valparaíso

VALPARAISO, 7. — Se ha iniciado una enérgica campaña contra el alcoholismo, solicitándose la clausura de numerosas cantinas.

La campaña proseguirá adelante, a fin de reprimir las proporciones que alcanza el alcoholismo en estos últimos tiempos.—(Austral).

CHOQUES SANGRIENTOS EN LEIPZIG

Se produjeron entre maleantes y agentes de policía, en el acto de una manifestación

RESULTARON SEIS MUERTOS Y 23 HERIDOS

BERLIN, 7.—Comunicaciones de Leipzig anuncian que después de haberse realizado con toda tranquilidad las manifestaciones de los elementos socialistas y laboristas, se produjeron violentas colisiones entre individuos maleantes, quienes se habían infiltrado en la columna, y los agentes de policía quienes se vieron obligados a hacer uso de sus armas matando a seis individuos e hiriendo a 23.—(Havas).

EL TRAFICO DEL RHIN QUEDO OBSTRUIDO

Ello lo motivó el hundimiento de una chalana en las proximidades de Bingernops

DETALLES del ACCIDENTE

DUSSELDORFF, 7. — A consecuencia de un choque contra un bloque de albañilería, se hundió una chalana en las proximidades de Bingernops obstruyendo la navegación en el canal del Rhin. En vista de ese accidente, el tráfico fluvial será iniciado por el canal situado en la margen izquierda del Rhin. — (Havas).

La nueva nota alemana ha sido entregada a Inglaterra

LONDRES, 7. — La nueva nota alemana llegó anoche a última hora, pero a causa de hallarse indispuesto el ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, no fué dada a conocer. Es muy probable que la nota sea remitida al Foreing Office. — (Havas).

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-BELGAS

Ambos gobiernos no examinarán las proposiciones alemanas hasta tanto dure la resistencia pasiva del Ruhr

JUICIOS PERIODISTICOS

PARIS, 7. — En su número de hoy "Le Matin" dice que, de acuerdo con una publicación oficial, los gobiernos de Francia y de Bélgica, no examinarán las nuevas proposiciones alemanas hasta tanto dure la resistencia pasiva en el Ruhr. Los belgas, añade "Le Matin", comprendieron perfectamente que una invitación amistosa dirigida a los gobiernos de Londres y de Roma aparece como una atenuación de la voluntad firme de terminar una vez por todas con Alemania.

Para "Le Journal", el camino que se abre ante los aliados es ahora casi recto y es de prever que muy en breve se celebrará una reunión plenaria interaliada, probablemente en Ostende, para tratar de resolver todos los problemas que mantienen agitada la opinión pública.

Por su parte "Le Petit Parisien" dice que Francia y Bélgica, basadas en su buen derecho y en la eficacia de sus medios de acción, decidieron esperar el desarrollo de los acontecimientos sin ejercer ninguna presión.

En general, todos los diarios de esta capital se muestran deseosos de que se restablezca un frente único aliado para oponer a Alemania. — (Havas).

LONDRES, 7. — Con motivo de las próximas conversaciones que se celebrarán en Bruselas entre los aliados, parte de la prensa londinense manifiesta cierta contrariedad, por cuanto opina que es ahora inútil celebrar una nueva conferencia relativamente a la cuestión de las reparaciones.

Por el contrario tanto "The Daily Telegraph" como otros diarios reproducen la impresión de parte de la opinión pública de que nos hallamos en vísperas de la reunión del Concejo Supremo interaliado en el cual participaron los británicos y los italianos. — (Havas).

PARIS, 7. — Refiriéndose a la conferencia que se celebra en Bruselas entre Poincaré, Theunis y Jaspar, los periódicos de la oposición dicen que Poincaré logró que se mantenga el "statu quo" actual sobre el Ruhr, a fin de facilitar los deseos del ministro de Relaciones Exteriores belga para realizar la inmediata aproximación de los gobiernos de Londres y Roma.

El enviado especial de "Le Petit Parisien" admite la posibilidad de que no se trazará el programa franco-belga preciso, limitándose a esperar los acontecimientos sin precipitarse, preocupándose menos de la comunidad de ideas que de las intenciones.

El enviado de "Le Matin" expresa que a los gobiernos de Londres y Roma se les informará confidencialmente sobre las decisiones a que lleguen los políticos franco-belgas.

Poincaré expresó su contento de ver juntos a todos los aliados, que es cuando pueden entablarse útilmente conversaciones sobre las reparaciones.

Habiéndosele enterado del anticipo del envío de la nota de Cuno, Poincaré declaróla insatisfactoria.—(Austral).

Aún no han sido hallados los náufragos del vapor "Trevenna"

LONDRES, 7.—Comunicaciones procedentes de Porth anuncian que los vapores "Trovean" y "Tregenna" continuaron infructuosamente cruceros en todas direcciones en busca de las canoas con los náufragos del "Trevenna", pero que tan sólo lograron ver restos del buque naufragado. —(Havas).

Resultados de las elecciones en Quilmes

He aquí el resultado del escrutinio de las elecciones municipales de este partido:

Fracción radical de López	1190
Fracción radical de Iriarte	994
Fracción radical de Rocca	1199
Provincialistas	187
Socialistas	301
Conservadores	344

Corresponde a las tres primeras entidades dos concejales a cada una y uno por cuociente.

Reorganización administrativa

El P. E. continúa en su tarea de reorganización administrativa, preparando al efecto un nuevo decreto.

En Diputados y Senadores

Para mañana están citada ambas cámaras. Veremos si se obtiene "quórum".

Cosas del Mundo Comentadas por Taborda

"Roma = Según noticias de la dirección aeronáutica el poeta D'Annunzio aterrizó con su aparato en una aldea del sur"

TRATTORIA Y ALLOGIO LA PALOMA

¡Y si me gustan ¡ay! los viejos... en la política; que le voy hacer?

Censura

"El bloque de diputados bonaerenses de la U. C. R. dió su voto de censura al senador nacional Saguier por sus concomitancias con el viejo réjimen"

"Pittsfield = En un laboratorio se ha obtenido la producción de gases atmosféricos potentes"

¡36 son los que he matado! No me gusta el número voy a matar al guardián para jugarlo a la quiniela mañana.

"Moscou = El record de asesinatos lo tiene un aldeano llamado Komoroff, quien dice que asesinar es un trabajo facilísimo"

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

El P. E. solicita aprobación de su adhesión al pacto de la Liga de las Naciones

Pide también se autorice el pago de los ejercicios de 1920, 1921, 1922 y 1923. — Mensaje al Congreso

En nuestra edición anterior anticipábamos, con los detalles primordiales, el mesaje cuyos considerandos y proyecto de ley transcribimos.

El P. E. solicita en él se apruebe la adhesión que prestara el anterior gobierno al pacto de la Liga de las Naciones, firmado en Versalles.

El retiro de la delegación argentina de la Asamblea de Ginebra, en aquella funesta ocasión, no significa para el nuevo gobierno "el alejamiento definitivo de la Liga misma".

He aquí el mensaje:

"Al Honorable Congreso de la Nación: De acuerdo con los preceptos constitucionales, la adhesión prestada por el Poder Ejecutivo al pacto de la Liga o Sociedad de las Naciones, firmado en Versalles, en 1919, debe ser sometida a la consideración del Honorable Congreso de la Nación.

La referida adhesión se operó con el depósito de la comunicación correspondiente, hecha en la secretaría de la Liga por el ministro argentino en París, el 18 de julio de 1919, de acuerdo con las instrucciones que a ese efecto le impartiera, el 12 del mismo mes el ministerio de Relaciones Exteriores; y fué ratificada por el señor presidente de la Nación en 16 de enero de 1920, respondiendo a la invitación de adherir al pacto de la Liga que le dirigió el presidente del Consejo Supremo de las Potencias Aliadas y Asociadas.

Ulteriormente, y de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales del Honorable Senado de la Nación, se designó la delegación para concurrir a la primera asamblea de la Liga, que se realizó en Ginebra.

Su retiro de dicha asamblea, producido en cumplimiento de instrucciones del Poder Ejecutivo, como consecuencia del espíritu democrático que inspira la tradicional política exterior de la República en el reconocimiento de la igualdad de todas las soberanías, representa una actitud que no puede significar la separación o el alejamiento definitivo de la Liga misma, puesto que según el artículo 1o. del pacto "todo miembro de la Liga podrá, previa denuncia hecha con dos años de anticipación, retirarse de la Liga, siempre que en el momento de su retiro haya dado cumplimiento a todas sus obligaciones internacionales y a todas sus obligaciones de ese pacto".

Sólo después de aprobarse por V. H. la adhesión al pacto y de regulizarse la situación financiera, estará la República Argentina en condiciones de poder adoptar la conducta que estime conveniente, en vista de lo que resolviere la Liga, respecto a las enmiendas propuestas, que se encuentran aun a consideración de la misma.

Por ello cúmpleme expresar a V. H. que el Poder Ejecutivo cree que no debe demorarse el pago de las cuotas que corresponde abonar a la República, en los gastos de sostenimiento de la oficina de la Liga, que según comunicaciones de la misma se le han asignado en la siguiente forma desde su adhesión:

Cuotas que se adeudan—

Primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1920, 3247 libras esterlinas, equivalentes a $ o|s 18.758.56.

Segundo ejercicio desde el 1o. de julio al 31 de diciembre de 1920, 20.390.

Tercer ejercicio, año 1921, francos oro 203.333, equivalentes a $ o|s. 31.666.60.

Cuarto ejercicio, año 1922, francos oro 1.011.335, equivalentes a $ o|s 202.267.

Quinto ejercicio, año 1923, francos oro 951.877.92, equivalentes a $ o|s 190.375.53.

Total: $ o|s. 473.987.74.

Para ilustración de V. H. acompaño copia del pacto y de algunos documentos referentes a la adhesión, e igualmente adjunto el referido proyecto de ley.

Proyecto de ley—

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Apruébase la adhesión prestada por el P. E. al pacto de la Liga o Sociedad de las Naciones, firmado en Versalles el 28 de junio de 1919.

Art. 2o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a abonar la suma de $ oro 473.987.74, por las cuotas de los ejercicios de los años 1920, 1921, 1922 y 1923 que corresponden a la República Argentina, para el sostenimiento de la oficina de la Liga o Sociedad de las Naciones, debiendo imputarse el gasto a rentas generales.

Viaje del doctor Alvear a Entre Ríos

Partirá mañana a la noche

El doctor Alvear ha resuelto a última hora anticipar en algunas horas su viaje a la provincia de Entre Ríos, en consecuencia partirá el viernes a las 11 de la noche.

En Concepción del Uruguay subirá la comitiva del gobierno que encabeza el doctor Mihura, a quien acompañan sus ministros de Hacienda y Gobierno, el obispo monseñor Bazán y Busto, los secretarios, rector del Colegio Nacional, jefe del Paraná inferior, intendente, general Noailles, ingeniero Vanetti, presidentes de la Cámara de Apelaciones y del alto tribunal de justicia, el fiscal de Estados, director de Obras Públicas, diputados Parodi y Asteslano, Luis Etcheverry, inspector de policía y muchas otras personas.

El gobierno gestionará el descuento de los sueldos de los empleados en un Banco de esta plaza

Esta tarde a última hora el titular de la cartera de Obras Públicas se entrevistó con el presidente de la República, con el propósito de consultarle la propuesta que ha hecho el Banco Comisionista Argentino de esta plaza, para descontar los sueldos de la administración nacional.

Esta medida parece tener ambiente, en vista de la demora en que incurre la sanción del presupuesto.

El interés que habría de fijar el Banco para estas operaciones sería de 1|4 por ciento.

Jornales de abril de los obreros del Ministerio de Obras Públicas

En el día de hoy continuóse el pago de los jornales de abril del personal obrero del ministerio de Obras Públicas. Con este fin la Tesorería General de la Nación destinó en el día de hoy 128.052 pesos.

Movimiento de Tesorería

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en el día de hoy pagos por valor de $ 581.558.83. Estos fueron los siguientes: Viuda de Wenceslao Guano, por suministro a la Casa de Moneda $ 11.796; Dirección General de Ingenieros, jornales y gastos de inspección y obras de construcción en el Colegio Militar, pesos 5000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones (aportes), $ 31.452; Club de Gimnasia y Esgrima, como reintegro de pago de las cuadrillas de peones en las obras de nivelación y apertura del campo de deportes, $ 15.610; Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, pasajes y fletes, $ 19.292.14; ministerio de Obras Públicas, jornales de abril, $ 128.052, y al Crédito Público Nacional, por deuda del Consejo Nacional de Educación, $ 10.000.

Ejército y Armada

Será inspeccionada la 3a. división de ejército

Hoy salen ara Paraná el coronel Pilotto y el mayor Campos, quienes llevan a la capital entrerriana la misión de preparar todo lo que sea menester para el viaje que el sábado próximo emprenderá el inspector general del ejército, general de división José F. Uriburu.

Este jefe inspeccionará todas las unidades que integran la 3a. división de ejército.

Salió para su base el cañonero "Rosario"

Hoy a las 18, abandonó su fondeadero de la Dársena Norte el cañonero "Rosario" dirigiéndose a su base, en Concepción del Uruguay.

Comanda la nave el capitán de fragata Ceppi.

Licencia

Por resolución de la fecha, se ha concedido veinte días de licencia para ausentarse a la República del Brasil al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general Saturnino C. García.

MODERNIZACION DE UNIDADES DE LA ESCUADRA

Se solicitará un crédito al Congreso

Según informes que poseemos, la presidencia de la República y el ministerio de Marina, están estudiando en estos momentos un proyecto de ley que se enviará al Congreso, para la obtención de un crédito con destino a la modernización de unidades de la escuadra.

El monto del crédito ascenderá alrededor de diez millones de pesos, y entre las unidades a modernizarse figuran los dreadnought Rivadavia y Moreno.

El proyecto se enviará en la semana entrante.

Asumió su cargo un jefe de arsenal

Hoy se presentó al ministerio de Marina el capitán de navío Andrés Laprach, nuevo jefe del Parque de Artillería de Marina, de Zárate.

Este jefe comunicó al almirante Domecq García, haber asumido en el día dicho cargo.

Telegrama del ministro Domecq García a su colega japonés

Con motivo del nombramiento del almirante Takarale para desempeñar el ministerio de Marina del Japón, el almirante Manuel Domecq García le ha enviado el telegrama que insertamos a continuación el que ha sido contestado por el despacho que se leerá más abajo.

Es del caso recordar que el titular de Marina argentino, fué el único jefe de armada extranjera que actuó en la guerra ruso-japonesa embarcado en navíos del imperio.

De entonces data la amistad que une a los hoy secretarios de Estado.

He aquí los despachos:

Buenos Aires, junio 4 de 1923. — Almirante Takarabe. — Ministro de Marina.— Tokio. — El capitán Ikeda comunícame ser usted el nuevo ministro de Marina. Sinceramente lo felicito a su país, recordando la vieja amistad que tan cordialmente cultivamos durante la época de la guerra ruso-japonesa. — Almirante Domecq García. — Ministro de Marina.

Tokio, junio 6 de 1923. — Almirante Domecq García. — Ministro de Marina. — Buenos Aires. — Ruégole acepte mi expresiva gratitud y aprecio por su cortés congratulación en ocasión de mi nombramiento como ministro de Marina y uno a los nuestros mis deseos de que la amistad y compresión que ya existe en nuestras dos marinas, se acreciente en el futuro. — Almirante Takarabe.

En la cancillería

El gobierno del Perú ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores, agradeciendo las condolencias que significaron nuestras autoridades, con motivo del fallecimiento del sabio profesor peruano Villarreal Saloman.

—El secretario de la delegación brasileña a la V Conferencia Panamericana, señor Acciaby, ha solicitado facilidades de tránsito, con motivo de embarcarse el 10 del corriente en Santiago para esta capital, de paso para su país.

—La embajada del Brasil ha informado que su gobierno designó delegado al Congreso Internacional de Lechería, que se verificará en Wáshington, al señor Alejo de Vasconcellos.

Carta autógrafa del presidente de Finlandia

El nuevo cónsul general del Estado de Finlandia, señor D. W. Herlander, entregó al ministro de Relaciones Exteriores, con destino al primer magistrado, una carta autógrafa de su presidente, en la que éste agradece al doctor Alvear la participación que le dirigiera al asumir el gobierno.

Almacenamiento de azúcar en el puerto

La dirección de Navegación y Puertos cederá su galpón No. 2

Informamos en su oportunidad, que el ministerio de Obras Públicas había contratado la construcción de pequeños ramales ferroviarios, en el campo de producción de los ingenios azucareros de Tucumán, con la base de que éstos entregaran a las líneas del Estado, para su transporte, el monto total de las cosechas.

La ratificación de esos convenios ha decidido a los ferrocarriles a establecer un depósito permanente del producto en esta capital, habiendo obtenido para ello la cesión del galpón No. 2 que la dirección de Navegación y Puertos posee en la dársena.

El transporte será combinado de Tucumán a Santa Fe y de este último punto, por ruta fluvial, lo que devengará una economía de fletes por valor de 600.000 pesos anuales.

El contrato celebrado entre los ingenios y las líneas del Estado establece una carga mínima anual de 100.000 toneladas al precio de 6.75 por cada tonelada.

El conflicto de la Escuela Normal de Catamarca

Respuesta del ministerio

El conflicto producido en la escuela normal de Catamarca a raíz de que los alumnos de 4o. año piden la renuncia del profesor Acuña Angorena, el director del establecimiento se dirigió al ministerio de Justicia e Instrucción Pública, pidiendo la intervención del mismo para normalizar la situación y dando cuenta que ha suspendido a varios estudiantes sindicados como promotores del conflicto.

El ministerio ha respondido que la dirección debe convocar a los padres de los alumnos y comunicarles que la no asistencia de éstos a clases, así como su persistencia en la actitud adoptada, dará origen a la aplicación de castigos disciplinarios dictados con motivo de la reciente huelga estudiantil.

Deberá hacerles saber también, que toda denuncia contra directores o profesores del establecimiento se haga directamente al ministerio.

Ministerio de Hacierda

Jubilaciones, nombramientos y varios decretos

Se han dado a conocer por el ministerio de Hacienda las siguientes informaciones:

Mensajes solicitando del H. Congreso créditos de ejercicios económicos vencidos para el departamento de Guerra, por 201.031.27 pesos; peratamento de Marina, por 289.576.62 y departamento de Guerra por 168.366.10 pesos.

—De acuerdo con la comunicación del ministerio de Obras Públicas que ha quedado terminada la construcción del muelle de Barranqueras, el poder ejecutivo libra al servicio público esa obra.

—Acordando jubilaciones y pensiones: a don José Deoclesio Amieva, auxiliar del tribunal del mercado de los cereales de abasto; a doña Manuela Sánchez, Rosalía, Elisa, Nélida Esther, Oscar Joaquín, Elba Manuela, Alicia Angélica y Jorge Mario Sánchez, viuda e hijos del ex empleado de Correos y Telégrafos Félix J. Sánchez; a doña Justa Moran de Funes, Margarita Guillermina, Sara Juana y Basilio Agustín, viuda e hijos del ex jubilado Basiliano Funes; a don Juan Carlos Casaubon, empleado de Correos y Telégrafos; a don Pedro Triay, peón de la aduana de la capital y a don Emilio Hilario Roqué, ex inspector general de la comisión de Reducción de Indios.

—Nombrando escribiente de la aduana de la capital, en reemplazo de Guemrsindo Suárez que se jubiló, a don Juan M. Naveiro.

Los sucesos del hospital Durand

La Intendencia Municipal ha ordenado ayer un mensaje al Concejo Deliberante contestando la minuta de comunicación relativa a los hechos producidos en el hospital Durand, y de la que los diarios de la mañana se han hecho eco, transcribiendo la parte del mensaje que la Intendencia ha entregado a la publicidad.

Sorprende el interés con que la Asistencia y la Intendencia Municipal rehuyen la consideración del asunto que nos ocupa, que interesa a la sociedad y a la comuna y que entraña el debate de la competencia y capacidad de los médicos que, por estar a su servicio, la sociedad y la comuna costean con sus propios fondos. Porque el intendente municipal y el director de la Asistencia Pública parecen olvidar que la indisciplina de los estudiantes, ya penada con una sanción desmedida, es un hecho secundario, absolutamente secundario, frente a la necesidad de cuidar, sin culpable obstinación en el error y si con un inteligente espíritu de bien, la salud de los enfermos. El Intendente, doctor Zubizarreta, y su secretario de Hacienda, no quieren entender que en este asunto hay algo que es toda una injusticia y un error que deben ser corregidos; nos referimos al caso de un médico interno, incompetente y mal nombrado, el doctor Amadeo R. Batteone, de cuyo nombramiento y capacidad para el puesto que desempeña no quieren aquellos hacer juicio.

Dice el mensaje a que nos referimos que "los practicantes del Durand promovieron un desorden descomunal, haciendo víctima de insultos y arrojando toda clase de proyectiles sobre el médico interno, que se hallaba en su puesto de guardia cumpliendo con su deber". Los estudiantes no niegan que provocaron un desorden, pero si afirman que aquello no fué "descomunal", como lo declara interesadamente la dirección de la Asistencia, empeñada en sostener al médico aludido.

Inmediatamente de obtener ese facultativo su puesto por concurso, dice el citado mensaje, y sin hacer, naturalmente, alusión alguna a la forma irregular en que se realizó dicho concurso.

Hablen claro el señor Intendente, el director de la Asistencia y el director del hospital, pues el asunto lo merece

Se refiere luego el mensaje a la "enormidad" que significa el acto de indisciplina de los practicantes, alzados contra un médico interno. Pero la Intendencia no quiere ni decir ni comentar qué es más enorme, si lo que los practicantes hicieron, o lo que hace la propia Intendencia en complicidad con el director de la Asistencia Pública: obstinarse en la defensa de un médico cuya incompetencia ya ha costado una vida útil a la sociedad, y quien, en la noche del miércoles pasado se vió precisado a recurrir a un cirujano, ajeno a la guardia, para que operase un segundo caso de hernia estrangulada, ya que después de su primera víctima, el doctor Vatteone parece haber aprendido que las hernias estranguladas deben operarse. Segundo concreto serio, fundado en la realidad de los hechos, que habla de su incompetencia.

Municipales

Cesión de terreno

El Departamento de Obras Públicas ha elevado a la intendencia para su aprobación la cesión de terenos, que hace a favor de la municipalidad, el señor Tomás Caballero Vieyra con destino a la apertura de las calles Casafourst, Fit Roy, Rojas, Parral y Sapaleri con una superficie de 4.059.51 metros 2.

Denuncias de vecinos

En esta redacción se ha recibido una denuncia, firmada por varios vecinos del barrio que abarca la calle Zelada entre Boreto y Medina, en la cual exponen sus quejas por existir en la citada arteria dos corralones para caballos, y de los cuales sus propietarios arrojan toda clase de desperdicios a la vía pública, motivando un constante peligro para la salud pública.

Reclamando alumbrado

Los vecinos de las calles Pedro Goyena y Emilio Mitre desde Carlos Calvo a Boedo, solicitan por nuestro intermedio, hagamos llegar a la Dirección de Alumbrado su pedido, que es el siguiente:

En las nombradas calles han sido colocadas las instalaciones necesarias para dar luz eléctrica. Pero a pesar del tiempo transcurrido aun no han sido inaugurados, motivo por el cual solicitan de las autoridades, el pronto despacho de este pedido, por sede imprescindible necesidad a los habitantes de dicho barrio.

Ambas notas, las elevamos a las respectivas reparticiones municipal, para que tomen las medidas necesarias.

El diputado Miguel A. Aráoz comunica a la Cámara que en Tucumán los obreros son brutalmente apaleados

LA CAMARA PONDRA EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR LA DENUNCIA DEL DIPUTADO TUCUMANO. — DISCUTESE LA PARTIDA ASIGNADA A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. — DISCURSOS DE LOS DOCTORES: BARD, SPINETTO Y SANCHEZ SORONDO

Por muy poco fracasa la sesión de hoy en diputados. A la hora reglamentaria para iniciar las sesiones sólo había en el recinto 76 diputados y como el sector socialista amenazó con retirarse, todos creyeron que la reunión no se realizaría. Pero en momento en que la izquierda iba a poner en práctica su amenaza, penetraron al recinto varios legisladores. El coronel Pereyra Rozas, que presidió, inmediatarmente, apertura a la sesión.

Asuntos entrados—

Por secretaría se da lectura a varios proyectos, entre ellos el del diputado Moreno (R).

Licencias concedidas—

El señor Zambrano da lectura a dos pedidos de licencia: uno del diputado Abel Acosta, que solicita permiso para faltar quince días y otro del diputado López Anaut, quién continúa enfermo, por los días que restan de la presente semana. Fueron concedidas con goce de dieta.

El conflicto obrero en Tucumán — El diputado Aráoz (M. A.), insiste en su pesimismo sobre la situación—

Luego de concedidas las licencias solicitadas, dióse lectura a un telegrama enviado desde Tucumán por el diputado Miguel A. Aráez, en el cual, después de informar que los obreros son allí brutalmente apaleados por las tropas policiales, pide que la Cámara intervenga en el sentido de garantir los derechos que le concede sus fueros de diputado.

Sr. Ferreyra. — Es necesario que se atienda ese pedido. Se trata de un diputado de la Nación. La comisión respectiva debe tomar las medidas pertinentes...

Sr. Ortiz. — Opino que se debe dar traslado, por intermedio de la presidencia al gobernador de la provincia de Tucumán de la denuncia del diputado Araoz y también se debe poner en conocimiento del suceso al ministro del Interior para que tome las medidas pertientes para garntir con fuerzas nacionales, si fuera necesario, la situación del legislador denunciante. Este pedido viene a ser complemento de lo expuesto por el señor diputado Ferreyra...

Sr. Presidente. — La presridencia procurará tomar las medidas que el caso exige.

Sr. de la Vega. — Hago moción para que se comunique al señor gobernador de Tucumán de la denuncia del señor Aráoz.

El señor de la Vega agrega unas palabras en las que se vierten los mismos conceptos del diputado Ortiz. Por ello este último aclara su pedido en la forma indicada.

La Cámara resolvió conforme al pedido del diputado Ortiz, pasar una nota al gobernador de Tucumán y poner en conocimiento del ministro del Interior de la denuncia.

Continúa el debate sobre el presupuesto. La Sociedad de Beneficencia—

Pasada la discusión sobre el conflicto obrero de Tucumán, vuélvese al debate sobre el presupuesto. Corresponde discutir el inciso 9o., es decir ,el presupuesto asignado a la Sociedad de Beneficencia.

Sr. Bard. — Mi proposición tiene por objeto entregar a la Municipalidad el manejo de 5.000.000 que se destinan a la asistencia social de esta ciudad.

La existencia de la Sociedad de Beneficencia, como entidad jurídica que maneja fondos del Estado, ya no tiene razón de ser porque se ha desnaturalizado el motivo originario. No es posible aceptar que las damas de la Sociedad de Beneficencia administren con regularidad por sus propias modalidades, ya de orden social o religioso.

Además, la personería jurídica de la Sociedad de Beneficencia es ilegal, porque se mantiene por contemplaciones personales y por la vinculación aristocrática de las damas que la dirigen con los gobiernos anteriores, cosa que ha llegado la hora de modificar, concordante con el pensamiento expresado en el último mensaje del señor presidente de la Nación, que cree necesario modernizar el sistema de la asistencia social.

Sobre el mismo punto hable el diputado Spinetto. Refiérese a la inconveniencia de dejar en las manos en que está, que serán muy respetables, le dirección de ciertos establecimientos de maternidad y hospitalarios que no están todo lo bien administrados que fuera menester, ni hay allí la disciplina necesaria en tales instituciones.

Habla también de ese afán que caracteriza a las daams de nuestra sociedad de asociar a grandes edificio, esilos, refugios, hospitales, a sus nombres o a los de algún respetable miembro de sus familias.

A pesar del lujo que caracteriza a muchos establecimientos — agrega — puede observarse una serie de deficiencias de todo orden. Hay cosas pequeñas, donde se ve a simple vista que falta sitio para enfermos; pero hay, en cambio, amplias capillas y cómodos alojamientos para los capellanes. Comprendo que esto es un complemento casi necesario, pues en las ocasiones en que se ha amenazado suprimir esas capillas, las religiosas que atienden los hospitales amenazan con una huelga.

Se refiere luego a la conveniencia de retirar de esos establecimientos los servicios religiosos, por cuanto aunque indirectamente y sin violencias, se ejerceá sobre los asilados una influencia perniciosa. Hace moción en el sentido de que se realice esa supresión.

Sr. Mora y Araujo. — No tenía el propósito de hablar, pero voy a hacerlo para dejar sentado que no es posible que con motivo de una discusión del presupuesto se lleve al debate la conveniencia o insuficiencia de un sistema de asistencia social. Tampoco es posible quitar de un plumazo ciertas atribuciones que hasta ahora tuvo una institución tan benemérita como la Sociedad de Beneficencia.

Después de referirse a la bondad de la nombrada institución, dice que la modificación propuesta por el diputado Spinetto será tratada en oportunidad y en estos momentos menos que nunca, pues la Sociedad de Beneficencia idea en estos momentos una reglamentación que toda modificación perturbaría, creando a la sociedad un momento crítico.

Por ello, — termina—la comisión mantiene en todos sus puntos su despacho.

Sr. Sánchez Sorondo.—Pido la palabra.

Las críticas que periódicamente la diputación socialista hace al régimen social de estos días que vivimos, obedecen a un programa político a desarrollar dentro y fuera de esta Cámara. Ello es perfectamente respetable; pero nó ciertas actitudes poco agradables.

Después de referirse al asunto puramente ideológico que lo separan del grupo socialista, habla de la Sociedad de Beneficencia, diciendo que es la institución del género más completa de Sur América. Después se ocupa el horador de la forma honestísima que la mencionada sociedad administra los bienes que se le asignan en el presupuesto y de los dineros que costaría a la Nación, si se optara por nombrar una comisión oficial para que administrara esos fondos.

Seguidamente rebate los conceptos vertidos por los diputados Bard y Spinetto.

Hablan sobre el mismo punto los diputados Dickmann, Saccone, que hace chistes malos, y nuevamente el señor Spinetto.

El Senado reunido en minoría no resuelve nada

No hay probabilidades de que la Cámara se reuna antes del martes próximo

Con la presencia de los senadores Bravo, Saguier, Torino, Linares, Gallo (V. S.), Gallo (S.), Soto, Larlús, Llanos, Garro, Gómez, Vidal y Céspedes, el presidente de la Cámara, don Elpidio González, declaró abierta la sesión en minoría. Eran las 15.45.

Sr. Presidente. — Si nadie hace uso de la palabra se levantará la sesión en minoría.

Sr. Torino. — ¿Cuántos senadores hay en la casa?

Sr. Labougle. — Diez y siete señores senadores.

Sr. Linares. — ¿Qué les ocurre a esos senadores que no quieren entrar?

Sr. Aybar Augier. — Tres senadores se hallan en antesalas. Esos legisladores quieren facilitar la solución del difícil momento por el que pasa la Cámara; pero no asistirán si en la sesión se trata el nombramiento de las nuevas comisiones.

Habla luego el senador Linares, quien dice que casualmente es ese el acto más importante que tiene que realizar la Cámara y que es reprochable la actitud de los senadores que obstruyen con su política subalterna.

Luego, a moción de varios senadores se levanta la sesión.

Por el momento y dada las circunstancias por las que pasan varios senadores lo más posible es que no se consiga quorum hasta el martes próximo.

Llegaron a Puerto Belgrano los aviones de la escuadrilla aeronaval

EN LA ULTIMA ETAPA CURRIERON 250 MILLAS EN 3 HORAS Y MEDIA

Los aviones B 7 y T 2, de la escuadrilla aeronaval que nos visitara a las órdenes del teniente de navío Marcos A. Zar, en oportunidad de las fiestas del aniversario de Mayo, han cubierto hoy la última etapa del viaje de regreso, comprendida entre Mar del Plata y Puerto Belgrano.

Como se sabe, los aparatos llegaron ayer y el martes a la ciudad balnearia citada en donde acuatizaron y permanecieron esperando buenas condiciones atmosféricas.

Esas condiciones se presentaron hoy y a las 9 horas los hidroaviones levantaron el vuelo, para descender a las 12.30 en su base.

Han cubierto pues la distancia de 250 millas en tres horas y 30 minutos, es decir 80 millas por hora.

El gremio de zapateros plegado a la huelga

Hoy, el gremio de zapateros ha resuelto adherirse a la huelga general.

El 60 o|o de los obreros de esta ciudad se han declarado en huelga.

El personal en masa de la casa Uboldi, en la que trabajan más de 300 obreros ha decidido inclinarse en favor del movimiento, habiéndose negado a proseguir su labor.

ECO DE LOS SUCESOS DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — Por orden del juez doctor del Campo, detuvóse a los concejales Sánchez Granel, Estebán Morcillo, Pascual y demás personas que se encontraban en el recinto del Concejo la noche del desorden. He aquí la nómina de los detenidos hasta este momento: Juan Diez Andino, presidente del Concejo Deliberante; Enrique Marco, secretario; concejales Virgilio Conejero, José Della Cella y Luis Gómez. Además, los ciudadanos Gerardo Scarabino, Félix Camarro, Juan Piedrabuena, Domingo Ibáñez, Aberto Grieben, Ismael Farías, Eduardo Nigris, Romo Cardillo, José Marimón, Rosendo Olive, Diego Ross, Salvador Diciena, Francisco Ferrari, Nicolás Patricio, Antonio Paternoster, Raúl Ballestero, Ignacio Castillo, Clemente José G. Peralta, Carlos Ghiraldi, Salvador Martorano, y Juan Ponce.

El doctor del Campo fué recusado esta mañana, ignoro por cual de las partes. Ha tomado cartas en el asunto el juez doctor Manuel Meyer quién se encuentra ocupado en la confección del sumario. En este momento está tomando declaración a los detenidos. — (Corresponsal).

Ultimo momento

Detención de dos nobles, estafadores

PARIS, 7. — Juntamente con el barón Steiner, antiguo chamberlain del emperador Carlos de Austria, ha sido detenida la baronesa.

Dase como motivo de la detención, que habiéndosele ordenado empeñar en Suiza alhajar imperiales por la suma de quince millones de pesos, las vendió en un millón seiscientos mil francos suizos, guardándose doscientos cincuenta mil.

Descubrióse que el collar que perteneció a la emperatriz María Teresa se lo vendió a un inglés por cinco millones de libras esterlinas.—(Austral).

Es grave el estado del arzobispo de Nápoles

ROMA, 7. — Comunican de Nápoles que durante las últimas horas de esta mañana se ha agravado considerablemente el estado de salud del arzobispo monseñor Zezza di Zaponetta, desesperándose de que una reacción favorable pueda operarse ya.

Los facultativos manifiestan que si llegara a reaccionar hasta media noche todavía podría salvarse, pero que si esto no sucede su deceso es inevitable.

Los miembros de la aristocracia, autoridades y dirigentes del partido popular desfilan por el palacio arzobispal y depositan sus firmas en el registro colocado a tal fin.

El Pontífice telegrafió pidiendo noticias y haciendo votos por su mejoría.—(Austral).

El asesinato del millonario fascista Crema da lugar a represalias

ROMA, 7. — Informan de Trieste que el asesinato del millonario fascista señor Crema ha sido seguido de actos de violencia, los que se interpretan como represalias. En efecto, anoche fué muerto un comunista de apellido Dorce, desapareciendo varios otros comunistas, entre los que se encuentra el concejal municipal señor Rivarich. Por esta causa y para evitar actos de violencia cometidos por extraños que se dicen pertenecer al fascismo, el comando local de la milicia fascista ha ordenado que sus miembros no usen el uniforme del cuerpo hasta nuevo aviso. Además, para evitar desórdenes, resultantes de la exacerbación del espíritu público, las autoridades secuestraron el último número del órgano comunista "Il Laboratore", suspendiendo temporalmente su publicación. — (Austral).

¡NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA!

PLEITOS CONTRA EL GOBIERNO. — SOBREESTADIAS. — EL VIAJE INTERMINABLE DE UN PAILEBOT. — EXCEPCIONES MILITARES. — SOBRE COMPETENCIA DE JURISDICCION. — LAS PENSIONES GRACIABLES. — SUMARIOS ADUANEROS. — CAUSAS CRIMINALES. — JUICIOS CIVILES

Demanda contra el gobierno por repetición de sumas de dinero. ¡Prescribió la acción!—

¡Y tanto! baste saber que los orígenes de este pleito se remontan a 1901!

Lo promovió en 1917 la "Gran Destilería Buenos Aires S. A.", contra el gobierno.

La suma demandada es de 18.473.96 pesos.

Para el examen y resolución del caso esa suma se divide en tres partidas: a saber:

1.a 11.388 por diferencia en el pago de impuestos internos de una partida de alcohol.

2.o 4.259.10 percibidos por el Fisco como intereses punitorios sobre la suma precedente y

3.o 2.826.75 procedentes de impuesto aplicado a mercaderías de la actora y derivados de la diferencia de tasación impositiva creada por la ley 9.470 y la establecida por la 96.47.

Los fallos concordantes—

En primera instancia, el juez federal Dr. Escobar falló declarando operada la prescripción decenal pero estableciendo que la Nación está obligada a devolver los 4.259.10 pesos exigidos indebidamente en concepto de intereses punitorios, pues la destilera no incurrió en mora y rechazó la acción en cuanto a la devolución de los 2.826.75 pesos.

Apelada esta sentencia, la Cámara Federal la confirmó en todas sus partes.

Interpuesto recurso extraordinario de apelación por el procurador Fiscal por ante la Corte, este tribunal confirmó en un todo el pronunciamiento de la Cámara.

Sobre estadías—

El "Lloyd Sabaudo S. A.", demandó al F. C. Central Argentino por la suma de 36,525 pesos, importe de sobreestadías y demás gastos extraordinarios en que se incurrió con motivo de la forma en que se realizó la descarga de carbón traído por el vapor "Momalieri" en junio de 1920, descarga lenta hasta la eternidad por falta, dice la empresa naviera, de vagones que el F. C. Central puso a disposición de los navieros.

Pero como en el contrato de fletamento no constaba esa obligación de la empresa ferroviaria de facilitar vagones, perdió el pleito el "Lloyd Sabaudo" tanto en primer instancia en que el juez doctor Escobar rechazó la demanda como en segunda, pues la Cámara Federal confirmó hoy el pronunciamiento del inferior.

Un pleito por 85.167.13 pesos. — Un viaje de nave accidentado—

Por esa respetable cantidad demandaron los señores J. S. Winslow y Cía. a Portalis y Cía. Ltda., como resultado de la cuenta de liquidación de avería gruesa que legalizada acompañaron a la demanda y fundada además en estos hechos:

El pailebot "James W. Elwell" salido del puerto de Filadelfia el 11 de marzo de 1916 con destino al de esta capital, conduciendo un cargamento completo para los señores Casterán y Cía., llegó el 12 de abril de 1917 a remolque después de un viaje muy accidentado y encontrándose ya próximo a la entrada del Río de la Plata, fué sorprendido por un violento temporal que arrancándole el timón lo dejó sin gobierno, por lo que debido a la corriente y a los vientos fué arrastrada la nave hasta pleno Atlántico.

El auxilio—

En esa situación y después de gran lucha, sus tripulantes, remediando las importantes averías como mejor pudieron y empleando un timón de circunstancias, pudo el pailebot volver pausadamente hasta llegar a las costas del Brasil, en donde a una distancia de 90 millas del pueblo de Santos avistó al vapor "Porvenir", de quien solicitó remolque hasta dicho puerto, el que le fué concedido y ejecutado, debido a lo cual pudo salvarse el buque, la tripulación y la carga.

Las cuentas—

En el puerto de Santos permaneció largo tiempo el pailebot, originando gastos considerables por concepto de reparaciones, manutención de los tripulantes y gastos judiciales por una demanda que por salarios de salvamento le entablaron los armadores del "Porvenir", después de lo cual hubo necesidad de contratar un remolcador que lo trajo hasta Buenos Aires, pues no pudo verificar el viaje por sus propios medios.

Una vez acá, el capitán procedió a embargar el cargamento que venía a bordo hasta tanto Casterán y Cía., dueños y consignatarios de la carga procedieran a pagar o afianzar la contribución que les correspondía en la avería gruesa.

Vino el acuerdo y Casterán y Cía. y Portalis y Cía. Ltda. se comprometieron a ello y recibieron el cargamento de aceite lubrificante.

La liquidación de las averías importó los 85.167.13 pesos y como Galcerán y Cía. ya no existen, se entabló la acción contra Portalis y Cía. Ltda.

El juez federal, doctor Anchorena, falló hoy este interesante litigio y después de un extenso examen de las cuestiones debatidas rechazó la prescripción opuesta por los señores Portalis y Cía. Ltda., quienes deberán abonar a J. S. Winslow y Cía. la suma que arroja la liquidación de avería gruesa que motivó este juicio, es decir, los 85.167.13 pesos más las costas.

Excepciones militares—

La Cámara Federal resolvió, en definitiva, las siguientes:

Juan Casadei; confirma la sentencia del juez doctor Anchorena, que lo declaró exceptuado.

—Carmelo Delise, Cipriano Guido y Belisario José Rinaldi; atento al desistimiento de la apelación por parte del procurador fiscal de Cámara, declara firmes las sentencias que los absuelven.

Cuestión de competencia—

Miguel García, diciéndose vecino de Quilmes, provincia de Buenos Aires, demandó ante el juzgado de primera instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro de dicha provincia, a Francisco L. Venini, domiciliado en Junín (Buenos Aires), por cobro de una deuda garantida con hipoteca.

Venini contestó la demanda oponiendo, entre otras excepciones, la de incompetencia de la justicia local, en razón de su distinta vecindad en el actor a quien atribuyó domicilio en la capital de la Nación.

Sostuvo que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley 48, la causa debía tramitarse ante la justicia federal.

Se entabla la cuestión—

El juez resolvió el incidente desestimando la excepción por tratarse, dijo, del ejercicio de una acción real cuyo conocimiento corresponde al juez del lugar donde está ubicado el inmueble.

La Cámara 1.a de Apelación de Mercedes, ha mofidicado la sentencia apelada en el sentido de que es innecesario atender a la naturaleza de la acción, real o personal, para resolver la excepción, bastante para desechar ésta. La falta de prueba, por parte del demandado, del domicilio que atribuye al actor.

Según el procurador general, todos se equivocaron—

Declaminando a la Corte en este asunto, Larreta, sostuvo lo siguiente:

"Pero ni el juez, ni la Cámara, han advertido que el fuero federal solo puede ser invocado por el "vecino de distinta provincia" de aquella en que se suscita el pleito y nunca, como en el caso de autos, por el que es demandado ante los jueves de su propio domicilio! La garantía federal en el sub-judice, ha sido acordada en favor del actor y no obstante prorrogar éste la jurisdicción local, es el demandado quien aparece invocándola!

"Estas consideraciones serían suficiente para desestimar la defensa de incompetencia".

"Ahora bien—agrega el doctor Rodríguez Larreta—como el Tribunal apelado ha fundado, como he dicho, la denegación del fuero federal en razones de hecho y prueba sobre el domicilio, su resolución es irrevisible en el recurso de puro derecho federal que acuerda para ante V. E. el artículo 14 de la ley 48 sobre jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales".

Ordena, por tanto, que el recurso interpuesto es improcedente y que ha sido mal concedido por la Cámara de Apelaciones.

Liquidación de pensiones graciables—

La señora Ch. de Ipola, viuda del teniente coronel D. C. A. Ipola, recurre al ministerio de la Guerra reclamando de la forma en que se le liquida la pensión, de acuerdo con una ley especial que en su parte dispositiva dice: "Acuérdese a la señora Petrona Ch. de Ipola, viuda del teniente coronel C. A. de Ipola, la pensión del sueldo íntegro correspondiente a ese empleo".

Esto es claro ¿no?

Sin embargo, la Contaduría General de la Nación, aplicando la ley No. 5099, liquida a la pensionista solamente las dos terceras partes del sueldo asignado a los tenientes coroneles en el presupuesto del año 1907.

La señora de Isola solicita que se le abone como pensión el sueldo íntegro de acuerdo a la ley de presupuesto vigente.

El Procurador General de la Nación encuentra ajustada a derecho la reclamación interpuesta por la recurrente, fundándose en que:

Ni la ley 5099 ni la No. 10.816 rigen la pensión graciable de que goza la señora doña Petrona C. de Ipola, pues esa pensión no le ha sido otorgada a título de deuda de guerrero del Paraguay ni como viuda o hija de expedicionario al desierto. La pensión de la señora de Ipola tiene su origen en la ley especial No. 1207, que se la otorgó para compesar los méritos y el sacrificio de su esposo, el comandante Ipola, que entregó la vida en Barracas el 20 de junio de 1880 en acción de guerra.

La discusión habida en el Senado el día 16 de septiembre de 1882 ilustra acerca de cuál fué el espíritu de los legisladores al sancionar la ley que concedió la pensión graciable referida, desprendiéndose de su lectura que los legisladores quisieron recompensar en una forma excepcional el sacrificio y los méritos del comandante Ipola, quien, según la expresión de algunos señores senadores, murió en el campo de batalla y en acción de guerra que dió por resultado un ascenso general a todo el ejército.

Cree, pues, que debe liquidarse a doña Petrona C. de Ipolla la pensión del sueldo íntegro correspondiente al grado de teniente coronel, siempre de acuerdo con el presupuesto vigente.

Sumarios aduaneros—

La Cámara Federal de Apelaciones, en su acuerdo de hoy resolvió los siguientes sumarios de Aduana:

El instruído contra J. Vasallo, por diferencia de 182 bolsas de arpillera vacías de 303 gramos cada una. Confirma la sentencia del doctor Jantus que condenó a Vasallo a pagar una multa igual al valor de los derechos correspondientes y la diferencia denunciada en beneficio del fisco. Vasallo dijo que se equivocó.

Otra equivocación—

También la Cámara Federal confirmó la sentencia del mismo juez en el sumario instruído contra la International Casein, por exceso de embarque.

Resulta que en un cargamento de 400 cajones de manteca se "equivocó" en 612 kilos y el juez doctor Jantus la condenó al pago de una multa igual al valor de los derechos que corresponden a esos kilos de manteca a beneficio del denunciante, empleado J. Quien.

Por lesiones—

El 21 de noviembre de 1921, el botón de la 5o. comisaría Prudencio Escudero denunció a sus superiores que ese mismo día y mientras hacía el recorrido de su servicio, a eso de las 13.15 fué llamado por varias personas a la casa Agüero 382, dnode se había producido un hecho grave de sangre.

Efectivamente, encontró Escudero en el patio de dicha casa al inquilino Francisco Molina con una herida de bala sobre ... mulo derecho, sindicando como autor de aquella desfiguración de su faz a José Martínez Román, español, de 18 años, soltero y empleado del ferrocarril Midland, que vivía también en la citada casa.

Martínez Román manifestó al botón que, efectivamente, él era el autor de la metamorfosis aquella en el rostro de Molina y que habíala procedido de revólver en defensa de su padre, maltratado por Molina.

Como este extremo no ha quedado plenamente comprobado en autos, el juez doctor Torres, por la secretaría Galbisso condenó a Martínez Román hoy, a dos años de prisión.

Juicios civiles. Labor de la Cámara Primera en lo Civil—

En su acuerdo último resolvió este tribunal los siguientes juicios:

Testamentaría de don Benjamín Jiménez Paz, incidente por cobro de impuesto y multa; confirma la sentencia del juez doctor Campos, que condenó a la sucesión a pagar al Consejo Nacional de Educación el impuesto correspondiente a una donación de 25.000 pesos e impone una multa triple del importe del referido impuesto.

—Pedro J. Bourrel contra Carlos A. G. de Cossio, por indemnización de daños y perjuicios; confirma el fallo del juez doctor Figueroa condenando al demandado a pagar al actor la suma de 1196 pesos dentro del término de 20 días en concepto de indemnización pedida y costas del juicio, y declara que, además, el demandado sobe abonar la contidad de 300 pesos en concepto de lucro cesante, y los intereses de aquella cantidad.

—Juan y Francisco Clarc contra la Cía. Argentina de Alumbrado, por cumplimiento de contrato; confirma la sentencia del juez doctor Campos que hizo lugar a la escrituración pedida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, sin costas.

—F. Scorsa y Cía. contra Félix Pardo de Tavera, por consignación; confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Bunge que no hizo lugar a la demanda, rechazando, en consecuencia, la consignación, con costas.

—Carolina Pulvieri de Crozet contra Antonio Graziano, por nulidad de contrato; confirma la sentencia del juez doctor Abelenda que declaró prescripta la acción de nulidad entablada y rechazó, por tanto, la demanda, con costas.

—Alberto Spinetto y otro contra Aduardo Magel por desalojamiento ;revoca el pronunciamiento recurrido en cuanto dispone el desalojamiento del campo con reserva de los derechos de terceros ocupantes, a los que la Cámara declara que sólo se les deja a salvo las acciones que puedan corresponderles en el caso de un desalojamiento indebido, para hacerles valer en la vía y forma que proceda por derecho.

—Francisco Costa contra Sinforoso Molina por consignación; confirma la sentencia del juez doctor Bunge que rechazó la consignación motivo del juicio y dispone las costas por su orden.

—Pedro Cordone contra José Villasio por nulidad de una escritura; confirma el fallo del juez doctor Bunge que declaró la nulidad deducida y condenó al demandado a rendir las cuentas solicitadas; sin costas.

—Doctor Luis Alvarez Prado contra Guillermo T. Escalada por cobro de pesos; confirma en lo principal y en cuanto declara las costas por su orden la sentencia recurrida y la forma en cuanto al monto del precio de los servicios admitidos, que se fijan en $ 3.000 m/n. de cuyo importe deberá deducirse la suma de $ 2.700 ya pagados.

—Ceferino D. Solari contra C. Soldavini por consignación; confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Klappenbach que rechazó la demanda con excepción de las consignaciones efectuadas en autos con posterioridad al vencimiento del respectivo contrato. Las costas por su orden.

—José V. Fernandez contra Pascual Capozzo y otra por locación de servicios; reforma la sentencia apelada y condena a los demandados a abonar al actor, dentro de tercero día, la suma de $ 300 con sus intereses desde la fecha de la demanda. Costas por su orden.

—Gilbert y Gantner contra Enrique D. Lagos por locación de servicios; reforma el pronunciamiento recurrido, fijando en $ 3.000 la suma que el demandado deberá abonar a los actores por los servicios reclamados. Costas por su orden.

María Diglini de Mugante contra la sucesión de don Pedro Pittaluga por cobro de pesos; reforma la sentencia apelada en lo que respecta al pago de intereses, declarando que ellos deben correr desde la ejecutoria, sin costas.

Nicolás Urrutia contra Héctor Dallepiani y otro por consignación; confirma el fallo del juez doctor Abelenda que declaró válidas las consignaciones; sin costas.

—Causa por divorcio número 42.691 M., confirma la sentencia recurrida en cuanto declara el divorcio por culpa del marido y se la revoca en cuanto admite la demanda. Las costas se imponen al esposo en ambas instancias.

—Federico Vernet contra la sucesión de don Juan Renaccó por cobro de pesos; revoca el fallo apelado que hacía lugar a la acción, y declara que las costas deben abonarse por su orden en ambas instancias.

—Carlota Gerlt contra la sucesión de don Teófilo Wechsler por locación de servicios; confirma la sentencia del ex juez doctor Seeber que admitió en parte la demanda interpuesta, fijando en $ 200 mensuales la retribución de los servicios admitidos.

—Gerardo Alonso contra Enrique Bombelli y otro por nulidad de una escritura; declara nula la sentencia apelada.

LA JUSTICIA EN LA PROVINCIA

En el Departamento del Sud es irregular

Hace tiempo que llegan a nuestra redacción, voces denunciadoras de que en la provincia subsisten muchísimos defectos que corregir, debido a lo cual hoy iniciamos esta sección, para poner de manifiesto todas las fallas que lleguen expuestas con altura de miras. No tendrá cabido en el nuevo servicio que prestaremos al pueblo, el eco de ataques puramente personalistas y que carezcan del propósito altruista de encarrilar la conducta de los encargados de administrar justicia por la senda más ajustada a sus delicados deberes!

Hoy nos ocupamos de un mal que afecta la seriedad de la justicia en el Departamento del Sud, perjudicando los intereses de su foro.

Parece que algunos, magistrados y funcionarios de allí, abusan lamentablemente de licencias que la Suprema Corte concede bajo el socorrido requisito del "certificado médico" (pro-fórmula) o el pretexto de los "asuntos de familia". En algunos casos será exacta la "causa invocada", pero tanto se ha abusado de ella, que resulta notoria la corruptela.

Los jueces del crimen de Dolores, que son dos, viven en uso de continuas licencias, turnándose a veces, o sumultáneamente. Y es en estas ocasiones cuando los asuntos civiles y comerciales, sufren una paralización absoluta, si acaso entienden los jueces del crimen por recusación o excusación del único juez de lo civil.

Tampoco es posible que este último magistrado atienda los tres juzgados con edicacia, porque lo hace materialmente imposible la cantidad de asuntos y la diversidad de los fueros.

Ahora se nos denuncia, que el día miércoles, el juez del crimen doctor Pedro M. Berri, que después de dos meses de licencia se hizo cargo de su despacho el lunes de esta semana, se ausentó en el tren de las trece y veinte para esta capital, a cuyo fin suscribió los asuntos de trámite en las horas inhábiles de la mañana.

Interrumpe dicho magistrado su labor a los tres días de haberla reanudado y deja al foro pendiente de su regreso, soportando estoicamente los perjuicios que tales hechos ocasionan. Las quejas, se nos dice, en tal punto, como la demora en dictar sentencias, etc., se hacen en dicho Departamento a "sotto voce", por temor a las represalias o entorpecimientos que se usan para castigar a los osados que reclaman a magistrados y funcionarios el estricto cumplimiento de sus deberes, porque parece que impera el criterio del "prejuicio" en la gran mayoría de las resoluciones, apartándose de la ley por puro impresionismo o terquedad!

La Suprema Corte, que suele mostrarse enérgica con los inferiores, debía también poner en juego todo el imperio de su superintendencia para concluir con el "abuso de las licencias" y de las "ausencias clandestinas", y exigir que la "residencia" de los magistrados y funcionarios sea efectiva, porque la falta de la "radicación permanente", es la causa principal del mal que denunciamos.

La segunda visita a Buenos Aires de la compañía Niccodemi

OBRAS QUE DARA A CONOCER

Mañana se embarcará el conocido comediógrafo italiano

PARIS, 7. — Dario Niccodemi, que actualmente se encuentra en esta capital, se embarcará mañana a bordo del "Almanzora" con destino a Buenos Aires, precediendo a una compañía italiana que partirá el 15 del corriente en el "Duque Degli Abruzzi", para actuar en el teatro Cervantes en septiembre y octubre con el mismo elenco de 1922, el que ha sido reforzado.

Se estrenarán cuatro obras: "Francesca di Rimini", de Benissi; "Largas pugna", de Frascaroli; "Ciascuno a suo modo", de Pirandello y la "Casa segreta", de Niccodemi.

A su regreso de la jira, la compañía actuará en Lisboa, Madrid, Barcelona y París.

El ilustre comediógrafo italiano es portador de un mensaje del primer ministro Musoslini, dirigido a los italianos residentes en la Argentina, que leerá en el teatro durante la velada del XX de Septiembre.—(Austral).

Fué detenida una mujer

Trabajaba de acuerdo con el chino Tang

En nuestra edición de ayer, informamos de la captura efectuada por la policía de un chino de malos antecedentes, viejo expendedor de drogas nocivas, en cuyo domicilio se le secuestró una fuerte partida de morfina, cacoína, opio y otros derivados.

Este sujeto, tipo clásico del envenenador profesional, y apellidado Tang, estaba vinculado con la mujer Josefa López, domiciliada en la calle Tucumán número 851.

Ambos, de acuerdo en el expendio clandestino de alcaloides hipnóticos, ejercían su infame "negocio" llevando la "mercadería" al domicilio de las víctimas.

La policía, en antecedentes de la sombría personalidad de la López, procedió a su detención en su domicilio de la calle Tucumán, donde tras una prolija investigación, se incautó de una gran cantidad de morfina, cocaína, opio y otros derivados.

En la habitación que ocupaba Josefa López, fué hallada una regular cantidad de pipas para opio, las que fueron igualmente incautadas por los empleados de la sección Seguridad Personal, que intervinieron en el hecho.

Transgresiones a la ley de contabilidad de San Juan

El gobernador Cantoni responsabiliza a su antecesor Castro y al ex ministro de Hacienda Máximo De Oro, por la perdida de 6.476.83 pesos. — ¿Explica ello el viaje precipitado del ex mandatario a Buenos Aires? — Fundamentos del decreto respectivo

Hace pocos días, anunciamos la partida de San Juan del ex gobernador don Aquiles Castro. Manifestamos, con tal motivo, que había llamado la atención la premura con que ella se había efectuado.

El telegrama que a continuación insertamos explica elocuentemente las causas de la prisa del señor Castro en poner los pies en polvorosa.

Dice así el telegrama:

SAN JUAN, 7. — El gobernador de la provincia, doctor Cantoni, ha firmado el decreto que transcribo; por el que responsabiliza al ex gobernador Castro y al que fué su ministro de Hacienda, don Máximo De Oro, de distintos pagos que fueron ordenados violando la ley de contabilidad.

Al mismo tiempo se ordena a la contaduría general se abra cuenta de dichos ex funcionarios por la suma de pesos 6476 con 83 centavos y se pasen los antecedentes al agente fiscal en lo civil para que inicie las acciones de reintegro.

El decreto de referencia dice así:

Vistos los antecedentes elevados por contaduría general de la provincia sobre transgresiones a la ley de contabilidad, y considerando: que ella establece que sólo con orden del gobernador de la provincia o del que en su lugar ejerza el Poder Ejecutivo refrendada por el ministro respectivo, puede disponerse de las rentas o de las propiedades de la provincia, aparecen numerosos recibos correspondientes a inversiones de las rentas públicas por las sumas que cada recibo expresa, y sin que se haya librado las órdenes de pago que determinan los artículos 17 y 18 de la ley de contabilidad que sin perjuicio de las acciones penales si a ello hubiere lugar, debe gestionarse el reintegro al tesoro provincial de las sumas ilegalmente extraídas: que de acuerdo con el artículo 52 de la ley de contabilidad los funcionarios de cualquier clase son responsables por el reintegro total cuando no medie la orden de pago o el libramiento prescripto por dicha ley: que por el informe de la contaduría general y agregados hechos por la tesorería se comprueba la existencia de los siguientes recibos:

1o. — Recibo por tres mil pesos firmado el 11 de mayo de 1923 por Francisco Loanzo Quesada, con el visto bueno del ex gobernador don Aquiles Castro y del ex ministro de Hacienda don Máximo De Oro.

2o. — Recibo por dos mil pesos, firmado el 7 de mayo de 1923 por Francisco Lozano Quesada, con el visto bueno de los mismos ex funcionarios.

3o. — Recibo por un mil cuatrocientos setente y seis pesos con ochenta centavos moneda nacional, firmado el 11 de mayo de 1923, con el visto bueno de los mismos ex funcioonarios.

El gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — La contaduría general de la provincia abrirá cuentas al ex gobernador don Aquiles Castro y al ex ministro de Hacienda don Máximo De Oro, formulándoles cargo por la cantidad de seis mil cuatrocientos setenta y seis pesos, ochenta y tres centavos moneda nacional, de que son solidariamente responsables de acuerdo con el artículo 49 de la ley de contabilidad.

Artículo 2o. — Remítase copia de dicha cuenta al señor agente fiscal en lo civil para que inicie las acciones de reintegro que correspondan.

Artículo 3o. — La contaduría general procederá: a formular dentro de la mayor brevedad todos los cargos que por análogos conceptos deben hacerse a los ex funcionarios que autorizaron pagos ilegales, y procederá respecto de cada uno en la forma dispuesta por el artículo 1o., elevando copia autorizada de las cuentas que se abran para su remisión al señor agente fiscal en lo civil.

Artículo 4o. — La contaduría general informará quiénes son los funcionarios que efectuaron los pagos irregulares a que se refiere el artículo 1o., para adoptar a su respecto las medidas que correspondan.

Artículo 5o. — Comuníquese, publíquese y dese al B. Oficial. — Cantoni, R. Porto, César Baigorri.

EN LA TARDE DE HOY SE DECLARO UN INCENDIO EN UN DEPOSITO DE MADERAS

COMBATIDO A TIEMPO, EL FUEGO LOGRO SER DOMINADO POCO DESPUES

Aproximadamente a las 14.20 horas de hoy, y en el local de la calle Cangallo 2032, se produjo un incendio que de no haber sido dominado tan a tiempo,



Frente del local donde se produjo el incendio

hubiera sin duda producido pérdidas considerables dadas las materias combustibles de que estaba construída la finca y las que había depositados en su interior.

El local de referencia está formado por un gran galpón de madera y cinc y varias dependencias construídas del mismo material, anexas al cuerpo principal del edificio.

El propietario, Francisco Cosentino, domiciliado en la calle Constitución número 1676, no tiene la finca asegurada.

El arrendatario de la finca, Angel Do Lucía, subarrendaba varias dependencias en que ha dividido el local, a varios pequeños artesanos que trabajan en otros tantos talleres, algunos de los cuales sirven de depósito de pinturas y substancias inflamables.

En una de estas dependencias, tenía instalado un taller de plateados, Jacobo Kraisman, ruso, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Azcuénaga número 558.

En circunstancias en que Jacobo se ocupaba en hacer funcionar un calentador, éste explotó a consecuencia de cuyo incidente, aquel resultó con heridas de carácter leve en ambas manos.

Entre tanto, el fuego producido por la explosión había hecho presa de un tabique de madera y varios objetos de fácil combustión, y comenzó a extenderse rápidamente por las adyacencias del sitio mencionado.

Inmediatamente concurrió una dotación de 60 hombres del Cuerpo de Bomberos, al mando del coronel Juan Graneros y comandante Cebas, con dos autobombas.

Con la encomiable actividad que caracteriza a este meritísimo cuerpo, y después de múltiples esfuerzos realizados se consiguió al fin circunscribir la acción del voraz elemento, el que poco después quedaba totalmente extinguido.

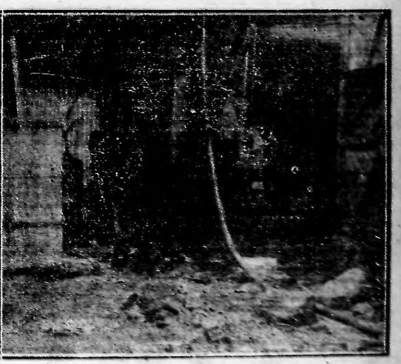
En la acción, el comandante Cebas, resultó lesionado en la mano derecha, por herida punzante, y cuyo carácter felizmente no reviste gravedad.

En el interior del edificio en cuestión, hay en depósito un hidroavión valuado en 40.000 pesos.

Afortunadamente resultó intacto.

Las pérdidas, que no han sido justipreciadas, resultaron de escasa importancia, aun cuando, como decimos, si no hubiera sido a causa de la oportuna intervención de los bomberos el fuego hubiera adquirido enormes proporciones a causa de la gran cantidad de cajones vacíos, paja y otras materias de fácil combustión existentes en el interior del mencionado edificio.

El subcomisario de la sección 5a., don Paulino Lozano, que intervino, dispuso la detención de Jacobo Kraisman, hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.



Interior del local, donde el fuego causó más destrozos

UNIVERSITARIAS

Ciclo de conferencias sobre enseñanza facultativa. — La comisión de Conferencias y Extensión Universitaria del Centro Estudiantes de Ingeniería anuncia la iniciación de un ciclo de conferencias que encuadre dentro de los puntos de vista sobre algunos problemas de la enseñanza en nuestra Facultad.

La primera conferencia se desarrollará en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Perú 222, el 13 del corriente, a las 18.

He aquí el programa que constituirá el ciclo enunciado:

1. Doctor Julio Rey Pastor, La matemática y la técnica; 2 Ingeniero Nicolás Besio Moreno, Del positivismo idealista en nuestra enseñanza superior (omnipotencia del trabajo espiritual); 3 Ing. Arturo Prins, De entre mis apuntes de cartera...; 4 doctor M. Doello Jurado, Los estudios hidrobiológicos puros y aplicados y el papel de la Universidad en ellos; 5 ingeniero Jorge Duclout, El doctorado en ciencias matemáticas; 6 ingeniero Manuel Castello, La especialización en la ingeniería; ingeniería industrial; 7. ingeniero Domingo Selva, Nuevas orientaciones sobre exámenes y personal docente.

VARIAS

Almuerzo criollo. — La Compañía Proveedora de Forrajes, con motivo de la inauguración de su fábrica, dará el 10 del actual, a las 11.30, un almuerzo criollo en el establecimiento de su propiedad sito en la calle Zavaleta 423.

El paro decretado por la Federación Obrera Regional Argentina Comunista se realizó esta mañana en forma parcial

Los conductores de autos de alquiler, carreros sindicados y gran parte de los conductores de coches de plaza, acataron la resolución de paro

Anoche se realizó el anunciado mitin en la Plaza del Once. - Esta mañana celebraron asamblea los chauffeurs. - La U.S.A. nos aclara su situación en el momento



Pna vista de la concurrencia que asistió al mitin de anoche

El movimiento obrero producido con motivo de la extradición del procesado Silveyra y que motivó la declaración de paro general por la F. O. R. A. Comunista de esta ciudad, esta mañana tuvo sus primeras consecuencias.

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy se plegaron al paro en su casi totalidad los conductores de automóles, pues sólo pudo verse por nuestras calles uno que otro vehículo de esa naturaleza.

Los carreros sindicados, también dejaron hoy en gran parte su trabajo, adhiriéndose a la resolución de la entidad antes mencionada.

En lo que respecta a los cocheros de plaza, también ese gremio en una gran mayoría dejó de trabajar durante la mañana de hoy, haciéndolo sólo algunos conductores que venía a constituir una verdadera excepción.

Sin embargo, en las calles corrían numerosos automóviles particulares y los carros de casas de comercio de los diversos ramos.

A pesar de ello notábase en el ambiente general una enorme falta de movimiento, comparado con el que es habitual entre nosotros.

Por su parte, los obreros panaderos en la mayoría, anoche, después de las 24, y terminadas sus faenas, abandonaron también sus labores.

Otros gremios si bien no en la totalidad que esperaban los organizadores del paro, también se incorporaron al movimiento obrero de hoy.

El mitin de anoche—

De acuerdo con lo anunciado, anoche realizóse un mitin en la plaza del Once, de acuerdo con la invitación de la F. O. R. A. Comunista, al que concurrieron delegados de gran número de asociaciones obreras.

La policía había establecido una discreta vigilancia.

Hicieron uso de la palabra cinco oradores, todos los cuales coincidieron en fustigar fuertemente al gobierno del Uruguay por conceder la extradición de Silveyra.

En el mismo acto, los oradores manifestaron la conveniencia de que todos los gremios se incorporaran al paro para dejar de esa manera bien sentado el movimiento de protesta con la extradición de Silveyra.

Terminados los discursos, los manifestantes se disolvieron en el mayor orden.

De la U. S. A.—

Estuvimos ésta mañana en el local de la Unión Sindical Argentina, donde se nos pidió desmentir la noticia dada por los diarios de la mañana, anunciando que esa entidad había declarado el paro de sus asociaciones afiliadas.

Con ese motivo, hemos recibido también la siguiente comunicación:

Sr. Director del diario CRITICA.— Buenos Aires.— De nuestra consideración:

Estimaríale quiera dar publicidad a la siguiente aclaración:

Habiendo aparecido en varios diarios la noticia de que la Unión Sindical Argentina había declarado la huelga por el asunto Silveyra, esta secretaría se apresura a notificar, para que los trabajadores no sean sorprendidos, que el Comité Central no ha tomado ninguna resolución de esa naturaleza, ni siquiera ha considerado el asunto.

La única que lo hizo fué la Unión Obrera Local y ésta en su oportunidad, resolvió rechazar la proposición de huelga.—

Agradecido, salúdalo atentamente por el Comité de la U. S. A.

J. Alejandro Silvetti
(Secretario General)

Sindicato de ebanistas—

El sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos, a raíz de las publicaciones hechas por diarios de hoy, respecto al paro, nos comunica lo siguiente:

Señor director de CRITICA.—De nuestra consideración: Ruégole quiera dar publicidad la siguiente declaración:

"El sindicato de obreros Ebanistas, Similares y Anexos, ante las falsas publicaciones de algunos diarios de hoy en las que se hace aparecer a la Unión Sindical Argentina como decretando un paro general como acto de protesta por la extradición de Silveyra, y como este sindicato forma parte de la misma se ajusta a la resolución de la Unión O. Local la cual en su reunión de delegados sindicales rechazó la proposición Chauffeurs qeu consistía en la declaración de huelga general. Por lo tanto, esta C. A. desautoriza a toda persona que pretenda hacer abandonar el trabajo a los obreros de este sindicato. Además, invita a los trabajadores que hayan sido sorprendidos por los elementos sospechosos que propalaron la noticia de huelga, que ocupen nuevamente sus puesto de trabajo esta tarde."

Quedándole agradecido de antemano, salúdalo atentamente, por la comisión administrativa. — E. Macías, secretario general.

En la F. O. R. A. C.—

En la F. O. R. A. C., se nos manifestó hoy antes de medio día, que se tenía fe en el éxito del movimiento, especialmente después de la realización de la asamblea en los chauffeurs, asegurándosenos que varios gremios habíanse adherido prácticamente.

48 horas de paro de chauffeurs—

Seis horas aproximadamente deliberó la asamblea de chauffeurs para determinar su actitud en el paro general decretado por la F. O. R. A. C.

La discusión se realizó en calma y sin inconvenientes, disponiéndose, después de larga discusión, continuar el paro por 48 horas.

Hubieron 137 votos por la afirmativa y 111 por la negativa.

En consecuencia, careceremos de coches automóviles por lo menos hasta pasado mañana.

En los discursos se atacó a las autoridades uruguayas por haber concedido la extradición de Silveyra.

Carruajes y carros—

Gran número de coches de plaza trabajaron esta tarde.

En lo que a los carreros respecta, una gran parte de ellos se han plegado al paro.

Obreros Albañiles, Cloaquistas, etc.—

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cloaquistas, Frentistas y Peones, ha resuelto convocar a una asamblea del gremio que se efectuará mañana a las 9, en el local Bartolomé Mitre 3270.

La misma entidad publicó el siguiente manifiesto, con motivo de la resolución de paro general:

"Este gremio, atento siempre a la solidaridad hacia sus compañeros caídos

Puerta de la casa del juez de instrucción, doctor Furriel, donde en la madrugada de ayer explotó una bomba causando perjuicios de consideración

en las mazmorras sanguinarias del Estado, ve hoy una de las tantas y dobles injusticias que se perpetran en el valiente compañero anarquista Ramón Silveyra.

La extradición del compañero Silveyra es la carcajada de burla que cae como una de las más duras bofetadas morales hacia el proletariado. Por este motivo llamamos a todos nuestros compañeros en general a levantar airados su voz de protesta y que en ella se demuestre la indignación que nos causa. — La comisión."

Fué detenido un repartidor de volantes—

En circunstancias que esta tarde el ciudadano español Pablo Ferreinelo, repartía prospectos en la esquina de Rivadavia y Saavedra, fué observado por el agente de facción.

A raíz de esto, aquél hizo ademán de sacar armas, circunstancias en que fué detenido por el sargento de la 8a., Fernández, que casualmente pasaba por el lugar del hecho.

Fuerzas de caballería en el puerto—

Durante la mañana de hoy se notó un despliegue extraordinario de fuerzas en la zona de Dársena Sur.

Al efecto, fué enviado un escuadrón de seguridad.

Federación Obrera Marítima—

Hasta este momento no se han tomado medidas de ninguna índole en lo que respecta a la extradición de Silveyra que puedan tener carácter oficial.

Posiblemente se convocará a una reunión extraordinaria para tratar sobre el particular.

Adhesión del Centro de Resistencia Obreros Panaderos—

Adhiriéndose al movimiento huelguístico el Centro de Resistencia Obreros Panaderos ha publicado el siguiente manifiesto:

"A los obreros panaderos de Buenos Aires:

Camaradas: La Federación O. L. Bonaerense, como todos ya sabrán, ha declarado la huelga general de la ciudad y juntamente estamos nosotros los obreros panaderos.

Adelante, pues; no vaciléis un solo instante; no miréis hacia atrás; nuestra protesta que sea un hecho nuestro, en favor del camarada Silveyra que está próximo, o ya lo es, a ser un mártir más de las autoridades argentinas y uruguayas.

Contra ellas, pues, en especial, pues las autoridades que han procedido sin detenerse un instante a pensar que hacían mártir a un hombre hijo del pueblo y que dejaba en el más hondo sufrimiento a una madre.

Es preciso y es por eso obreros panaderos que debemos seguir firmes en nuestra protesta, hasta tanto no den la libertad a nuestro hermano caído en manos de los verdugos.

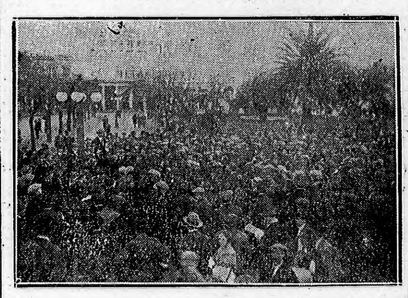
¡O la libertad de él o presos todos! ¡Viva la huelga! — El comité de huelga."

F. O. L. B.

COMUNICADO OFICIAL

A los trabajadores y al pueblo en general. ¡Salud:

Consecuente la Federación O. L. B. con el deber contraído, ante la determinación de los gremios que la integran (los que al tener conocimiento de la detención y tramitación de la extradición del camarada Ramón Silveyra) de hacer efectiva la huelga general, en caso de ser concedida, la entrega de nuestro hermano, nuestra protesta, mediante la huelga general, es que resolvimos al tener conocimiento del pronunciamiento como es del dominio de todos los trabajadores, ante de la aparición del presente manifiesto, hacerla efectiva a partir de las 24 horas del día 6 del corriente, no sin antes dejar sentado ante la opinión pública de que nuestra actitud no puede ser más razonable y justificada, ya que los camaradas del Uruguay por esos lazos de solidaridad que nos unen, no dejaron un momento de tratar de hacer lo que estaba a su alcance en pro de Silveyra, hasta los medios legales, que en el caso Silveyra debía ser harto suficiente para obtener la libertad que por derecho le correspondía, no escapará de la inteligencia de nadie que conozca medianamente el asunto, que la propia prensa burguesa decía con motivo de la detención de Silveyra en el Uruguay "que por informes recogidos en los tribunales, informamos a nuestros lectores que no será concedida la extradición de Silveyra por las razones siguientes, que obligan a los diversos magistrados que le ha sido entregada la causa, que obedeciendo a un acuerdo internacional que no permite la entrega de ningún prófugo político", se resuelve no hacer lugar al pedido, máximen desde que el propio expediente carece de justificativo que compruebe su participación en el hecho, de que sólo se le considera (y así lo prueba su misma declaración) como presunto autor, decla-



Uno de los oradores anarquistas en la conferencia de protesta por la extradición de Silveyra, realizada ayer en Montevideo

rándose incompetente ante la falta de recurso de los distintos magistrados que intervinieron".

Pero hete aquí, trabajadores, cómo la razón que asistía a nuestro hermano y que sus propios cancerveros explotaron en otrora, resultaron insuficiente, quedando evidenciado el espíritu de rancledad que abriga la "justicia" de ambos países hacia la clase desheredada de la riqueza social, procediendo distintamente al sentido interpretativo de su misión, como la falta de respeto [illegible] internacional, única cosa digna y santa para todos los pueblos: la ley del abrigo al perseguido.

Pero ante el primer paso dado que amenaza hacerse razón en lo sucesivo, qúe vendrá a pisotear el derecho al perseguido político, surge la unánime protesta del proletariado internacional (de Uruguay y de la Argentina) declarando en solidaridad con el camarada Silveyra la huelga general por enteder que más que un ultraje inferido a él, lo es a las ideas que bulle en la mente de todos los trabajadores que se agrupan al calor reivindicador del pueblo: el comunismo anárquico.

Así trabajadores: por Silveyra; por nuestra propia dignidad y respeto a los futuros cultores de la accin revolucionaria, ¡viva la huelga general!

El comité de huelga.

Buenos Aires, junio 6 de 1923.

Federación Obrera Lobal Bonaerense

INFORME OFICIAL

El mitin de anoche, Silveyra y la huelga de Tucumán

A los trabajadores y al pueblo en general:

Como lo había anunciado esta Federación, se realizó anoche en la plaza Once el mitin de protesta por la extradición de Silveyra, el cual tomó proporciones digna del mayor elogio, por la espontaneidad con que supieron responder la gran cantidad de trabajadores que hicieron acto de presencia en el mismo, demostrando en esa forma su adhesión al llamado de esta Federación [illegible] simpatía por nuestro hermano Silveyra.

El mitin de anoche ha llenado en un todo nuestras aspiraciones; la gran cantidad de obreros que se congregaron a oir nuestra palabra, nos dijo sencilla y claramente que la declaración de huelga general hecho por esta Federación era esperada con ansiedad por los trabajadores, como la demostración más categórica de repudio a esa maquinación estatal y burguesa de las autoridades del Uruguay y de la Argentina.

El mitin de anoche por su importancia y su significado, es para el gobierno de esa tierra, que ayer en las negras noches de tiranía, bajo la estúpida prepotencia de un Rosas se abrió hospitalaria para el perseguido político, el desprecio frío y significativo de un pueblo herido en lo más íntimo de su personalidad.

Silveyra será entregado a las autoridades argentinas pero la infamia para vergüenza de uno y de otro, ha de golpear duramente en las frentes de todos los hombres dignos. La F. O. L. Bonaerense con el mitin de anoche, con la huelga general, no hace más que responder con altura, de acuerdo con su tradición revolucionaria a la estúpida e insultante provocación de esa comedia jurídica que clasifica caprichosamente de delincuente [illegible] camarada Silveyra.

Además con el mitin de anoche se recordó también a los valientes trabajadores tucumanos, los cuales están en perspectiva de sufrir una brutal reacción de parte de las autoridades de ese feudo, pues la tragedia de Santa Cruz flota peremnemente en estas tierras, donde como una ironía, se levantan estatuas a la libertad, como una amenaza que tiende a volcarse con toda su funesta consecuencia sobre las cabezas de los trabajadores.

Por Silveyra, por los obreros tucumanos, por las víctimas que el malón policial ha de traer, en esta huelga general, trabajadores quintistas, camaradas anarquistas: ¡solidarid! ¡solidaridad!

El comité de huelga.

OTRAS NOTICIAS DEL MUNDO OBRERO

Unión Obreros Expendedores de Nafta

Huelga en la casa Domingo Regules

¡Camaradas, chauffeurs!

Con suma actividad continúa la huelga, no obstante haber transcurrido cinco meses y medio, que tiene entablada nuestra organización contra los surtidores de "R" del concesionario Domingo Regules. El inspector de la casa Ferrández, cuñado del burgués Regules, que sin duda ha cooperado en todas las artimañas puestas en práctica por su cuñado y como comprueban que han fracasado en sus canallescos propósitos, pues ahora descaradamente recurren a la calumnia, haciendo propalar rumores, esto es, que no hay más huelga etc., etc.

Pero esos son recursos de vencidos, es decir, manotones de ahogado; duela y pese a quien pese hemos de continuar en la brecha; o acepta las justas aspiraciones que impone nuestro sindicato, de lo contrario nos empeñaremos hasta que obligado tendrá que desaparecer de la industria.

Los coches que traicionan el actual conflicto son los números 806 y 1131 particulares y algunos ómnibus de la Italo Argentina.

Compañeros: ¡Guerra a los surtidores del burgués Regules!

¡Viva la U. O. Exp. de Nafta!

Los surtidores están ubicados en Chacabuco y Moreno (diagonal sud), Corrientes y Junín, Santa Fe y Ayacucho, Corrientes y Ecuador, Entre Ríos y Carlos Calvo, Lima y Humberto I, Pueyrredón y San Luis, Las Heras y Tagle, éste sin distintivo (tienen que ubicarse otros dos) en Almirante Brown y Brandsen y Cabildo y Loreto.

—Continúan sin variantes los conflictos con el garage Sánchez, Rivadavia número 3968 y con el garage Constitución, Lima 1521.

¡Compañeros chauffeurs, solidaridad! — El comité de huelga.

Centro Cultural Florentino Ameghino

Muñecas 943

Desde el viernes 8 del actual a las 20.30 horas se iniciarán nuevamente las clases del idioma internacional esperanto, quedando desde ya abierta la inscripción.

Se invita a los socios y no socios de este centro a las lecturas comentadas, que se iniciarán todos los domingos a las 8.30.

Agrupación Femenina del C. C. Florentino Ameghino

En las páginas de este diario, en una nota por esta agrupación firmada, hay un error en una palabra, la que cambia en parte el sentido de la nota por lo tanto, hacemos la aclaración para evitar malas interpretaciones.

La equivocación está en la palabra "nacional", donde debe decir ser "racional".

Queda hecha la aclaración. — La secretaría.

Cocheros de Pompas Fúnebres, Remise y Anexos

El Centro Unión Cocheros de Pompas Fúnebres, Remise y Anexos dará asamblea general al gremio, para informarlo de asuntos que son de sumo interés, esperando no falte ningún compañero en Méjico 2070, el día 8, a las 21. — LA COMISION.

O. Ladrilleros y Anexos

La comisión de este sindicato invita a los compañeros ladrilleros, conductores de carros y pueblo trabajador en general a la conferencia y asamblea que se realizará el domingo 10, a las 14 horas, en la que esperamos vernos rodeados de todos nuestros hermanos de infortunio.

Trabajadores: todos a la avenida San Martín, fonda La Paloma, San Martín y Plaza de la Feria, Quilmes, F. C. S.

EL MAYOR ZANNI, EL HOMBRE QUE INTENTARÁ EN BREVE LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO, NOS HABLA DE SUS PROYECTOS

Los estudios que efectúa para realizar la colosal empresa

Subimos la escalera. Los viejos militares, cambiados con la ropa de civil muchos de ellos, escuchan una audición radiotelefónica y arden los cigarrillos aromados como fuegos de vivac. Apostados como imaginarias, aparecen los libreas.

La fina ironía campea afanosa buscando la vida recia de los militares de antaño, en aquella gente pacífica y tranquila, que mata sus ocios contando aventuras que quiné sabe si existieron.

—A sus órdenes.

Y comenzamos el fuego desde lo alto con las granadas de mano.

—¿Cuándo debutó en la Aviación?

—El 12 de noviembre de 1912. Junto con una serie de compañeros que han dado nombre a nuestra aviación. Brihuega, Agneta, que murió en el Palomar, Goubat, imposibilitado hoy para volar. Origone, la primera víctima de nuestra aviación.

Zanni como el cóndor que viajó en alas de la tormenta y del huracán, ha agachado su plumaje y comenta las primeras rimas de su coloquio frente a nuestro hornero, más acostumbrado a construir con el "pico" que a volar con sus alas.

Ya estamos en plena conversación, sin la protocolar que exigen los hombres raros.

—He sentido verdadera vocación siempre por mi actividad — nos dice — por esta actividad a la cual me he entregado desde que se organizó la aviación militar en nuestro país. Y al salir airoso de una prueba — por más grande que fuera — siempre pensé en una próxima de mayor empuje y más estudio. Cuando la derrota llamó a mi puerta, pensé que algún día se convertiría en triunfo y nuevos bríos me animaron. Hay de todo en la viña del Señor.

—Así que ahora tendrá una absoluta confianza en el triunfo.

—Tanta que hace largos años que vengo estudiando el asunto para poder concretarlo en una primera realidad que es tener los fondos necesarios.

Luego después de adquirir los elementos necesarios para hacer el viaje, me entregaré a volar y volaré hasta caer o llegar a donde me propongo.

—¿Cuenta con mucho dinero ya? Hemos visto que la Legislatura de la Provincia ha votado la suma de 50.000 pesos.

—No con todo el necesario — y su cara busca la contracción afable — pero tengo que hacer constar la importante suma esa y la de la Municipalidad de Buenos Aires, que votó 30.000 pesos, como así también la cooperación de todas las municipalidades, desde las más ricas, a las que sólo pudieron enviar 100 pesos, a aquellas pobrísimas que viven perdidas en los lugares distantes de nuestro territorio. Ahora estoy esperando que el Congreso vote una partida de importancia anexada al presupuesto, y entonces ya podré dar los primeros pasos.

—¿Cuánto tiene ya recolectado.

—90.000 pesos.

—¿Cuánto precisa para dar la orden de "laissées - tuos"?

—Lo menos 250.000 pesos.

—¿Sociedades particulares; la Liga Patriótica?

—Será más adelante; por el momento tengo el apoyo moral de esta última. Cuento si con unas importantes sumas que donarán las grandes casas como Piccardo y el Jockey Club.

—¿Quién patrocina la empresa — le preguntamos? — ¿El ejército?

—No. El Ministerio me ha acordado el permiso, que ya es bastante. La empresa es absolutamente particular y acaso sea más llamativa por ser un militar el que la ejecuta. Pero yo la hago como civil, absolutamente como civil.

—Usted sabrá que desde el primer momento se constituyó una comisión llamada Comisión Nacional Pro Vuelta al Mundo en Aeroplano, que es la que ha venido efectuando los trabajos de la recolección de fondos para llevar a buen término la empresa. Esta comisión la constituyen los señores barón De Marchi, como presidente; vice, Alfredo J. Roulllón; tesorero, ingeniero Julio Noble; secretario, Antonio M. Biedma; vocales: Gervasio Videla Dorna, mayor Zuloaga, Eduardo Bradley e ingeniero Jorge Douclout.

—¿Qué tipo de aparato empleará?

—Un sistema mixto, y de los llamados "anfibios", con tren de aterrizaje y acuatizaje.



El capitán Zanni que se propone desde hace tiempo realizar la arriesgada prueba

—¿Las marcas?

—No puedo dar una opinión hasta que visite las fábricas. No puedo hacer tampoco cuestión de país, porque los muchachos que han hecho sus estudios de perfeccionamiento en Francia, no encuentran mejores aparatos que los franceses y así ocurre con Italia, etc. Ahora le diré que pienso dirigir yo mismo la construcción agregando mejoras que mi experiencia y práctica me han enseñado, y sobre todo, buscaré la comodidad. A mí, por ejemplo, no me interesa en este raid que un aparato suba 1000 metros más que otro; sin embargo, no podría dejar de quedarme con el que recorriera 10 kilómetro más de velocidad y con la mayor carga.

—¿Recorrido?

—La menor distancia, aunque se aparte de la ruta de navegación.

—¿Volará de noche?

—Ello va a ser sumamente necesario. Tendré que emplearlo 20 horas de Terranova a las costas de Irlanda. Otro recorrido en que me he alejado de la ruta es de Cachasca a Lasca, en la travesía del Pacífico; allí seguiré el cordón de las Islas Eleutinas.

—¿Acompañado?

—Sí, con un distinguido marino, del personal de volación de la armada, cuyo nombre no le puedo adelantar todavía y con un mecánico, que todavía no le puedo decir quién es, aunque lo tengo ya pensado.

—¿Repuestos?

—Los necesarios. Para eso dividiré la ruta en puestos de primera categoría y de segundo y tercer orden. En los de primera, que serán tantos como se pueda, habrá un aparato, porque la cosa es comprar tres o cuatro, en fin lo que se pueda, que pasarán cumplida la prueba a pertenecer al cuerpo de aviación del ejército. Otra cosa que tendré que estudiar sobre el terreno, es la de la cantidad de repuestos que podré llevar en el aparato.

—¿En cuánto se presupuestan cada uno?

—En 5000 a 3000 libras esterlinas.

—¿El cálculo de distancias?

—Perfectamente estudiado.

—Le sirvió el proyecto de Zuloaga.

—Mucho. Lo he estudiado y en parto sigo sus indicaciones.

—¿Y puede mantenerse en alta mar en caso de un acuatizaje forzoso?

—Es cuestión que está librada al mismo mar, que lo va inutilizando poco a poco. De cualquier manera si me pasara eso, puede tener la seguridad de que no se puede remontar más el vuelo.

Y durante todo el tiempo el cronista, ha volado imaginativamente por el mundo, en compañía del bravo piloto. Y vueltos a la realidad circunstancial, nos encontramos de nuevo con los viejos militares y con la voz gangosa del altoparlante.

—Yo tengo la seguridad, mi mayor, de que saldrá usted victorioso.

—Yo también. Pero no lo diga. Yo hubiera deseado hacer las cosas calladito. Pero no se puede... Usted no me ha dejado callar.

Y el hornero consecuente cierra su "pico" para no preguntar más y emprende el descenso seguido por Zanni. Al pasar frente a las armaduras las he visto más serias; acaso tienen miedo ellas de no mantener su epopeya de glorias bravuconas, frente a ese señor sencillo, que habla como si tal cosa de una hazaña tan grande.

—Adiós.

Un fuerte apretón de manos. Y nos vamos pensando de que sólo depende del Congreso, un nuevo galardón para nuestra patria y un nuevo triunfo para nuestra aviación.

La Argentina en la Liga

La Cámara de Diputados aprobó ayer una partida de 412.151.62 pesos para pago de las cuotas atrasadas que el país debe a la Liga de las Naciones en concepto de miembro asociado, cuotas que dejaron de ser satisfechas desde el día en que nuestra delegación se retiró de la Conferencia de Ginebra.

Tenemos, pues, que hemos sido socios de una gran institución en la cual no se nos ha tenido en cuenta nada más que administrativamente, pues ni hemos actuado de un modo directo y constante dentro de ella ni la Liga se ha dirigido al país en ningún momento en forma que confirmase su calidad de miembro activo y cotizante.

No obstante, nada hay que reprochar a la Liga. La ambigüedad de esa situación creada a raíz del retiro de la delegación argentina es obra exclusiva del iluminado Irigoyen, quien acaso creyó que dicho retiro implicaba una renuncia a formar parte de dicha institución, porque ¿cómo se comprende, sino, que no se hayan pagado puntualmente las cuotas, que ahora hay que pagar en montón?

Da grima, por cierto, el pensar que el país va a pagar cuatrocientos doce mil pesos por haber estado en una institución en la que, bien entendidas las cosas, "no estuvo". Es el caso que nuestra participación en la Liga de las Naciones no nos ha beneficiado absolutamente en nada, sirviéndonos, en cambio, para desempeñar ante ella el desagradable papel de deudor moroso.

Fué esta una de las tantas bellezas de la diplomacia del caudillo que estaba entonces en el poder, quien nos hizo correr el riesgo de que el país fuese eliminado de la Liga por incumplimiento del pago de las cuotas. Bonito precedente...

El hecho de que la participación directa de la Argentina en la Liga de las Naciones no la beneficiase tampoco en lo futuro, como no le fué útil ayer, no excusa en lo más mínimo la absurda política que con respecto a ese asunto adoptó el señor Irigoyen, porque, o el país renunciaba públicamente a participar de una institución que no le convenía, o en su defecto cumplía puntualmente con los compromisos que aquella participación le creaba.

Ahora, ya que gracias al doctor Alvear el país vuelve "de veras" al seno de la Liga, como un homenaje que nuestro presidente desea tributar a Francia; ahora, no nos hagamos ilusiones acerca de la utilidad que este retorno pudiera reportar a la Argentina.

Un único asunto, de capital importancia para América y por tanto para nosotros, es el que podríamos llevar a los debates de la Liga: el asunto de los armamentos.

Pero ya se sabe cuál es la tendencia europea sobre ese punto, y el solo hecho de suponer que en Versalles obtendría sanción favorable lo que en Santiago se resolvió en pura política de zapa, equivale a soñar, soñar y nada más.

Pero, volvemos a la Liga... y quedamos bien con Francia.

En un diario de la tarde se adultera el texto de un aviso para perjudicar al avisador

UN CASO DE DESLEALTAD COMERCIAL Y PERIODISTICA

El hecho de que vamos a dar cuenta no tiene, quizá, antecedentes en nuestro periodismo y estamos seguros de que, ante todo, ha de producir una honda sensación de sorpresa. En efecto, que sepamos, algunos diarios podrán haber alterado, con exesivo respeto por el público, la verdad de alguna información; pero nunca se han permitido adulterar el texto de un aviso. Y mucho menos con un evidente propósito de perjudicar al avisador. Sin embargo, esto es lo que acaba de ocurrir.



Facsímil del aviso tal como apareció en la 3a. edición de un diario vespertino del día 4 del corriente



Facsímil del aviso con los precios adulterados como apareció en las ediciones 4a. y 5a. del mismo diario del 4 del corriente

Un diario vespertino recibió de la firma comercial M. Aragonés, el texto de un aviso que reproducimos en grabado, conteniendo los precios a que vende determinadas mercaderías. En la 3a. edición de dicho diario del 4 del corriente, apareció el aviso auténtico; pero en la 4a. y 5a. ediciones del mismo día los precios de los artículos estaban adulterados de modo que la casa avisadora figuraba ofreciendo aquéllos al público a un costo excesivo. No había lugar a error. No podía pensarse en una equivocación accidental. El avisador había sido engañado y su aviso había servido a los fines de una empresa rival.

Se trata a lo que parece de un "affaire" inaudito. El diario en cuestión está vinculado por intereses administrativos a cierta casa que negocia con los mismos artículos que la del señor Aragonés. Apenas apareció el aviso de éste, aquella casa — afectada por la competencia que suponían los bajos precios a que ofrecía sus artículos el aviso — "dió orden" o se puso de acuerdo con la administración del diario de marras para que en las ediciones posteriores — 4a. y 5a. — de ese día se adulterara el texto del aviso, aumentándose los precios.

La firma Aragonés ha recurrido a CRITICA para hacer conocer del público la audaz maniobra y en su aviso, que nuestros lectores han visto, se da clara cuenta del caso. Por nuestra parte no queremos hacer ningún comentario: el hecho — como expresión de moral periodística y de lealtad comercial — se comenta por sí solo...

El senador Melo se halla gravemente enfermo

La dolencia que desde hace tres días aqueja al senador Dr Leopoldo Melo persiste, tomando, por momentos, mayor gravedad.

Un ataque de pulmonía es el que mantiene al distinguido legislador en el lecho. A pesar de que la enfermedad tiene importancia, los médicos que atienden al doctor Melo, doctores Castex y Niseggi, confían en que el período de crisis pasará.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

El "trabajo" de asesinar es cuestión de empezar

Vida agradable y muerte tranquila;

Una autoridad sumamente versada en materia de asesinatos, acaba de declarar, con la tranquilidd seráfica de los justos, que "asesinar es un trabajo facilísimo", aún ejerciendo la labor esa sin el apoyo de la ley, como en guerras, o sin el acicate del fanatismo, como en las persecuciones religiosas.

Y que hay que registrar esa declaración con todos los respetos debidos a un especialista, lo abona el hecho de que quien así se expresa, consagró toda su vida (52 años cuenta) a la práctica del ascinato en todas sus fases y variados aspectos, remitiendo por tan original encomienda al otro mundo o a diversas necrópolis, a 33 personas y no decimos semejantes o prójimos, porque sabemos distinguir y guardar las distancias...

Y, así como del Cid Campeador dicen que decía: "Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear", este profesional del asesinato hizo del homicidio alevoso su oficio y ocupación única.

Vasili Komaroff es el autor de la original declaración (no siempre las cosas excepcionales han de pertenecer o provenir de Norte América) y al emitirla lo hizo con la misma naturalidad con que D'Artagnan refería sus lances de mosquetero de Luis XIII o el Tenorio sus amoríos en cercados ajenos y vedados.

"El trabajo de asesinar es facilísimo", sostiene Komaroff, en circunstancias en que el cable anuncia la iniciación del juicio en su contra y que se ventila en Moscú.

Pero hay más en este episodio tragicínico, y es que, según el laborioso autor de 33 asesinatos, "he llevado—dice— una vida agradable y no deseo vivir más"; y al efecto pide que el tribunal acelere los procedimientos y lo fusile cuanto antes.

Este Komaroff lo menos que pretende, a tenor de sus declaraciones y de su estoicismo, es que se diga de él:

> Cuando le toque morir
> podrá en la losa escribir
> la patria, reconocida:
> "Llevó siempre buena vida".
> (Vamos, que supo vivir).

Y ahora, en presencia de este caso de serena e inmutable tranquilidad en que un reo pide el pronto fusilamiento, "por haber vivido bastante y agradablemente", ¿no será llegada la oportunidad de encontrar el modo de prolongar la vida?

¿No representa este episodio vivido el mayor fracaso de los partidarios de la pena de muerte?

Si hace escuela y se generaliza el ejemplo de Komaroff, por espíritu de contradicción siquiera, habrá que propender a alargar la vida cuanto sea posible, dejando sólo para los asesinos de oficio el "trabajo fácil" de abreviarla y cortarla.

¡Se presta, en verdad, el tema este de Komaroff para ir pensando un poco sobre los asuntos que plantea su serenidad y su fortaleza ante la muerte, después de una "vida agradable", consagrada a la práctica del asesinato!

Los obreros y la dirección de las empresas privadas

La Comisión de Legislación del Trabajo, de la Cámara de Diputados de la Nación, se dirigió oportunamente a la Asociación Nacional del Trabajo, solicitando su opinión respecto a la intervención de los obreros en la dirección de las empresas privadas y a su participación en los beneficios de las mismas. Como era de suponerse, la institución nombrada ha enviado una respuesta netamente desfavorable a aquellas innovaciones. Sociedad constituída con el principal objeto de fomentar los intereses patronales, era lógico que la A. N. del Trabajo se expidiera en la forma que lo ha hecho; pero no deja de ser sintomático de la resistencia que las clases patronales oponen a las nuevas orientaciones del derecho social que, poco a poco, tras luchas violentas en algunos países, por grandes avances fundados en la experiencia, va imponiendo sus tendencias en todas partes. Contra lo que la Asociación afirma en su extenso memorial, no es la Rusia bolchevique el único país que ha codificado el derecho de los obreros a intervenir en la dirección de las fábricas y en la participación de los beneficios; también Alemania, Inglaterra, Francia y muchos de los países organizados sobre nuevas bases después de la guerra mundial, han dictado disposiciones legales en análogo sentido.

Admitido en las legislaciones aludidas el principio, la aplicación práctica del mismo en mayor o menor amplitud, es sólo una cuestión de oportunidad o de circunstancias peculiares a cada país; pero la tendencia general del movimiento social contemporáneo a dar mayor extensión cada vez a la acción de los obreros dependientes de empresas privadas, es tan evidente que negarla es como negar la existencia de la luz. Y es esa, precisamente, la posición adoptada por la Asociación Nacional del Trabajo.

No es difícil observar que, en el fondo, lo que la A. N. del Trabajo demuestra no es más que su inquina generalizada a todas las organizaciones obreras, y a los obreros mismos. Cuando habla de "la organización de la tiranía sindicalista dentro del taller", de "la hábil estratagema revolucionaria que pone a la autoridad en contradicción consigo misma", de "la dolorosa experiencia" de los ensayos rusos y de otras cosas por el estilo, no hace sino evidenciar la escasa comprensión que en ella predomina del momento actual, y la ignorancia de la evolución que se está produciendo en el mundo entero.

Sin embargo, por el solo hecho de que la nota en cuestión indica cómo el organismo patronal máximo del país se mantiene aferrado a sus concepciones anticuadas del problema social, la respuesta dada a la comisión legislativa que se dirigió en consulta a la A. N. del Trabajo, tiene una gran valor como prueba documental de que en nuestra futura legislación del trabajo, si es que ésta se ha de formular inspirándola en la realidad y en las orientaciones predominantes en el mundo, muy poco han de pesar las manifestaciones de los gremios patronales argentinos.

Y antes de terminar no hemos de callar la observación que nos sugiere uno de los párrafos de la nota de la Asociación Nacional del Trabajo. Es el siguiente: "Las firmas comerciales más importantes de la plaza, destinan anualmente un tanto por ciento de los rendimientos netos, que en algunas casas permanece invariable, para distribuirlo entre sus colaboradores con relación a las capacidades y méritos que han demostrado. En la actualidad muchos de los hombres más destacados han iniciado su carrera comercial como habilitados de sus primeros patrones, y ellos, a su vez, siguen tan valiosa tradición con sus empleados de hoy"

La A. N. del Trabajo, nos parece, lanza una afirmación un tanto aventurada. En primer lugar, eso de la habilitación como una costumbre generalizada, no es exacto; y aun habría que agregar que más de una de las casas que la observan, sujetan su práctica a tales restricciones y requisitos, que resulta completamente ineficaz, aun desde el punto de vista del bien entendido interés patronal. Y en segundo término, una cosa es la participación de los "empleados" en los beneficios de la empresa, "concedida" aquella por la simple buena voluntad de la misma empresa, y otra muy distinta la participación legal de todos los colaboradores, inclusive los obreros, y no solamente los empleados.

VIENDO PASAR

¿En qué quedamos?—

Ayer, el telégrafo nos puso el pelo de punta, diciéndonos que el poeta D'Annunzio no aparecía por ninguna parte y que se creía que había echado a volar en un biplano, con dirección a la residencia del gran Kemal, el mismo que nos hizo entender que los turcos son todavía un poco bárbaros. D'Annunzio, según las informaciones de ayer, había desaparecido del horizonte visible... Pero véase lo que nos dice hoy el telégrafo: "Comunican de Gardone que el subsecretario de marina, señor Ciano, visitó al poeta D'Annunzio en su "villa", departiendo largo rato con el poeta. Este envió un despacho al subsecretario del Interior..." Ahora lo que hay que ver es si es verdad lo que se nos dijo en el primer telegrama. Porque, a decir verdad, no vemos el modo de conciliar la especie de que D'Annunzio se ha ido, con la noticia de que está en su residencia recibiendo visitas y comunicándose con el subsecretario del interior.

Agitadores en Alemania—

El telégrafo nos dice que en el pueblo alemán está haciendo una complicada obra de disolución millares de agitadores que se hallan en inteligencia con el gobierno de Rusia. En todas las ciudades industriales se trabaja empeñadamente por acabar de desorganizar las industrias.

El espíritu revolucionario está haciendo entender que más vale la revolución que la evolución al revés, que es lo que quieren organizar los franceses para acabar de hundir a Alemania. ¿ Conseguirán su propósito los franceses y los revolucionarios, los que obedecen a Poincaré y los que se dejan llevar por las sugestiones del gobierno de Rusia? El telégrafo nos dice que la agitación aumenta entre los elementos comunistas, que los obreros piden aumentos en los salarios y que no puede ser más vidriosa la situación. Bien es verdad también que eso es lo que quieren los patrioteros franceses y eso lo que ha de dar sus frutos de maldición si Dios no remedia las cosas.

Disminuyen los millonarios—

En Norte América — según publicaciones hechas por la oficina de Impuestos Internos — está disminuyendo el número de los millonarios con una celeridad que da júbilo. En 1916, los millonarios crecían como los hongos en la sombra del bosque, en tanto que en este año de gracia sólo hay en Estados Unidos unas veinte personas que tengan más de un millón de renta. De lo que se desprende que la calamidad de la crisis que por acá aflige a los ganaderos y bolicheros se ha hecho extensiva a la tierra del Tío Samuel y a cuanta tierra se halla gobernada por "tíos". Y es que ya estamos entrando por los caminos de la normalidad, de la equidad, de la justicia. Conque consuélense los que en los pagos de Juan Moreira suspiran por la protección del Estado sin parar la atención en lo que se hace con los ricachones en la espléndida sociedad donde la ley se pelea por la sequedad de una ley.

Palabras de un asesino—

El señor Komaroff, un aldeano ruso de mirada suave, a quien van a ejecutar por haber despachado para el otro mundo nada menos que a 33 hermanitos, se ha dignado decirnos que la vida es una majadería que no vale la pena y que lo único que pide es que lo fusilen sin trámites y sin llenar demasiados sellados. "He vivido 52 años—ha dicho el suave aldeano—y creo que sería una necedad empeñarme en vivir cuatro años más. Que me maten lo más pronto que "poidan"..." Y, es claro; ahora resulta que el Tribunal no quiere matarlo, sencillamente porque ello sería darle en el gusto y convertir las sanciones de la justicia en algo así como un recreo para foragidos. Hay que ver, pues, en lo que acabará ese proceso y en lo que hacen los rábulas del ex imperio moscovita ante un hombre que desprecia la integridad de su propio pellejo.

SE CREARA UNA SOCIEDAD ARGENTINA DE ARTE NATIVO

En breve se constituirá esta sociedad, de la que forman parte y son los generadores, los doctores Ricardo Rojas y Martiniano Leguizamón, Julián Aguirre, Talamón, el músico Filiberto Pascual de Rogatis, Carlos F. Ripamonti, Emilio C. Agrelo, Francisco Ceballos y Pío Collivadino.

Con respecto a la futura sociedad—que es una necesidad por cierto—hemos tenido oportunidad de hablar con el pintor Pío Collivadino, quien nos dijo que era sólo por el momento una bella idea en embrión.

Collivadino cree que se llevará dentro de muy poco tiempo a la práctica y que tendría ventaja enorme, dadas las condiciones del arte que iba a propiciar dicha sociedad.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo Escolar XI

Este consejo abonará los haberes correspondientes al mes de marzo ppdo., a los maestros suplentes, menos a los de las escuelas 15 y 16. El pago se iniciará mañana viernes 8 de 15 a 17.

RESEÑA DIARIA DE LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y LA PRODUCCION

CAMBIOS INTERNACIONALES

Sigue el peso argentino valorizándose en relación con los otros signos monetarios. El mercado de cambios abrió esta mañana muy animado en el sentido de ofrecimiento de moneda. La exportación empieza a operar fuerte, ofreciendo sus letras en libras, lo que de inmediato se refleja en el valor de nuestra moneda, que se afirma.

El arrastre es general, y así vemos que la lira se ofrece a 17.10 cuando ayer cerró a 16.95.

En general puede definirse la plaza con tendencia a bajar todas las monedas, influyendo, naturalmente, en esta circunstancia la proximidad de la contratación del empréstito y la regular dirección de las finanzas por el ministro de Hacienda.

Esta mañana se comentaba en los círculos bancarios el interés que demuestra el capital inglés por colocar su dinero en títulos argentinos, circunstancia probada en la reciente emisión de los 2.500.000 libras en obligaciones del Puerto Nuevo.

Una circunstancia que debe señalarse es la competencia que Inglaterra hace a Norte América, cuyos dirigentes monetarios no supieron tener este competidor y se aprontaban a imponer condiciones usureras a los clientes de la América del Sud. Felizmente para nosotros, el momento se ha cambiado y una vez más el gobierno renueva su política de acercamiento con Inglaterra, viejo y siempre constante proveedor de nuestra República e injustamente desalojada por el anterior Poder Ejecutivo.

UNA COMPETENCIA DESLEAL

meros en guardar.
actividades que desarrollan en la plaza un grupo de ex jubilados de Bancos, bajo el aspecto de corredores y comisionistas en general.

Amparados y protegidos por los títulos de ex gerentes de Bancos, conociendo y hasta teniendo copias de las oficinas de informes de los clientes de las instituciones donde trabajaron, ofrecen sus servicios en muchos casos, valiéndose de detalles que por secreto profesional deberían de ser los primeros en guardarlos.

La competencia que hacen a los viejos corredores de plaza no puede ser más desleal, por los medios empleados, que en algunos casos dan motivo a reflexiones irritantes.

Un caso concreto de cómo operan, es el siguiente: aseguran a su cliente que dadas las relaciones del actual gerente, ex empleado subalterno, tienen las llaves del Banco y pueden hasta mandar. Llevan al solicitante hasta la puerta de la gerencia y como desde el portero, todos lo saludan, obtiene entrar antes que ningún otro corredor y sale sonriente y triunfante, vanagloriado de su influencia y sobre todo por la rapidez con que obtiene lo que necesita, cuando si fuera otro el comisionista, al cabo de dos horas es recién recibido y con resultado negativo.

Llega la audacia de algunos hasta tener una entrada distinta de la que corresponde al público y se meten burlando el turno que aparentemente se observa en el pasillo o vestíbulo.

Razones de orden moral, de delicadeza, deberían obligar a estos señores a retirarse de esta especial clase de negocios, y dejar la plaza libre para quienes desde hace 30 años no hacen otra cosa que ganarse duramente la vida.

EL MERCADO DE ARPILLERA

Los cables llegados en la fecha de Calcutta, señalan una baja en las cotizaciones de la arpillera. El precio de las 100 yardas es de 28 chelines con tendencia a baja.

Se creyó recientemente que el incendio del vapor "Singapoore", cargado con bolsas y arpillera, podría influir en los precios de plaza, pero la cantidad de yute destruído ha sido casi insignificante.

La oferta de bolsas para trigo nuevas ha fijado el precio de 0.26 centavos pero no hay compradores. Se prevé una mayor desvalorización.

Las bolsas usadas sufrirán una baja mucho mayor que las nuevas, pero aconsejamos a nuestros chacareros no compren, si antes no están desinfectados, pues en breve se aprobará el decreto obligando la desinfección de cada envase y el sello que lo acredite. Las que no reunan estas condiciones serán rechazadas y se obligará a los poseedores a realizar la operación de limpieza.

MERCADO DEL TANINO

Sigue firme la plaza para las transacciones del extracto de quebracho. La demanda del exterior se acentúa y los cargamentos exportados comprueban este aserto.

El precio del tanino es de 119 pesos oro sellado la tonelada puesto al costado del barco. Para el consumo se cotiza algo menos, es decir, a 119 $.

MERCADO GANADERO

Precios del día: Novillos frigoríficos (Chilled Beef): por libra de 0.15 1|2 a 0.16; por cabeza de $ 111 a $ 133. Plaza floja.

Congelados: Por libra de $ 0.11 a $ 0.12; por cabeaz de $ 65 a $ 80. Plaza floja.

Consumo: Por libra de $ 0.09 a $ 0.10; por cabeza de $ 33 a $ 60. Plaza floja.

Novillitos: Por libra de $ 0.12 a $ 0.14; por cabeza de $ 18 a $ 60. Plaza animada.

Vacas especiales: Por libra de $ 0.09 a 0.10; por cabeza de $ 53 a $ 81. Plaza floja.

Vacas gordas: Por libra de $ 0.07 a $ 0.08; por cabeza de $ 41 a $ 54. Plaza floja.

Vacas flacas: Por libra de $ 0.05 a $ 0.07; por cabeza de $ 18 a $ 36. Plaza floja.

Vaquillonas: Por libra de $ 0.11 a $ 0.13: por cabeza de $ 16 a $ 53. Plaza animada.

Terneros: Por libra de $ 0.12 a $ 0.16; por cabeza de $ 10 a $ 45. Plaza animada.

Porcinos. Precio por kilo: engordados a maíz de $ 0.44 a $ 0.45; gordos de consumo de $ 0.40 a $ 0.43; media gordura de $ 0.35 a 0.38; invernados, de $ 0.25 a $ 0.35. Plaza muy floja.

Lanares: Entradas 6.718, vendidos 12.187.

Capones frigoríficos de $ 8.70 a $ 13.30. Plaza animada. Capones consumo: de $ 14.50 a $ 16.50. Plaza sostenida. ovejas de $ 7.00 a $ 17.50. Plaza floja. borregos de $ 7.00 a $ 17.00. Plaza animada.

CEREALES

Trigo de $ 9.25 a $ 12.20, precio por 100 kilos; maíz de $ 7.50 a $ 8.45, precio por 100 kilos; lino de $ 19.00 a $ 20.30, precio por 100 kilos; avena de $ 7.60 a $ 8.30, precio por 100 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Entrada del día: 14.174 bolsas; salida del día: 20.003 bolsas; existencia del día, 44.795 bolsas.

Precios por 10 kilos: argentina, de $ 0.70 a $ 0.90; norteamericana, larga de $ 1.00 a $ 1.30; norteamericana redonda de $ 0.70 a $ 0.85; Retiro Pacífico argentina de $ 1.00 a $ 1.20.

CAMBIOS

Cotizaciones del día:

	Cable	Cheque
Estados Unidos	124.50	124.30
Inglaterra	41 11|16	41 3|4
Francia	12.41	12.43
España	5.30	5.32
Italia	17.10	17.15
Holanda	2.05	2.06
Alemania	60.000.—	62.000.—
Suiza	4.45	4.47
Bélgica	14.46	14.48
Río de Janeiro	39 $ 300	
Montevideo	7 1|2 o|o	

RENTA ADUANERA

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, guinche, eslingaje, estadística, $ m|n. 788.664.46; exportación, 23.473.15; derechos portuarios, 51.632.02. Total: $ m|n. 863.769.63.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la cantidad de pesos m|n. 322.771.14, acusando una diferencia a favor del presente de 40.998.49 pesos moneda nacional.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la cantidad de pesos 33.982.774.79 moneda nacional de curso legal.

GIROS

Se acordaron los siguientes:

Knappinsbarg (por lanchas), Dársena Norte, sección 7a.; Laplace, dique 3, sección 2a.; Marconi (por lanchas), dique 4, sección 7a.; La Rosarina, dique 4, sección 2a.; Méjico (por lanchas), dique 4, sección 5a.

Resultaron infundados los cargos hechos contra el gobernador de Río Negro, Sr. Víctor M. Molina (hijo)

Resultados a que llega el investigador

Hace algún tiempo se formularon algunas delicadas acusaciones en contra del gobernador de Río Negro, señor Víctor M. Molina (hijo).

El P. E. designó al señor Eduardo Elordi para que levantara una amplia investigación, que estudió largamente el asunto sobre el terreno.

De acuerdo con esa investigación se desprende que las acusaciones carecían en absoluto de fundamento, quedando completamente a salvo el buen nombre y procederes del doctor Molina.

He aquí el informe:

Buenos Aires, abril 20 de 1923. — A S. E. el señor ministro del Interior, doctor José N. Matienzo. — En cumplimiento de la resolución de V. E. de fecha 26 de marzo próximo pasado, me trasladé a Viedma, capital de la gobernación del Río Negro, con el objeto de practicar la inspección, que personalmente solicitara a V. E. el señor gobernador del mencionado territorio, don Víctor M. Molina (hijo), y con motivo de publicaciones de algunos diarios de esta capital respecto de irregularidades cometidas en aquella administración.

El gobernador señor Molina que se encontraba realizando una gira de inspección en el interior del territorio llegó a Viedma, juntamente con el suscrito, e impuesto de mi cometido, del que ya estaba informado por un telegrama de V. E., dispuso que se me facilitara, sin reserva alguna, el cumplimiento de mi misión, ordenando al personal de su dependencia que, a ese efecto, se suministraran los datos que solicitara poniéndose a mi disposición los libros de contabilidad y documentación correspondiente.

En los casos concretos que he investigado y que más adelante detallaré — para demostrar que no he dejado por averiguar ninguna de las acusaciones que llegaron a mi conocimiento por denuncia personal o publicada — no resulta a mi juicio que, en la gobernación del Río Negro a cargo del señor Víctor M. Molina (hijo), se hayan cometido defraudaciones de dineros públicos, de las que puede responsabilizarse al señor gobernador. Tampoco es dinero malgastado el invertido en las obras de la casa de la Gobernación, puente de la laguna Juncal, arreglo de calles en Viedma y en mejorar los distintos servicios de la administración del territorio.

Origina las críticas y acusaciones de malversación, el haber ocupado en funciones ajenas al servicio de policía de seguridad, una parte del personal subalterno del Cuerpo de Gendarmería, destinándolo a trabajos que, si bien son de utilidad pública y está debidamente comprobada la inversión, no son los que le correspondía.

El servicio de seguridad no ha sido perjudicado, pues la mayor parte del personal del Cuerpo de Gendarmería fué oportunamente distribuído en Nahuel Niyeo, Bariloche, San Antonio, Roca y Río Colorado. Si sus servicios no tuvieron toda la eficacia deseada, fué porque el personal reclutado para formarlo, no reunía las condiciones de idoneidad requerida para el servicio de seguridad.

La falta de una reglamentación apropiada contribuyó también a incidencias y quejas frecuentes.

Dejo así expresada concretamente mi opinión y paso a detallar a V. E. cada uno de los cargos formulados por la prensa o personalmente respecto a las irregularidades cometidas por la gobernación del Río Negro y de cuyo examen surge a mi juicio, la opinión que he anticipado.

1o. — Que el gobernador viola la ley número 1532 residiendo en Patagones (Provincia de Buenos Aires).

El inciso 13, artículo 7o., de la ley citada, dispone que el gobernador residirá en el pueblo que se declare capital.

El gobernador reside actualmente en Patagones — separado de Viedma sólo por el río Negro — Manifiesta el señor gobernador que ha dado conocimiento de esa circunstancia al ministerio; que ha residido ciertas temporadas en Viedma, resolviendo su traslado definitivo a Patagones por no encontrar allí alojamiento que le ofreciera elementales comodidades personales para él y su familia. Que aparte de su deseo de contribuir al progreso edilicio de Viedma, por esa causa decidió la construcción de un edificio para la Gobernación, que pudiera ser destinado a casa-habitación del gobernador evitando que, en lo sucesivo, ese funcionario tuviera que residir fuera de la capital.

Efectivamente, en Viedma, no hay hotel que ofrezca elementales comodidades y si hay casas que las tengan, éstas están ocupadas por sus dueños; para alquilar son escasas y caras, pues hay mucha demanda, y por esa causa también muchos empleados viven en Patagones. Esto excusaría la falta del señor gobernador, si puede llamarse falta residir a quinientos metros de Viedma concurriendo regularmente a su despacho.

2o. — Malversación de caudales públicos.

La malversación consiste en haber destinado a servicios ajenos a la seguridad pública una parte del personal subalterno del Cuerpo de Gendarmería, creado por acuerdo de 10 de noviembre de 1921.

Efectivamente la gobernación ha distraído en las siguientes obras y servicios públicos, personal del cuerpo citado en el número que indican las planillas adjuntas:

a) Casa para la gobernación.
b) Terraplenes de acceso al puente sobre la laguna de "El Juncal".
c) Arreglo de calles en Viedma.
d) Ampliación y conservación del parque de la ribera del Río Negro.
e) Reparación de automóviles.
f) Escribientes de gobernación, policía y juzgados letrados, fotógrafo, chauffeur, caballerizos, etc.

He revisado prolijamente la documentación de las obras ejecutadas; no se ha llamado a licitación para la ejecución por la forma en que se realizaban, pero se han llenado todas las formalidades necesarias para que se ejecutasen bien y con la mayor economía posible. Las planillas adjuntas demuestran lo invertido en la casa de la gobernación y ese valor, a mi juicio, corresponde a la obra ejecutada.

Puede alegarse que la construcción de ese edificio no era indispensable, pero no puede negarse que es necesario y que con él se contribuye muy eficazmente al adelanto y ornamento de una población como Viedma.

Más adelante, dice: y la secretaría de la gobernación, jefatura de policía, y contaduría necesitan personal de auxiliares y escribientes. No es posible atender regularmente el movimiento creciente de esas oficinas con los empleados que asigna el presupuesto y esa es una de las causas, como lo manifiesta el gobernador, que obliga también a distraer personal subalterno de policía, pues de otra manera no sería posible mantener al día el despacho de las oficinas mencionadas. En los documentos adjuntos verá V. E. que también en los dos juzgados letrados han prestado servicios como escribientes algunos gendarmes, que fueron retirados por orden del ministerio.

Los cargos que se formulan a la policía se refieren a la zona sur y aun en esta se hacen excepciones; la zona sur la componen: San Antonio, Valcheta, Maquinchao, Pilcaniyen, Bariloche y Norquincó. Se concreta al homicidio de Juan Guanquiche en Maquinchao, el proceso está en el juzgado letrado y detenido un sujeto que se declara autor involuntario de la muerte de Guanquiche. Otro acusado un ex oficial de policía, Arrieta, está prófugo y su captura pendiente.

No relato el caso del oficial Berón porque el mismo denunciante manifiesta que fué sobreseído por falta de pruebas, y en otros de los que sólo se hacen referencias, manifestando que se han decretado cesantías, detenciones y procesamientos de meritorios, oficiales y agentes, se demuestra que no ha habido ocultación ni complicidad alguna por parte de la superioridad.

En general el concepto que goza la policía del territorio no es malo y las quejas que se han presentado y atendido han sido contra el personal subalterno del Cuerpo de Gendarmería.

La investigación respecto de la gendarmería de Bariloche y sobre la cual se han concretado denuncias, no está terminada aun, faltan algunas comprobaciones en el punto mismo donde fuera destacada. El procedimiento observado para los pagos es el que disponen los decretos vigentes y en las planillas constan las testificaciones del juzgado de paz y testigos. Una vez producida la investigación en Bariloche informaré respecto de su resultado.

Acompaño documentos que se relacionan con el buen concepto de que goza el gobernador señor Molina; y debo agregar que el más caracterizado vecindario de Bariloche, recientemente le ha obsequiado con un pergamino con honrosa dedicatoria. Dejo constancia de esto, sólo con el objeto de demostrar que si algunos periódicos locales aplauden la acción del gobernador Molina son reflejo de la opinión caracterizada del territorio.

Se afirma que algunos periódicos de Viedma y Patagones reciben subvenciones de la gobernación; lo he averiguado sin comprobarlo. Tanto el propietario de la "Nueva Era" como el de "La Gaceta" lo niegan terminantemente y el doctor J. Julián Lastra, ex fiscal del territorio, que es uno de los redactores del último, me ha expresado ser inexacto que ese diario reciba subvención alguna.

CUIDARSE DE LOS JABONES

El exceso de alcalinidad de los jabones reseca de tal manera la piel, que produce grietas y arrugas prematuras en el cutis; las cremas y pomadas en vez de remediar este daño sólo consiguen disfrazarlo, con grave perjuicio para quien confía en su eficacia. Conviene saber que, lo mejor que existe para lavar el cutis es la horchata de amydalosa, que se prepara virtiendo una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua, la que higieniza, refresca, suaviza y perfuma la piel. Se puede adquirir este producto en todas las farmacias y perfumerías.

LA LOTERIA DE HOY

NACIONAL

LOS 46 PRIMEROS PREMIOS

(INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA")

1—Con $	100.000	22914	24—Con $ 1.000 12297
2— " "	20.000	24987	25— " " 1.000 15509
3— " "	10.000	36541	26— " " 1.000 17226
4— " "	5.000	5632	27— " " 1.000 17352
5— " "	5.000	10488	28— " " 1.000 21297
6— " "	5.000	12318	29— " " 1.000 22028
7— " "	2.000	4544	30— " " 1.000 22083
8— " "	2.000	11536	31— " " 1.000 22983
9— " "	2.000	19594	32— " " 1.000 23502
10— " "	2.000	22930	33— " " 1.000 25205
11— " "	2.000	28531	34— " " 1.000 26511
12— " "	2.000	33239	35— " " 1.000 29408
13— " "	2.000	35243	36— " " 1.000 29723
14— " "	2.000	39326	37— " " 1.000 31524
15— " "	1.000	1192	38— " " 1.000 31950
16— " "	1.000	1447	39— " " 1.000 33410
17— " "	1.000	1466	40— " " 1.000 34402
18— " "	1.000	1826	41— " " 1.000 36615
19— " "	1.000	3020	42— " " 1.000 38639
20— " "	1.000	5684	43— " " 1.000 38936
21— " "	1.000	6853	44— " " 1.000 39869
22— " "	1.000	8538	45— " " 1.000 39987
23— " "	1.000	9140	46— " " 1.000 42347

EXTRACTO COMPLETO

Con 500 pesos

15299 38419 11023 7532 4455 14492 32076
5091 31290 28298 41249 2835 40285 7956
38428 4831 18190 23203 15300 17458 16893
25579 37269 8949 29216 28728 17527 23375
7324 7824 31611 10950 17407 20241 34296
24611 11026 42067 38198 6361 32427 24851
39567 37711 9804 22121 11059 19536 14930
3005 24574 31556 1499 13175 4108 22067
30623 30691 31377

Con 200 pesos

29.333 6.088 17.435 16.794 40.223 29.785
5.638 24.201 33.668 12.293 24.747 33.922
20.872 7.791 26.957 2.365 24.601 35.285
4.966 30.560 35.691 29.313 1.839 29.549
2.125 42.423 8.718 12.628 39.940 10.539
13.795 39.687 28.984 23.717 12.524 40.367
40.087 5.417 30.078 7.380 15.459 27.681
5.224 8.670 24.107 40.832 6.478 12.785
40.140 20.172 4.962 15.621 32.518 23.813
24.074 24.920 24.906 4.320 40.363 36.193
35.103 4.056 4.484 10.307 42.227 4.667
20.486 40.785 8.789 39.842 4.092 40.747
19.739 27.252 15.031 5.323 16.086 32.089
10.953 18.792 7.216 17.205 26.249 31.703
22.688 4.896 13.954 3.966 9.310 5.476
37.586 13.374 12.236 21.069 16.484 28.000
7.659 27.605 9.262 34.109 14.727 18.194
17160 39025 14561 27801 36397 11735 38808
11804 39108 28727 12779 36519 22003 36583
23738 6452 40722 38116 32165 40742 25033
16684 5038 27161 17409 41613 4569 39772
38996 24351 40395 17363 24319 16845 12685
10835 2615 12543 30664 36821 6351 20633
41478 8814 33050 29046 21785 6605 26304
42784 1469 34457 28002 2488 14132 33718
16.735 40.358 42.828 32.690

Con 100 pesos

22.021 33.166 7.418 7.068 28.332 8.739
29.041 41.662 24.133 24.283 9.770 37.883
31.336 22.298 42.031 31.786 2.407 33.799
32.831 30.531 5.269 6.563 9.012 1.787
12.540 40.365 35.288 31.512 32.304 33.150
34.914 7.537 29.426 3.769 24.052 17.336
26.346 10.756 30.791 18.230 11.705 40.248
35.588 38.713 32.436 27.235 3884 17.929
1.512 11.891 30.625 2.760 25.358 2.466
32.378 22.704 41.368 1.486 24.532 37.679
1.259 33.606 29.752 7.586 4.563 35.796
8.192 22.132 9.757 32.059 36.365 26.376
27.030 .738 8.741 40.200 10.609 1.175
10.809 36.097 14.765 37.054 21.959 9.358
29.439 40.043 10.989 33.675 39.446 42.965
18.073 33.763 41.125 18.563 35.318 2.663
42.469 374823 34.497 8.657 14.396 11.566
11.013 4.525 25.457 12.581 29.304 2.340
24.390 41.404 40.049 24.023 42.200 4.460
12.947 16.401 38.110 19.011 31.114 31.006
33.217 35.873 2.146 1.156 32.254 17.231
39.792 9.465 10.910 9.106 12.842 24.717
40.511 18.054 3.009 39.524 19.048 16.712
29.813 30.755 23.643 4.735 17.438 28.969
30.917 13.487 22.581 5.617 20.644 24.589
38.901 2.346 3.078 20.773 16.482 28.565
36.025 8.149 41.592 5.356 13.386 39.274
26.793 21.795 7.175 24.561 22.247 20.715
26.081 1.391 34.890 8.508 9.176 19.686
29.660 41.672 3.893 29.378 36.903 10.290
31.283 36.247 28.828 19.412 34.193 41.002
29.169 41.774 37.203 12.462 32.582 1.222
29.517 4.068 16.518 6.562 42.505 16.716
41.858 37.375 40.644 11.843 10.221 32.727
42.193 31.548 29.069 21.338 42.862 19.529
14.070 1.876 22.184 17.685 41.957 8.832
6.924 17.907 20.476 9.520 35.068 8.000
11.267 40.233 40.313 11.651 21.112 34.547
6.041 20.034 30.161 6.712 5.546 32.437
3.681 11.100 35.703 25.956 26.556 8.502
18.702 17.834 1.118 37.089 20.500 24.551
8.617 10.284 36.764 39.146 1.153 1.012
12.661 30.928 41.046 14.042 9.373 4.887
34.586 2.154 36.182 25.091 26.660 25.094
25.289 5.051 9.321 10.578 37.963 7.986
31.818 4.034 4.038 34.993 28.206 9.495
24.944 35.205 21.956 .694 38.186 25.477
39.200 33.609 41.040 38.948 26.335 24.255
29.495 16.204 5.083 22.705 24.895 22.315
30.320 37.892 10.181 42.169 34.770 9.380
10399 30910 1471 7881 22965 6154 7283
29610 40095 26826 8674 35484 28954 4596
6245 3702 36388 34012 15502 13382 39956
4576 27486 16443 8894 21512 7246 11168
8246 37396 32999 20817 24944 42074 13314
32830 39284 29083 40913 34545 39927 39644
23350 13382 40429 2567 32413 7421 6304
29839 22191 15076 38160 15549 22805 37554
39846 16504 30114 1489 31511 39041 42657
8401 28299 7984 34566 20168 9194 13694
28812 3391 1643 20883 31376 11664 2082

37729 3487 4119 40847 35542 20109 2076
42696 5983 19983 15478 32427 22350 25878
22067 18566 2793 11821 34102 9234 12493
18105 10712 41712 41310 39661 3217 42504
40725 25666 25317 12183 13273 10663 14043
17764 3560

Con 40 pesos

1
202 363 542 103 108 431 969 877 967 907
206 845 263 792 948 224 698 250 642 478
553 479 441 616 229 533 272 360 728 313
337 994 383 134 678 494 357 685 645 051
024 052 434 524 055 315 608 318 150 903
588 457 266 078 785 952 710 504 893 029
427 179 144 307 449

2
101 143 941 231 013 087 458 472 903 046
582 583 949 381 939 390 741 660 883 685
756 800 335 609 150 564 835 478 464 709
673 880 248 451 300 716 028 687 140 529
525 973 082 524 561 363 321 279 471 670
752 739 245 079 416

3
759 863 155 039 399 053 208 493 549 734
293 067 228 912 236 019 644 356 749 883
138 669 972 685 012 064 163 046 760 715
843 061 595 505 769 730 600 167 952 949
649 603 141 433 425 452 296 629 387 883
777 530 389 245 117 998 225 271 812 912
978 232 347 462 982 927 577

4
055 709 153 425 473 332 564 075 533 754
895 976 421 374 997 473 911 254 900 927
550 355 448 876 063 169 451 963 799 729
771 032 785 459 665 896 346 409 193 363
472 909 030 124 123 372 122 959 436 445
824 144 913 503 939 625 305 852 079 400
674 753 784 509 419 706 977 987 758 248

5
844 268 157 984 523 753 527 413 717 927
849 351 182 885 850 908 379 408 389 133
192 763 199 127 926 376 126 860 852 191
709 014 426 095 300 248 311 720 668 983
282 887 688 119 840 270 571 420 177 560

6
348 638 459 816 671 915 379 022 879 399
475 526 836 542 135 108 639 576 147 924
488 161 653 811 631 167 708 491 175 727
263 597 468 311 119 180 689 601 710 035
599 103 169 302 326 872 821 653 388 278
417 847 062 580 578 582 606 316 183

7
794 289 913 439 744 552 999 468 945 803
162 398 147 985 306 343 542 279 217 955
105 650 510 418 366 605 513 919 337 695
120 466 124 534 317 928 625 345 203 351
932 335 296 476 006 283 997 707 682 338
543 284 364 458 797 776 436

8
007 600 230 258 459 631 770 743 153 210
985 868 068 165 999 893 406 761 342 834
492 141 530 606 208 433 436 044 296 046
695 114 655 451 813 333 663 351 275 018
582 383 005 479 553 627 712 699 002 595
102 248 570 725 241 315 948

9
751 544 259 164 298 801 651 003 367 475
679 586 851 430 539 167 583 270 935 691
069 718 776 881 747 155 014 098 689 589
824 791 820 553 739 937 452 372 103 961
610 686 238 474 563 501 429 524 303 291
654 147 196 774 734 886 528 462 477 297
577 423 704 333 783 273 967 643 864 083

10
188 238 600 155 198 283 084 349 055 049
811 336 252 761 175 300 250 874 340 673
928 329 440 370 944 179 610 680 350 590
184 424 892 297 224 707 762 571 309 732
304 302 982 091 068 163 822 905 398 133
813 981 390 379 888 820 124 320 452 009

11
948 367 203 407 119 462 556 178 327 475
289 016 206 539 313 263 846 533 750 023
652 193 671 131 647 035 125 490 944 310
561 701 736 823 118 976 847 869 214 287

12
394 550 920 930 256 817 650 056 777 873
266 740 025 107 851 870 512 972 078 889
571 970 259 680 030 608 897 010 986 931
339 545 015 743 773 452 041 125 894 837
461 951 594 008 106 960 074 342 415 001

13
524 524 268 757 696 457 117 366 619 741
177 172 086 147 082 209 030 758 803 435
646 454 243 656 864 769 930 964 270 448
135 944 310 561 699 538 585 658 273 122
645 433 197 461 242 568 190 437 423 823
432 273 015 948 074 135 001

14
872 204 294 762 257 522 777 960 537 524
566 454 401 944 397 934 853 994 773 176
037 813 153 321 134 671 375 597414 956
602 467 131 684 800 181 206 912 714 654
662 875 833 405 482 943 310 586 554 102

15
755 831 447 544 602 751 834 672 211 419
868 721 271 947 355 727 973 268 518 258
903 119 472 348 140 208 729 875 450 018
572 516 722 843 074 129 966 214 587 925
621 932 355 915 057 112 660 982 248 569
233 323 876 070 249 183 008 349 484 512
754

16
797 916 710 401 677 529 394 059 302 037
766 622 397 000 229 279 713 773 513 056
774 512 393 642 924 163 015 598 683 666
612 615 769 204 850 906 701 479 552 248
424 258 565 731 932 429 628 404 111 933

17
733 603 739 052 938 597 102 508 291 024
401 472 938 135 724 795 608 357 202 745
923 000 181 718 305 559 451 493 551 775
042 909 083 293 879 860 449 358 391 069
998 955 764 144 856 080 693 747 432

18
488 204 489 294 940 478 179 417 257 793
886 144 224 130 856 130 856 620 863 109
034 695 413 988 222 912 345 972 334 322
580 718 099 427 853 136 064 437 677 048
176 510 521 378 874 862 221 272 173 336
780 850 990 750 794

19
272 175 868 119 813 830 133 034 690 311
401 895 101 546 971 103 790 661 561 115
928 106 462 251 952 996 963 364 576 346
806 220 851 721 104 454 157 683 250 151
080 006 373 512 708 480 556 940 180 764
590

20
532 975 938 185 933 570 466 069 317 745
512 121 618 132 803 808 271 072 777 997
105 923 761 045 101 567 377 059 998 589
439 510 992 743 154 885 459 899 506 153
463 255 362

21
752 288 290 425 325 723 479 120 699 632
849 633 838 585 307 246 907 336 187 178
271 988 044 914 973 372 824 659 303 521
992 777 400 198 480 192 513 913 987 391
525 934 572 869 765 837 432 559

22
498 217 450 329 703 177 992 889 229 861
299 068 641 998 522 873 780 900 109 783
017 874 501 281 400 904 694 430 114 492
645 787 934 358 913 367 993 663 028 458
915 844 741 188 123 621 538 187

23
358 151 257 730 998 171 788 592 636 109
721 743 256 527 965 373 448 666 478 812
384 558 806 881 922 902 283 269 249 818
635 230 388 538 926 406 563 352 899 008
340 084 755 835 392 797 528 784 914 585
990 289 774 691 421 240 967 646 412 737
547 404 545 467 129 312

24
710 844 545 882 194 716 374 255 571 730
489 522 386 122 081 234 462 654 792 899
963 553 910 862 720 507 054 387 053 125
903 497 778 190 397 633 159 528 130 219 985
576 270 245 282 354 857

25
643 790 365 265 890 747 259 652 078 600
275 770 047 605 023 072 737 792 999 939
547 885 034 394 721 992 212 544 453 334
950 886 404 362 165 059 123 019 230 878 535
914 208 866 255 198 480 209 275 910

26
678 813 102 104 160 976 091 933 265 692
435 170 169 374 184 315 052 870 238 383
724 800 854 096 400 321 137 271 079 194
925 266 026 422 727 799 162 408 299 896 604
053 595 712 375 524 870 130 075 347 822 017
750

27
150 751 912 578 917 104 967 641 216 142
356 959 680 280 259 301 685 576 734 324
009 957 187 403 363 489 705 495 417 260
770 123 646 141 710 822 622 526 321 738 299
012 639 799 030 136 404 950 722

28
979 043 859 604 800 967 592 671 746 405
292 658 314 034 150 470 521 161 367 236
469 075 666 035 924 634 698 290 404 424
586 991 727 235 766 299 169 998 782 856 795
742 646 748 500 471

29
841 109 396 111 566 421 943 470 689 653
535 993 954 620 392 977 811 791 568 128
235 674 420 708 925 518 306 376 089 918
138 133 808 282 995 229 478 716 055 293 766
472 016 247 075 155 329 600 249 967 375 629
350 986 742 049 239 440 685

30
692 626 876 171 730 058 399 144 993 391 208
424 619 679 134 634 714 936 891 152 350 135
248 331 557 906 042 703 931 604 744 736 526
795 759 550 585 664 573 267 457 316 888 223
224 423 155 352 756 646 777

31
328 419 215 635 764 301 478 303 304 148 263
322 539 756 246 507 177 384 742 439 579 583
358 976 621 021 230 700 497 066 965 001 500
722 499 794 165 921 458 298 346 308 599 216
782 968 854 527 043 275 540 654 024 999 085
083 910 418 511 310 940 036 529 761 398 609
790

32
252 794 472 134 547 010 004 736 130 094 789
839 847 691 177 558 589 107 537 099 370 867
526 043 121 983 530 771 579 324 743 108 783
713 644 405 904 598 902 054 042 677 126 498
552 334 092 775 884 240 151 251 126 578 332

33
316 435 284 824 953 734 302 898 136 496 930
898 219 397 309 817 383 829 209 040 010 172
470 941 20 909 809 7534 929 093 090 344 698
349 067 727 346 543 349 270 446 438 900 219
074 572 929 377 949 323 824 844 536 740 362
576 856 250 859 410 569 159 812 879 367 566
491 345

34
892 116 635 729 483 565 534 941 587 862 506
975 492 019 163 878 773 649 417 309 549 265
031 098 527 149 214 100 363 477 338 879 160
457 731 889 486 968 060 313 986 587 598
489 690 327 905 744 693 147 325 936 834
293 898 031 243 071 653 843

35
236 048 317 772 870 669 083 443 855 076 302
018 294 595 854 948 307 735 917 249 790 898
957 170 938 169 758 543 698 851 739 455 476
245 746 421 199 836 920 562 046 319 308
471 025 432 065 736 182 263 120 843 330
045 520 683 186 528 623 211 494 680

36
137 937 460 835 551 890 464 795 911 401 103
032 040 930 658 636 600 043 316 390 153 792
753 409 190 547 936 283 962 293 951 499 956
194 333 676 703 308 373 471 735 345 879 704
765 359 119 173 812 888 680 518 205 755
316 767 396 331 741 032 655 273 161 773
512

37
594 982 270 148 647 429 440 001 482 037
133 620 463 279 289 761 006 712 473 494
776 107 945 175 899 862 095 341 746 434
037 810 061 258 488 349 213 003 844 959
327 774 482 276 329 890 597 104 763 342
136 234 099 454 687 019 967

38
311 738 236 700 000 900 136 239 904 737
332 294 616 974 568 128 232 369 715 216
652 646 401 523 864 175 560 668 810 788
473 660 120 825 088 436 878 685 791 831
492 976 689 694 245 309 226 512 159 665
534 605 820 956 050 975 911 962 234 927
386 084 200 982 998

39
437 887 214 086 723 265 628 923 897 932
315 058 879 395 028 754 438 951 081 840
310 614 816 202 642 999 184 567 529 619
666 455 315 298 773 398 226 798 144 799
509 885 041 188 628 468 377 387 550 338
440 198 625 501 959 944 225 910 048

40
832 419 926 623 019 131 211 119 789 285
852 405 377 579 773 984 614 567 977 620
392 921 936 362 418 793 349 458 876 811
629 805 632 276 390 459 128 696 893 193
212 443 143 568 008 655 868 940 947 528

41
124 939 083 144 309 316 261 641 359 006
149 412 056 738 946 380 337 123 084 193
082 739 645 216 121 649 654 341 521 101
055 010 251 164 034 336 314 608 753 583
634 126 776 875 347 208 327 484 853 856
372 218 009 768 559 642 207 257 632 574
872 563 471 594 967 457 110 835 477 546
464 507 296 097 352 646 763 074 532 239

42
846 335 742 219 039 131 905 531 101 723
692 209 753 787 415 780 454 932 651 175
622 945 789 313 760 015 473 673 717 334
243 767 614 765 935 860 441 594 241 317

LA GLOSA DEL DIA

Automóvil de lujo

Cuando el señor estanciero se quedó sin la "meneguina" que le daba la guerra, comenzó a notarse que los automóviles reservados para nuestras discretas personas eran cada día más tonitos, más suntuosos, más inaudibles, más coruscantes... Era aquello algo así como un retorno a la justicia económica y una prueba de que teníamos razón cuando nos oponíamos a aquellos inicuos proyectos que se zurcieron para favorecer a una clase parasitaria ¿Por qué — preguntamos — han de estar eternamente en el candelero los que no aportan ni luz, ni energía, ni distinción a la sociedad en que viven? Y fué que como nadie salvo el señor estanciero, llegó el día en que pudimos viajar cómodamente, y en que nos fué posible comer unas ostras, y gozar del teatro, y comprar para nuestra costilla un abrigo de pieles y vivir, en fin, como es justo que vivan los que, por no ser estancieros, son algo así como una aristocracia en la confusión de un tremendo avispero. La justicia es una dicha que llega por infinitos caminos... Para el que no era estanciero no había otro medio de locomoción que el tranvía o la carroza de San Francisco, y eso no debía ser por más tiempo. Más, como todo pasa, resultó que aquello pasó a los capítulos de la historia que el heredero del orondo terrateniente comenzó a pignorar las cosas que había ido adquiriendo y que el "Ford" — esa especie de cafetera rusa que parece inventada para atemorizar a los perros — comenzó a ser desplazado por el auto de marca, de buenos muelles y excelente cristalería, de blandos asientos y larga silueta... Era que la justicia comenzaba a reconquistar sus fueros perdidos en la obscurecedora confusión de unos terribles años de crisis. Lo que es, no puede ser siempre, siempre... Y es por eso que ahora nos vemos ante la maravilla de tanto automóvil con el taxímetro a un flanco y un chofer democrático en disposición de llevarnos de la Ceca a la Meca. ¿Hay conquista mejor? Pues a eso hemos contribuido nosotros cuando proclamábamos que el Estado no debe tener interés en favorecer a ninguno de sus componentes, ni al estanciero, ni al comerciante ni al pobre ni al opulento. "O que a todos alcance esa protección — dijimos — o que esa ayuda no sea para nadie..." Y así fué. Conque felicitémonos de ello y no seamos pesimistas cuando escuchemos que el progreso no es más que la posibilidad de poner al alcance de todos lo que en tierra de privilegios sólo está al alcance de los individuos más brutos.

La fatalidad de Marruecos

El telégrafo nos ha comunicado ampliamente lo que ocurrió en Marruecos, el martes 5 del actual, entre las fuerzas españolas y las que organizaron los marroquíes para dar un nuevo golpe en la zona sometida a la influencia de España. En Tizzi-Azza los moros verificaron una nueva agresión con organización verdaderamente europea, con gran número de combatientes y con el impresionante denuedo con que lucha el rifeño por la defensa de su tierra y su fe. Pocas veces se ha luchado en Africa como en la acción del día 5. Fué necesario, para rechazar el ataque y castigar a la morisma, que entraran en acción numerosas fuerzas de artillería, que la aviación militar prestara de inmediato su decisivo concurso y que las tropas sintieran la necesidad de no desfallecer un momento ante la saña de un enemigo que se ampara de la traición, del conocimiento absoluto de la tierra que pisa y del siniestro entusiasmo que despierta en su alma la posibilidad de un rico botín. Baste decir que en la acción sucumbieron 62 soldados y que fueron heridos 369.

Pocas acciones, repetimos, han sido tan duras como la que el día 5 se verificó en los alrededores de Tizzi-Azza, quien sabe si bajo la mirada de algunos de los que el día 18 han de combatir en la Conferencia de Londres por la posesión de la plaza de Tánger.

De lo que no se sabe gran cosa es de la impresión que ese nuevo combate habrá causado en las ciudades de la península, donde, como se sabe, está condensándose, en un siniestro silencio, la impopularidad de una guerra que no tiene nada que ver con el honor o la seguridad de la patria. Posiblemente, el brillante resultado de la acción habrá acallado las protestas del pueblo y las voces que claman siempre que una nueva incidencia obliga a la nación a prodigar su dinero y su sangre en los pedregales del Riff. Ya es sabido que todo puede pasar con un poco de música y que lo importante es ganar cuando la opinión general no aprueba lo que organizan los dirigentes. El pueblo es siempre un poco niño y de todo es capaz de consolarse menos de la decepción de que todavía no se ha consolado después de dos años de lucha por establecer las responsabilidades del pasado desastre.

Pero pensemos en lo que podrá suceder si no se llega a un acuerdo entre España y Francia. A Inglaterra no le conviene el establecimiento de Francia en la plaza de Tánger; mas Inglaterra no puede evitar que los franceses sigan influyendo demasiado en los asuntos del norte de Africa. La disidencia con Francia es para España un peligro que puede hacer crisis en cualquier mal momento... Y ¿qué dirían, cómo se defenderían los gobernantes, cómo justificarían su empecinamiento, si las circunstancias obligaran a la nación española a tener que afrontar la iracundia de una nación victoriosa que ha adoptado todas las majaderías del imperialismo más imprudente? Es seguro que la oposición va a comenzar a gritar, no contra el ejército, que ahora se ha portado como debía portarse, sino contra un "gobierno de delincuentes", para decirlo con don Miguel Unamuno.

¿Quién le pone cascabeles al gato?

El señor Irigoyen ha resuelto acentuar su política antipresidencialista. El desaguisado del bloque de senadores radicales bonaerense, desautorizando al senador nacional doctor Saguier, es una pedrada arrojada a la fuente para agitar la superficie y llamar la atención. Sólo que muy pocos se darán por aludidos, pues el señor Irigoyen, en el llano, no hará sino recoger piedritas, para fastidiar los cristales vecinos, ya que no para distribuir, como hasta ayer, con magnífica prodigalidad de príncipe, los inagotables dones de un presupuesto eternamente amplificado por los acuerdos de ministros.

Ahora bien: como el doctor Alvear se ausentará a Concordia el sábado próximo, y no piensa delegar el mando, se atribuye a las huestes del personalismo el propósito de organizar una pueblada (los carteros son cada vez menos) y acompañar al señor Elpidio González a la Casa Rosada, para auxiliarlo a asumir el mando no delegado en él por el Presidente Alvear.

¿Qué podría ocurrir entonces? Sabemos que se procederá enérgicamente contra cualquier desmán de esa naturaleza, que, por lo demás, constituiría una gran vergüenza nacional. Ya no está la República para actos sediciosos.

Su único resultado sería definir posiciones, poniendo frente a frente al personalismo y al gobierno del doctor Alvear. Con lo que el país saldría ganando en moralidad y decoro.

En Tucumán - nuevo Santa Cruz - ha empezado la represión bárbara del movimiento obrero

No hay tal solución satisfactoria. Lo que hay es una traición del gobernador Vera, cuyas policías arrastran a los trabajadores al trabajo por la fuerza. Nuestro enviado especial expone la verdad de la situación. Los obreros se mantienen firmes. Se han hecho numerosas detenciones. En la capital de Tucumán no hay policía: toda está en la campaña, ocupada en conseguir la "normalización" del trabajo en los ingenios

Mientras toda la prensa porteña informaba ayer de la "solución satisfactoria del grave conflicto producido en Tucumán", fué CRITICA el único diario que desde sus columnas declaró, sin vacilaciones que, lejos de despejarse la atmósfera creada alrededor del complejo problema del azúcar, se espesaba.

Así es, en realidad. La huelga tucumana, entra recién ahora en su período álgido. La solución de que hablan los corresponsales, interesados o engañados, quizá, no es tal. Su verdadera denominación es pacto. Pacto infame. Pacto firmado por un traidor de los obreros con los voraces capitalistas e industriales, los grandes señores tucumanos, explotadores de las clases obreras desde sus lejanas fábricas y desde el parlamento argentino.

El movimiento de reacción de los trabajadores tucumanos, oprimidos y vejados, pretende ser sofocado. Ya lo expresamos ayer, claramente. Trátase de convertir a Tucumán en otro Santa Cruz.

Las fuerzas nacionales del ejército de línea, conjuntamente con las policiales lugareñas, tienen la misión de "garantizar la libertad del trabajo", de evitar incidentes, de reprimir excesos...

Se sabe, por trágica experiencia, lo que esto significa: masacre de trabajadores, cuyas consecuencias se traducen siempre con fatal regularidad en irreparables atentados.

Nuestro enviado especial a la zona de agitación nos da cuenta de hechos vandálicos cometidos por la policía. Se empuja al trabajador con la culata del fusil a penetrar en el cañaveral o en la sórdida fábrica. Se invade su hogar. Se le priva de la libertad. Se le amenaza...

Este es el preludio. No tardará en surgir la rebelión obrera. El espíritu dócil de la masa, vilmente azuzado, se levantará con violencia y no nos atrevemos a pronosticar el cariz que tomarán los acontecimientos.

El gobernador Vera, instrumento incondicional de la política irigoyenista en el pasado, exaltado a la primera magistratura provincial merced a su falso credo obrerista, ha engañado como sabe hacerlo, — miserablemente, — a los trabajadores, arrojándoles la jauría armada, después de privarlos de sus derechos más legítimos.

Vera es el único responsable de las horas de duelo que esperan al pueblo tucumano. Sobre su cabeza caerán las sanciones de la indignación obrera, indignación ciega, no siempre injusta en sus decisivas manifestaciones.

Entretanto la situación real está expuesta en los telegramas que hemos recibido hoy de nuestro enviado especial y que acompañan esta nota.

INFORMACIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

TUCUMAN, 7. — Los obreros permanecen firmes en el movimiento.

Las policías bravas — que han resucitado — los obligan a trabajar bajo amenazas.

Es así, pues, cómo el gobernador Vera garante a los industriales el funcionamiento de sus grandes establecimientos y favorece al elemento obrero, del cual se declara paladín.

HAY OCHENTA DETENIDOS

En la cárcel local se encuentran detenidos ochenta obreros. La Federación Obrera resolvió una huelga general dentro de las 48 horas si no se pone en libertad a estos detenidos.

Se ha prohibido terminantemente la realización de reuniones públicas y se persigue a los delegados.

ATAQUES A LAS CASAS DE LOS TRABAJADORES

En las casas de los trabajadores se cometen hechos inauditos. Los agentes de policía las asaltan y conducen al trabajo a los obreros en huelga, sin atender ningún género de protesta ni justificativos.

TUCUMAN SIN POLICIA

Con motivo del extraordinario despliegue de fuerzas policiales en las zonas fabriles, esta ciudad permanece sin vigilancia, temiéndose desmanes de los delincuentes.

En el seno de la masa trabajadora reina gran actividad; la Federación y los Sindicatos realizan asambleas extraordinarias, organizando, con orden y método el paro total. Para asegurar la solidaridad de todos los trabajadores de los ingenios, mañana saldrán varios delegados obreros a fin de orientar el movimiento en el Sur.

SE SIGUE PAGANDO CON FICHAS

Mucho me ha llamado la atención el hecho de que en la mayoría de los grandes y modernos establecimientos de la preparación del azúcar, a igual de lo chaqueños se abone el fruto del trabajo de los obreros con fichas en lugar de moneda nacional, procedimiento primitivo y bárbaro, que da una idea de la situación obrera de Tucumán.

CAUDILLOS EN ACCION

TUCUMAN, 7. — El diputado nacional, Dr. Miguel Aráoz, personalmente, efectúa una activa propaganda por la prosecución del movimiento obrero.

Durante el día de ayer y la mañana de hoy, visitó numerosos ingenios, arengando a los obreros.

Créese que este legislador prepara su candidatura a la futura gobernación de la provincia.

El obstruccionismo del Senado

La Cámara de Diputados, según opiniones recogidas en su propio seno, tiene el propósito de dejar sancionado el presupuesto en la corriente semana, o más tardar, en los primeros días de la entrante.

Con ello, el gobierno nacional quedará en condiciones de atender cumplidamente los diversos servicios de la administración pública, ahora expuesta a sufrir los quebrantos originados por la forzosa situación de mora en que la coloca la tardanza prolongada en la aprobación del presupuesto.

Sin embargo, todavía hay que vencer una dificultad, la más grave: el obstruccionismo intencional del Senado, que se opone, por espíritu de oposición al Poder Ejecutivo, a sancionar las leyes aprobadas por la Cámara joven.

¿Cuál será la actitud del P. E. en la emergencia? Porque no es posible depender indefinidamente de la impostura, y no pasa de una simple impostura la actitud de cierto grupo de senadores, que defraudan el quórum del Senado al solo objeto de molestar al P. E.

Como ya lo expresamos anteriormente, creemos que el P. E. se debe resignar a la aplicación de los grandes remedios, para curar grandes males, y disponerse a convertir en ley de la Nación el presupuesto, aun sin la sanción del Senado. Un formulismo constitucional no debe ni puede primar sobre un interés público inmediato, sobre una conveniencia general. Y aun habría el argumento de que la Cámara de Diputados es tan juez como el Senado para autorizar gastos públicos. La actitud de este último cuerpo representa algo así como la negación de su propia función constitucional.

En la Municipalidad

En nuestra edición de ayer comentábamos un proyecto de varios concejales para aumentar en el 15 por ciento los sueldos a los empleados de la administración municipal con diez años de antigüedad y asignación hasta de cuatrocientos cincuenta pesos.

La noticia ha sido recibida con la mayor satisfacción por el numeroso personal que se vería beneficiado y parece ser que un número considerable de empleados habrá de gestionar de la intendencia y del Concejo el despacho favorable del proyecto, que contempla la situación muy respetable de los más modestos y presta un estímulo eficaz.

Es de esperar que las autoridades comunales compenetradas del propósito justiciero que se persigue, le prestarán su franco apoyo para que la mayoría del personal de la municipalidad tenga asignaciones proporcionadas con las necesidades cada vez más onerosas de la vida, y que no pueden afrontarse con los sueldos actu[ales].

La oposición peludista al senador Saguier va directamente contra el doctor Alvear

La reacción del peludismo contra el doctor Saguier, originada por la actitud independiente de éste frente al señor Elpidio González, ha culminado en un ridículo voto de censura de los legisladores radicales de la provincia. Nada más definitivamente ridículo en efecto que esa censura. En primer lugar, esos legisladores no son los mismos que eligieron senador al Dr. Saguier: si lo fueran no hubieran elegido al Dr. Saguier sino a algún conspicuo miembro del servicio doméstico del señor Irigoyen. Precisamente, por tener un concepto así, servil, de las altas funciones públicas es que juzgan "rebelde" la actitud del doctor Saguier por no "marcar el paso" en el Senado.

Y aun cuando fueran los que lo eligieron. —

Desde luego, aun si se hubiera tratado de los mismos legisladores que votaron por el Dr. Saguier ya sería absurda su pretensión de ejercer sobre el senador una función de control No es un determinado "bloque" partidista el que elige a los senadores sino las legisladores, como cuerpo, aunque naturalmente puedan los bloques decidir con su capacidad numérica cuál ha de ser el electo.

Oposición a Saguier: oposición a Alvear—

En realidad, el suceso no es sino un episodio más de la lucha entre alvearistas e irigoyenistas, que empieza a ser resuelta y franca. Toda la oposición de la legislatura radical de Buenos Aires—provincia que constituye, bajo la hechura peludista del señor Cantilo, el último reducto político del caudillo de la calle Brasil—al doctor Saguier, va dirigida al Presidente Alvear. Saguier resulta el último traidor florecido en ese jardín de traiciones, que es el radicalismo. Está con Alvear y hay que atacarlo a muerte... Es sabido que el blando señor Elpidio González se ha convertido en símbolo y él representa, en este momento, al radicalismo peludista. Saguier cometió el error de ponerse frente al presidente del Senado, porque así se lo aconsejaba—política aparte—su conciencia de legislador y esto ha descargado sobre él las iras infernales del peludismo.

No tiene el hecho ninguna importancia sino es como expresión de la profunda disidencia que existe ya en el partido radical. Día a día, por buenas o por malas, van definiéndose unos y otros, de modo que en los encuentros decisivos todos se conozcan.

Censura sin valor—

Por lo demás, carece de valor legal, moral y aun político la censura pedantesca de los senadores y los diputados.

Carece de valor legal porque ninguna autoridad constitucional tienen ni ciertos legisladores ni toda la legislatura junta sobre un miembro del Senado nacional.

Carece de valor político porque sólo las convenciones o las autoridades partidistas pueden juzgar los actos de los afiliados con sanciones autorizadas.

Carece de valor moral porque todo el mundo sabe que esos legisladores son simples instrumentos de una fracción radical que responde a un caudillo definitivamente desacreditado.

En suma—

El Sr. Saguier debe recibir el voto del Senado platense y la nota de los diputados como una simple consecuencia de su actuación correcta en el Senado—naturalmente incompatible por ser correcta con sus antiguos amigos—y... no llevarleseI apunte.

Las fantasías de un colega vespertino

NO HA HABIDO TAL ATENTADO "E NLA CASA" DEL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Un colega de la noche—atacado ferozmente de cierta rara sicomanía, sintomatizada por las armas de fuego y sus estruendosas detonaciones,—en su nerviosidad inquietante pierde la conciencia del sentido común; y, con la idea fija de las primicias informativas, nos cuenta por ejemplo, que:

En Florida, un hombre hiere gravemente a una señora y a sus dos hijitos,—de "varios balazos", y al finalizar la "crónica", presenta al benévolo lector "un hacha", manifestándole que "esa" es el arma homicida para realizar la hazaña. "Otrosí colega":

En la calle Callao número 25, hay una finca,—eso de quien es la propiedad no interesa en un ápice al benévolo lector, caro colega—de varios pisos, habitados respectivamente por diferentes familias.

En uno de esos departamentos, se domicilia el Dr. Celestino Marcó, ministro de justicia e instrucción público.

Una entrada común sirve de acceso a todos los habitantes de la casa.

Y en la puerta cancel de dicha entrada, el colega ubica "un proyectil de arma de fuego"—y así, con una frescura que causaría envidia al más "fresco" de los chistes andaluces—dice que ocurrió un "atentado en la casa del ministro de justicia e instrucción pública".

En verdad, colega, el famoso atentado ha sido llevado a cabo contra el infortunado cristal de la cancel, que ha quedado gravemente herido...

Pero "la herida" no es de arma de fuego, a poco que se observe.

¿Por qué el colega no dice que el atentado "en la casa" del ministro, ha sido realizado "en la casa" de todos los habitantes de la finca citada, si ha sido "el lesionado" un cristal de la cancel de entrada?...

Además, el hecho ocurrió a las 12.15 horas de ayer, y no como lo da el colega aludido, a las 14.30.

Sabemos que el proyectil que horadó el cristal en cuestión, "no ha sido hecho con arma de fuego". Investigue, colega, investigue.

La comisaría 5a. procura esclarecer el caso.

PERIODISMO

"El Suplemento". — Esta interesante publicación mensual que edita la empresa "El alma que canta" cada día va ganando mayor terreno entre las publicaciones similares.

Dentro de poco tiempo, como oportunamente lo anunciáramos, asumirá la dirección de la mencionada revista el señor Julio F. Escobar, persona ampliamente conocida entre nuestros intelectuales como caballero y como poseedor de una vasta inteligencia.

El número que será puesto en circulación dentro de breves días y que corresponde al presente mes, llevará el siguiente sumario:

"La ilusión muerta", de Julián de Charras; "La ocasión", Segundo Pomar; "La muñeca boba", Enrique Rúas; "Comentarios teatrales", Julio F. Escobar; "Un congreso como hay muchos", Josué Quesada; "La tragedia de la vida", Silverio Manco; "La historieta de Pieretta y Nicotta", Roberto Bracco; "Un drama por teléfono", Andrés de Lorde; "Era un capullo", María Josefa Varela; "En el baile", Julio Díaz Usandivaras; "Oración ingenua", Emilio Frugoni; "Transfusión", Alfonsina Storni; "La voz que nos miente", Oscar At; "El triunfo del verdadero amor", Ricardo Trevisán; "La historia de Rico", Reportaje a María Caballé; Pensamiento de Camila Quiroga, etc.

Se nos informa asimismo que el señor Josué Quesada entrará a formar parte en el núcleo de redactores de esta revista.

Acción Gallega. — Tuvo aparición el número 32 de esta publicación regional, en la que se pueden apreciar importantes elementos literarios realizados por vigorosas plumas españolas.

La acción cultural post escolar del Estado. — Llegó a nuestra redacción un fascículo de estudio técnico acerca de la urgencia que reclama la organización en todo el país de la acción cultural post escolar estadual. Su autor, el señor Honorio J. Senet, ha logrado dar fielmente la impresión de esa necesidad educacional que día a día se hace más sentir.

CENTROS SOCIALES

Casa de Galicia

A beneficio de las obras de caridad y beneficencia que sostiene la comisión auxiliar de damas, esta institución llevará a cabo en sus salones el sábado 9 del cte. a las 22, un festival danzante entre las familias de sus asociados.

Centro Fomento de Villa Devoto

En la última asamblea efectuada por esta asociación fué designada la siguiente comisión directiva:

Presidente, Domingo Zeccoli; vice, Francisco Coli; sec. José Zurzolo; pro. Nicolás Rasaino; tes. Nicolás Maglia; pro. Angel Perotti; vocales, Lorenzo Lucchini, Manuel Portela, Enrique Olivelli, Antonio Livenatti, Agustín D. Amado y Antonio Grillo.

La nueva C. D. se reunirá el domingo 10 del cte. a las 14, en su local, Cabezón [illegible].

LA REVOLUCION PELUDISTA DE 1923



El generalísimo Irigoyen y mariscal Elpidio, al frente de las tropas regulares peludistas que partieron ayer de Micheo campamento oficial, en dirección a la capital federal. No se conocen las intenciones que llevan; solo se advierte en todos los reclutas de los comités gran entusiasmo.

(Del parte oficial de hoy).

Policía con las tragedias y las comedias de la vida diaria.

Esclarecimiento de un asalto y robo en Nuevos Mataderos

Dos de los autores han sido detenidos por la policía de la sección 42a. Se está sobre la pista de los otros dos cómplices del hecho

Han sido detenidos por empleados de la comisaría seccional 42.a dos de los autores del asalto y robo, en el que resultó víctima el obrero albañil Teodoro Petrocchia, hecho que tuvo lugar el lunes en la esquina de las calles Avenida Tellier y José Enrique Rodó.

Como recordarán nuestros lectores por la crónica del suceso que en su oportunidad publicamos, en circunstancias que el obrero Petrocchia esperaba el paso de un tranvía en la esquina mencionada y siendo más o menos la una de la madrugada, se le aproximaron cuatro sujetos, quienes parecía que esperaban también el tranvía. Uno de los cuatro individuos lo saludó e inició conversación con Petrocchia, recordándole que en cierta oportunidad habían sido compañeros de trabajo.

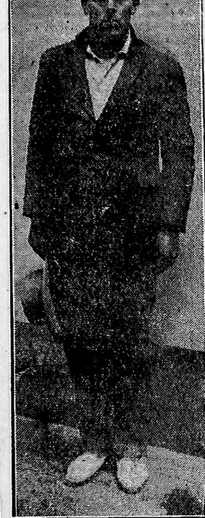
Aprovechando la circunstancia de que la víctima se había sentido confiado y tranquilo ante su ex compañero, los tres sujetos restantes, lo rodearon, en actitud sospechosa, fingiendo hallarse ebrios. Lo tomaron entonces a golpes a Petrocchia y al mismo tiempo le exigieron que les entregara el dinero que llevaba en su poder. Como el agredido opusiera alguna resistencia, los asaltantes le propinaron una serie de golpes, y en esta forma una cartera que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón, dentro de la que tenía la suma de 100 pesos.

Blás Salvadores, acusado por Acevedo de haber colaborado con él y dos compañeros más en el asalto

Consumado el hecho, los malhechores se dieron de inmediato a la fuga. Por su parte, el damnificado, formuló su correspondiente denuncia en la comisaría seccional 42.a

El subcomisario Torres, auxiliar Santillán y meritorio Hamilton, tomaron a su cargo la tarea de esclarecer el hecho, del cual se dió cuenta asimismo a la división de Investigaciones.

Ayer, después de múltiples diligencias, se logró detener a un sujeto, Blas Salvadores (a) "el Brasilero", en tanto que el meritorio Hamilton detenía a Pablo Acevedo (a) "el Negro".



Pablo Acevedo (a) El Negro, ex compañero de trabajo de Teodoro Petrocchia y coautor del asalto que comentamos

Ambos coincidían con los datos que había suministrado Petrocchia, quien a su vez los reconoció, en rueda de presos, como dos de los autores del asalto de que fuera víctima.

Desde el primer momento, Salvadores, que trabajaba en Mataderos, negó su participación en el hecho, pero al ser interrogado Acevedo, éste confesó su participación, acusando a Salvadores como coautor del mismo.

Ninguno de los dos detenidos registra antecedentes policiales por atentados contra la propiedad. Acevedo fué detenido en circunstancias que trabajaba como albañil en una obra en construcción.

En cuanto a los dos cómplices que aún falta detener, podemos asegurar que de ellos uno será detenido de un momento a otro, pues se trata de un conocido delincuente que tiene en su haber un homicidio, entre otras cosas.

Queda, pues, descontado completamente el esclarecimiento del asalto y robo.

Esta mañana fueron remitidos Salvadores y Acevedo al Palacio de Justicia a disposición del juez de instrucción, doctor Luna Olmos, a quien corresponde intervenir.

La comisaría 42.a y división de Investigaciones prosiguen las diligencias finales.

Hurto de una bicicleta

En la calle Vicente López, frente al número 2229, Oscar Schoolik, dejó momentáneamente una bicicleta de su propiedad y algún tipo que le gustó la máquina se la hurtó, desapareciendo en seguida.

El damnificado denunció el hecho en la 19a., justipreciando la bicicleta en 200 pesos. Se instruye sumario.

Cartera que se fuga

Juan Marsano es muy amante de las diversiones y se despepita para proporcionárselas.

Ayer, con el propósito de distraer sus ocios se introdujo en un salón de variedades, vulgo engrupidero de giles, establecido en la avenida Leandro N. Alem 554.

Marsano ignoraba, tal vez que en la mayoría de los salones de variedades, que de tales nada tienen, a no ser que la "variedad" consista en los tipos que afanan en ellos, se cometiesen delitos contra los propios intereses de los que tienen la mala suerte de caer en dichos lugares.

Y así fué que confiadamente se permitió el lujo de divertirse en forma "baratieri".

Cuando salió del local se pudo dar cuenta que le había substraído una cartera en a que Marsano guardaba cierta cantidad de dinero en moneda extranjera.

Sería el caso de que la policía seccional hiciera una batida en esos refugios donde solamente se reunen individuos de mal vivir en combinación, tal vez, con los mismos propietarios de los mencionados "salones de variedades".

En General Arenales se ha consumado un horrible crimen

Un sujeto desconocido fué muerto de dos hachazos

Nuestro corresponsal en General Arenales, provincia de Buenos Aires, nos hace saber que en dicha localidad se ha cometido un bárbaro crimen en el que intervinieron como protagonistas dos desconocidos.

He aquí el despacho:

General Arenales, 7. — Un bárbaro crimen se ha consumado sin que la policía haya podido establecer aun a los protagonistas.

Sin que mediaran circunstancias de ninguna especie, dos sujetos desconocidos se trabaron en pelea, resultando uno de ellos herido de dos hachazos en la cabeza.

La víctima falleció, después de algunas horas en el hospital local. El victimario se dió a la fuga inmediatamente de consumado el hecho.

La policía trata de individualizarlo a fin de proceder a su detención.

La cleptomanía de un viejo repórter

La oficina de reporteros, instalada en la planta baja del departamento central de policía, es quizá la única de su género en Sud América, porque cuenta con toda clase de comodidades para el fácil desempeño de su misión profesional a los representantes de la prensa.

Toda la tarea se desenvuelve ahí sin graves tropiezos a no ser la discordia sistemática, planteada ahí por un viejo repórter, que tiene la cleptomanía de hacer desaparecer los telegramas de noticias importantes, que son llevados por los agentes de la guardia. Ayer, por ejemplo, la comisaría 5.a hizo una comunicación en la cual anunciaba que en casa de un miembro del Poder Ejecutivo, había sido roto el vidrio de la puerta cancel, suponiéndose que ese daño hubiera sido ocasionado por un disparo de arma de fuego.

La noticia en sí no tenía la importanque más tarde le atribuyó el órgano a quien representa el viejo maniático en esa oficina.

Era sin embargo una información de interés para el público... pero el telegrama a que nos referimos fué "robado", tal como suena. Y ¿quién fué el autor? No cabe duda alguna, que la cleptomanía del repórter jubilado, continúa haciendo estragos, perjudicando a los compañeros de los demás diarios, que dada esa circunstancia amoral no pudieron dar la noticia.

He aquí, pues, porque el servilismo del repórter nos choca, máxime cuando representa en su persona, la figura prototípica e inconfundible del camandulero genuino, capaz de embarcarse en cualquier aventura grotesca.

Las cosas en su lugar

Se ha presentado a nuestra redacción el chauffeur Rodolfo Orsi, domiciliado en la calle Bogotá 315, manifestándonos que en el hecho ocurrido en la madrugada de ayer en jurisdicción de la comisaría 13.a, y en el cual intervino, es incierto que se hallaba en estado de ebriedad como informara la policía, sino que su actitud fué motivada por la agresión que le hiciera víctima el pasajero que conducía en su automóvil.

Sirvan las presentes líneas como una aclaración de lo ocurrido.

Obrero muerto en forma casual

En Santos Lugares ha ocurrido ayer un lamentable accidente en el que resultó muerto en forma casual el obrero José Vacas.

El constructor Nelo Minchini enseñaba el mecanismo de una pistola Browing al sereno Domingo Lamagna, en cuyas circunstancias se le escapó un tiro cuyo proyectil fué a herir mortalmente en el espacio intercostal izquierdo a la altura de la octava costilla al obrero José Vacas, que se hallaba más o menos a 90 metros de distancia.

Conducido al hospital falleció momentos después. Al concurrir la policía Minchini se declaró autor del homicidio, entregándose detenido.

El victimario no registra antecedentes policiales, siendo una persona muy bien conceptuado en aquella localidad. Es padre de una familia numerosa.

Se ha dado intervención en el sumario al juez del crimen doctor Facio.

Ratero sorprendido

En la comisaría 19a. se halla detenido Antonio Sánchez, que fué sorprendido por Rafael Zarza Villa, dueño del almacén que existe en la calle Juncal 2102, en momentos que aquel substraía una lata de aceite que fué valuada en 3.80. Se instruye el sumario de estilo.

¡Leña para uno!...

A la hora 18.30 de ayer, se produjo una pequeña bronca entre Roberto Poggi y Enrique Amicarelli, por causas que se ignoran.

Amicarelli le acomodó a Poggi una miqueta en la oreja zurda, produciéndole averías de poca importancia.

Cana con Amicarelli y árnica y vendas para Poggi. Sumario en la seccional.

Principio de incendio

Anoche a la hora 19.10, en una habitación de madera situada en los fondos de la casa, Córdoba 3003 se originó un principio de incendio, cuya causas es desconocen.

Concurrió una dotación de bombero sofocando el fuego inmediatamente. El ocupante de la habitación, Ricardo Calegari no ha valuado los perjuicios que son de poca importancia.

Intervino la seccional 9a. e instruyó el sumario correspondiente.

Los delincuentes en acción

José Salga, denunció en la comisaría 14a. que ayer, entre las 15 y 16 horas, autores desconocidos penetraron en su domicilio, carlos Calvo 610 y luego utilizando llave igual o ganzúa, se introdujeron en la habitación que ocupa en el departamento C. y de un ropero le substrajeron ropas que valúa en la suma de 1000 pesos. Se efectuan diligencias para individualizar y detener a los delincuentes.

Fué denunciada una defraudación

Armando Gianni, establecido con una carnicería en la calle Bartolomé Mitre 1682, denunció en la comisaría 5.a que su ex dependiente Juan Sinatto, cuya detención se procura, lo hizo víctima de una defraudación consistente en la suma de 299 pesos.

Encargada que resuelve los asuntos con cuchillo

Por cuestiones relacionadas con la ley de alquileres, María Pérez Bracke, encargada del inquilinato Camarones 5620, mantuvo una discusión con su inquilina Emilia M. de Díaz. Como ésta intentara convencerla por medios persuasivos, la Pérez Bracke se armó de un cuchillo y le infirió a su contrincante un tajo en el brazo izquierdo.

Anica para la Díaz, y canasta para la terrible encargada. Alojamiento actual: calabozo en la comisaría 44.a, dominios del señor Heritier.

Menor embestido por una motocicleta

En la intersección de las calles Rivera y Darwin fué embestido por una motocicleta, cuyo conductor se dió a la fuga, el menor Eduardo Mustillo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda. Intervino la comisaría 29, que procura la detención del conductor.

Mustillo se asiste en el domicilio de sus padres, Castillo 1273.

¡Lo cacharon de descuido!

Carlos Hregk, que domicilia en la calle Rondeau 4109, quiso pasarse unas horas de grata diversión y para ello se trasladó al centro de la ciudad.

Dispuesto a jugar un rato al billar, penetró en un café que existe en la esquina de Lavalle y 25 de Mayo y al poco tiempo transcurrido alguno que lo estuvo campaneando le afanó el sobretodo que le costara 160 pesos. Lo grave es que en uno de los bolsillos del mismo había una cartera con 200 bataraces en efectivo.

La víctima denunció el hecho en la 1.a

Detención de malandrinos

La sección Vigilancia Geeral, por intermedio de los oficiales inspectores Germán Carrasco y Antonio Sánchez, hábilmente secundados por el empleado Carlos B. Franco, ha procedido a la captura de los siguientes sujetos:

Bernardo Monforena o José Vázquez (a) "El Vasquito", acusado de estafa, a requerimiento del señor juez de instrucción, doctor Luna Olmos, en la orden del día 17 de mayo último, artículo inciso 1.o

Isidoro Paladino o José Laprida o González, por estar recomendada su captura en la orden del día de La Plata del 21 de noviembre de 1922, artículo 1.o, inciso 14, procesado por estafa en Quilmes, ante el juzgado del doctor Juan A. Roth.

Detención de un empleado infiel

En el local de la comisaría 2a. se encuentra detenido Mauricio Ezerguen, que se hallaba empleado en una casa de comercio de la calle Bolívar 360.

Ezerguen substrajo del comercio citado giros, mercaderías y valores, justipreciados por los damnificados en la cantidad de 700 pesos.

Se dió traslado de lo ocurrido al doctor Domínguez.

Accidente callejero

En la calle Callao frente a la casa señalada con el número 714, en circunstancias que Leonardo Arlulo, de 63 años de edad, transitaba por el centro de la calzada fué golpeado por un tranvía de la línea 61 que guiaza el motorista José Rodríguez.

Arlulo sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo.

Se asiste en su domicilio, Muñecas 1060.

La comisaría 5a. tomó intervención e instruye el sumario de práctica.

Colisión de vehículos

Resultó herido el conductor de un carro

En la calle Hidalgo, frente al número 234, a consecuencia de un choque entre un tranvía dirigido por el motorista Remigio Cáceres y el carro guiado por Gregorio Quintero, este último fué despedido del pescante.

Al caer al pavimento se produjo lesiones en la espalda y en el brazo izquierdo.

Intervino la seccional 11.a haciendo conducir el herido al hospital Durand, donde quedó en asistencia.

Se instruye el sumario correspondiente.

Un rasgo que enaltece

Humanitaria actitud del Comité de Beneficencia "John Bull Mendivil"

Damos a publicidad la carta que nos ha sido remitida por la comisión directiva del comité cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas:

"Señor director de CRITICA. — Muy señor nuestro:

Conmovida por el relato, de dolor y miserias que publicó el domingo 3 en e diario que con tanto acierto dirige, con respecto a la infortunada familia Centurión, de la calle Castañares 2256, la comisión directiva de este comité, aunque poco, ha decidido aliviar en lo posible a esa desdichada familia, azotada por la adversidad del destino.

Como nuestros medios son reducidos, no podemos hacer por esa familia todo lo que quisiéramos, pero pensando que en algo les será útil lo que les destinamos, le remitimos a usted un paquete de víveres, cuya lista encontrará aparte y 5 pesos en efectivo para que, aunque poco, puedan aliviar y subvenir aunque sea momentáneamente, las necesidades más apremiantes de la familia Centurión.

Es realmente triste que en esta grandiosa urbe, donde todo es placer y riqueza, se vean tan tristes cuadros de amargura y dolor, donde por un lado se hace derroche de dinero innecesariamente, mientras que con una cuarta parte alcanzaría para socorrer a muchas familias que perecen de indigencia.

Le pedimos disculpa por estas divagaciones y pasando al triste caso que nos ocupa, deberá perdonarnos que le remitamos a esa redacción lo antedicho, rogándole de paso si no le es molesto haga entrega a esa familia en nombre de este comité, los artículos y dinero que le remitimos.

Sin atrevernos a molestarlo más y pidiendo nos disculpe por la molestia que le ocasionamos, sírvase suscribirnos de usted attos. y Ss. Ss. — Por la C. D.: Emilio González, presidente; Fernando Rodes, secretario.

P. D. — Mucho más quisiéramos hacer por esa familia, pero nos es imposible, pues hay otros infortunados que también reclaman nuestra modesta ayuda. Por lo que un poco a uno y un poco a otro, iremos paulatinamente desarrollando nuestra misión de caridad, nuestro más caro ideal, que es el de cumplir nuestra divisa de honor: "Amparar y socorrer al necesitado". — Saluda atte. F. Rodes, secretario."

Al agradecer el desinteresado y noble donativo del comité de beneficencia John Bull Mendivil, para la familia Centurión, dejamos constancias del bello pensamiento que anima el espíritu humanitario de la comisión directiva de dicha institución que preside con veraz acierto su presidente, el señor don Emilio González y refrenda inspirado en altos ideales de humanidad, su secretario, el señor Fernando Rodes.

Nos hace saber, además, el señor Rodes, que en su última resolución la C. D. del comité arriba nombrado, ha dispuesto iniciar una subscripción a favor de la familia indigente, y que en la secretaría calle Pedernera número 517, de la referida institución de beneficencia, pueden remitir su óbolo las personas caritativas.

CRITICA se dirige—y ya van tres veces — a la "Sociedad de Damas de Beneficencia" de esta capital, y les dice:

Hay en la calle Castañares número 2256, en esta ciudad enorme llena de pompas y llena de joyas y de cosas supérfluas, un hogar donde una criatura de un año y medio llora de frío y de hambre.

Un hogar, señoras Damas de Beneficencia, donde la madre tiene por lecho el duro suelo, sin una manta que la cobije, y la nena pequeñita duerme "dentro de un baúl, entre papeles viejos, porque no tiene con qué taparse". ¿Y vuestro corazón, respetables señoras, tan lleno de piedad, y vuestros instintos maternales?...

Un hogar, dignísimas señoras, donde el jefe de la familia—hasta ayer no más, un obrero honesto y laborioso—se encuentra moribundo, atacado de tuberculosis, yacente en misérrimo camastro, lleno de frío...

Señoras: vosotras, tan piadosas; vosotras, tan caritativas. ¡Hay una familia que sucumbe de enfermedad, de frío y de hambre!...

De La Plata

El hilo se corta por lo más delgado

Bien exacto resulta esto por el criterio tenido en la nueva ley de presupuesto, para el aumento de sueldo a empleados y funcionarios de la administración.

Enorme erogación representan para la Provincia los emolumentos de algunos personajes del Gobierno, mientras que modestos empleados, por falta de padrinos no han obtenido una ínfima mejora. Nada equitativo se ha tenido en cuenta para esos aumentos. Los oficiales Primeros de los Tribunales que representan labor, idoneidad y dedicación, gozan de una exigua remuneración y continúan llenando las funciones de empleados, secretarios y todo lo que constituye el trabajo de esas oficinas.

¡Pero qué importa! La justicia debe ser bien remunerada; para eso los jueces ganan sueldos fabulosos y entretanto sigamos con el convencimiento de que a las antesalas de los altos funcionarios no llegan las legiones del soborno ni la influencia política.

Los nombramientos últimos

A medida que se van conociendo los nombramientos recientes en la administración, se evidencia el criterio del P. E. en materia tan importante.

Decimos mal cuando nos referimos a un criterio determinado y se lo atribuímos al Gobierno en esta emergencia. Esto haría suponer un plan uniforme y homogéneo, dirigido por un pensamiento y una voluntad. Y este espectáculo de última hora que presenciamos, más se parece al tumulto desordenado de las grandes subastas públicas que a un proceso de organización administrativa, seria y responsable.

La sanción por sorpresa del presupuesto trajo una situación inesperada para los políticos actuantes y su numerosa clientela de postulantes. Rimaron como en un dístico vulgar, personalidades de tome y traiga, con el rebaño que también conjuga los mismos verbos pero con largos intervalos entre uno y otro. De ahí que a medida que se extendían las largas listas de nombres, se modificaran incesantemente al compás de la fuerza y calidad de las recomendaciones que iban llegando.

Y como a la postre estos figurones del tipo en boga actualmente son, malgrado su transitoria importancia, esclavos de cuanto apetito viene de los cuatro puntos cardinales del Comité, con una que otra excepción que reconoce su origen en el corte de la librea que ambiciona cada uno, ocurrió que aquello fué un pandemonio donde medró más y mejor el que más enérgica y oportunamente se presentó en el remate o feria o mercado de posiciones.

Y así sucede que a estas horas ni los ministros conocen la importancia de las designaciones decretadas. Saben que en la medida de lo posible, legisladores y caudillos han salido con sus alforjas repletas: pero ignoran si las personas designadas tienen competencia y honestidad suficientes para desempeñarse con eficacia dentro de la administración. Luego iremos por allí a reclamar con voz estentórea que para gobernar una provincia se requieren talentos, experiencia y una serie de cosas tan extrañas entre nosotros como la integridad de principios y la dignidad personal.

¡Pobre patria en manos de m'hijo Eustoquio! dicen que exclamó aquel padre, sinceramente sorprendido. ¿Pero es que hay alguien que no sea Eustoquio entre los principales mandatarios de la provincia?

CENTROS Y SOCIEDADES

Com. de Fomento "Parque Chacabuco"

La C. D. de esta asociación ha resuelto en su última reunión enviar una nota al señor Intendente Municipal Dr. Nel, en favor del inspector técnico de paseos, Sr. Luis J. Bazán, suspendido últimamente en sus unciones y orfecerle una demostración pública, haciéndole entrega en dicho acto de un pergamino.

LO QUE QUIERE Y PIENSA EL PUBLICO

LOS MAESTROS SUPLENTES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Buenos Aires, junio 5 de 1923. — Señor director del diario CRITICA. — De nuestra consideración. — Nos es grato dirigirnos a Vd., para solicitar de su gentileza quiera tener a bien publicar en las columnas del importe diario de su digna dirección, lo expuesto a continuación:

"Los maestros suplentes de las escuelas de la capital federal, no perciben los haberes correspondientes a este año escolar, es decir que se les adeuda, marzo abril y mayo. A esta nada próspera situación de los suplentes en general, se agregan para los suplentes nocturnos otras circunstancias, que hacen aún más crítica su situación. No obstante la resolución del Consejo, de pagar los sueldos a los sueldos que se abonan a los titulares, la contaduría, ha acatado esta resolución sólo en lo referente a los suplentes diurnos, no así en lo que se refiere a los nocturnos, a los cuales, se les abona a razón de pesos 136 (mucho menos de lo que gana un portero o un peón). Agréguese a esto la circunstancia de que antes de abonar esos haberes, de suplentes nocturnos, no obstante existir orden de pago, se les hace efectuar una verdadera vía crucis, de mesa de entradas a contaduría, de ahí a estadística, de ahí al archivo, después al consejo escolar, vuelta al Consejo Nacional, etc.; so pretexto de que los servicios no se sabe si han sido reconocidos, pero es el caso que todos los meses pasa lo mismo, y es lógico suponer que si a un suplente se le abona un mes no hay por qué averiguar al siguiente si le han reconocido los servicios. Este año no sabemos si pasará lo mismo que en años anteriores, ya que como más arriba hemos manifestado aún no cobramos nada, pero como no se ha tomado ninguna medida al respecto, es muy probable que las cosas vuelvan a suceder en la misma forma.

Por esta circunstancia es que solicitamos públicamente del señor Boero, al que lo sabemos un funcionario inteligente, capaz y recto, que disponga lo necesario para que se liquiden inmediatamente los meses que se nos adeudan; que regularice la situación de los maestros suplentes nocturnos y que emplace al personal del Consejo Nacional de Educación, a que lo secunde con más eficacia y celo en el desempeño de la brillante gestión que a la cabeza de esa honorable corporación está empeñado."

Debido al temor de que la burocracia consejil, se ensañe con nosotros, no firmamos la presente, pero apelamos a la hidalguía del señor director de CRITICA, para que, comprendiendo las razones de esta actitud nuestra, dé cabida en su difundido diario de cuanto antecede.

Sin otro particular, saludamos al señor director, con el mayor respeto. — Varios suplentes.

LA VIA CRUCIS DE UNA SEÑORA QUE COMPRO UN TERRENO EN LANUS

Doña Lucía Carbó, de nacionalidad española, con domicilio Avenida de Mayo 945, nos denuncia que habiendo comprado en remate judicial un terreno situado en Lanús, jurisdicción de Lomas de Zamora, después de aprobado el remate y de abonar el precio fué puesta en posesión de lo comprado judicialmente; que desde ese momento se inició contra ella una verdadera persecución con el propósito de quitarle ese terreno y como las extorsiones no dieron resultado se le acusó criminalmente por usurpación de propiedad ante el juzgado del crimen de La Plata a cargo del doctor Roth, expediente No. 17.135; que esto se inició en el mes de octubre del año pasado; se le tomó declaración indagatoria con la que hizo presente que lo que poseía era lo que había comprado y pagado.

Exhibió copia de la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y testimonio del acta de posesión judicial. Posteriormente presentó las actuaciones relativas, el permiso que le otorgó la municipalidad para construir una casa de madera en su terreno y pidió oficialmente que el departamento de ingenieros informase a cerca de la ubicación, etc. A lo que el juez proveyó de conformidad, remitiendo algunos antecedentes a dicho departamento a fin de que se produjera el informe. El expediente que allí se formó llevó el No. 27.068-923, dirección general de tierras que elevado al ministerio de hacienda para que se entregaran 10 $ para el pasaje del ingeniero hasta Lanús, y después de más de un mes de tramitación, todavía no ha firmado el señor gobernador, según se le dice la orden de los diez pesos; agrega la denunciante que no la sorprende esto por haber observado que tiene muchos obstáculos con el propósito de hacerlo dormir hasta la muerte con especialidad en la secretaría, que según la exponente el 15 de mayo junto con un señor, después de dos horas y media de buscarlo o hacer ver que lo buscaban apareció firmado por el señor ministro como también el día 28 siempre firmado del día anterior; ella está bien convencida de que a este paso le pondrán más firmas que días tiene el año. Mientras tanto a la señora Carbó se le hace víctima de violación de domicilio, penetrando en él personas que efectúan cortes de pasto y otros dolosos atropellos en su terreno, lo que ha denunciado a la policía local sin ser atendida; se ha informado al señor jefe de esa repartición por escrito, formulando varios cargos contra el comisario y no se le ha hecho caso y los cortes de pasto se repiten con tal descaro que hace pocos días la denunciante se apoderó de una guadaña que allí dejaron los delincuentes. Creemos que esta denuncia debe esclarecerse y la llamada a tomar cartas en el asunto es la policía como es su deber.

UN PEDIDO AL DOCTOR NOEL

Señor Director de CRITICA.

Muy señor nuestro:

Los vecinos de la calle Salcedo, entre Rioja y Chiclana, cansados de hacer solicitudes a la Municipalidad y de dar vueltas por las varias oficinas de la misma, siempre con resultados negativo y viendo nuestra salud amenazada por unas obras construídas por orden de la misma municipalidad y aprobada por una fuerza, que deja lugar a dudas, ruegan a usted, señor director, publicar esta humilde invitación, que los mismos vecinos dirigen al señor intendente, doctor C. M. Noel, a fin de que quiera tener la bondad de sacrificar un cuarto de hora, de su precioso tiempo, para cerciorarse personalmente que las lamentaciones, desde más de un año dirigidas a la municipalidad sin ningún resultado y pérdida de mucho tiempo, son justas y que las dichas obras fueron construídas en un momento de ofuscación y hacer reparar el mal, antes que se manifieste alguna epidemia, asegurándole que los mismos vecinos les quedarán al señor intendente muy agradecidos.

Agradeciendo a usted, señor director, perdonándonos la molestia y anticipándole las más sentidas gracias, nos es grato saludarlo. —Claudio B. Carle, Salcedo 3021. — Juan Ferrani, Salcedo 3065.

Teatros — Van desfilando cómicos buenos. cómicos malos: autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

"La Mome", por la Parisys en la Opera

(Donde se habla también de Olinda Bozán)

La simpática Mlle. Parisys, la del cabello indefinible, ha tenido su momento de explicable engreimiento y nos ha ofrecido "La Mome" comedia, o lo que sea, en tres actos, de Michel Carré y Albert Acremant, que anoche se dió a conocer al público de la Opera, fiel la atracción de la "vedette".

Mlle. Parisys tiene sus razones para querer esta pieza, en la que está casi todo el tiempo en escena y la permite ser el eje, centro y papel principal de una obra que está a mil kilómetros del genero habitual en que nuestro público conoce a la intérprete: la revista. Porque "La Mome" es una cosa que tiene pretensiones de comedia realista, en la que Michel Carré, que tiene una fecundidad de animal inferior, ha trazado un "sketch" en tres actos sobre los episodios de la vida de una "mome" especie de "percanta rea" (no sólo París tiene argot), que le viene como anillo al dedo a las facultades de la inquieta primera figura de Mme. Rasimi. Efectivamente, la Parisys parece haberse especializado con estas heroínas del bajo fondo y del ambiente tabernario-teatral de París. Todo ese mundo de apaches y "gigolettes", de "gigolós" y "momes", está completamente literaturizado en la escena. Es, actualmente, un convencionalismo teatral más, un pequeño mundo de mal gusto escénico, como el de nuestros cabarets de la escena criolla, que han logrado triunfar gracias a la poca exigencia y a los bajos apetitos de la gran masa del público. "Momes" y "gigolettes", allá, y cabaret con redención de pecadoras acá, no es mucha la diferencia, que digamos...

Dentro de este género, Mlle, Parisys parece que realiza interpretaciones que han consagrado la celebridad o fama de que goza, en París. Nuestro público, más por simpatía a la artista que a la obra, siguió con relativo interés los tres actos de "La Mome". En verdad de verdades, no valía la pena abandonar nuestras salas de teatro criollo más caracterizado, en las que encontrabos cabarets y tangos lacrimeantes para ver el mismo género, pero en francés, que viste tan bien las cosas...

Si admiramos a la Parisys no es posible negar la admiración a nuestra Olinda Bozán, que le hace digno "pendant"y, en ciertas modalidades aventaja a la divette francesa, en el mismo género. Ante todo, habría que admirar, en nuestra criollísima Olinda Bozán, una intuición genial, para adivinar el éxito en el mismo sendero que recorre Mlle. Parisys, triunfalmente... La excelente Olinda, institución de nuestro teatro por horas completamente ajena a estas comparaciones, está muy lejos de sospechar, seguramente, que ha sido necesario que nos viniera, facturada con la dorada etiqueta de París, una Mlle. Parisys, para que descubriéramos que en el mismo género de la "mome" parisina y la "rea" del arrabal porteño, Olinda Bozán lleva ganada la ventaja del precedente y la ventaja de algunas caracterizaciones insuperables:

Pero no es el caso de que, por una mala obra estrenada anoche, vengamos a descubrir, a estas alturas, a la Bozán... Digamos que "La Mome" tuvo su intérprete en la Parisys y quien se encante con este género de teatro quedó completamente complacido. Además, en el segundo acto hay un especie de cabaret, en que la festejada protagonista agota su repertorio de canciones.

Entre los intérpretes dignos de señalarse están Zidner y Darthez y la supersimpática Gaby Reymo. Un señor Pignol mereció el fusilamiento en todo momento.

Y, en tren de fusilamientos, lo merecen quienes han tenido el coraje de presentar una obra en forma tan deplorable en los decorados. Viejo sistema de los franceses, cuando se ponen a hacer comedias en nuestros teatros...

"LA CHIQUILLA", EN EL ODEON

Carmita Oliver Cobeña gustó anoche de una manera definitiva al público del Odeón en la encarnación interesantísima que hace de "La gamine", de Pierre Veber, traducida, fusilada y mutilada por don José J. Alberti con el título de "La chiquilla".

Nada menos que un acto se tragó el adaptador, acto que reemplaza con un desenlace precipitado.

La gracia de Carmita Oliver Cobeña se impuso por sobre las fallas de la adaptación. El papel se presta para su edad y su juego escénico resulta en "La chiquilla" de extraordinaria naturalidad.

La secundaron con eficacia Lloreas, Villarreal, Pierrá, Sansó, Manolita Ruiz, Anita Torino, Pilar García y Pura Villegas.

"La gamine" es a través de los intérpretes españoles una "pochade" con situaciones grotescas, perdiéndose así la nota tierna.

Pierre Veber es un comediógrafo francés bastante mediocre, a quien no le falta, sin embargo, chispa. Parece que su producción place a los españoles porque ha obtenido enorme éxito la adaptación que se hizo de su "pochade" "Loute" bajo el título de "El orgullo de Albacete" y porque "La chiquilla" también ha recorrido triunfalmente los escenarios hispanos.

En el mismo Odeón hemos visto "La gamine" por varias compañías francesas. De ahí que podamos decir que era muy otra cosa, sin ser nada extraordinario. Era una comedia absurda, artificiosa, con el encanto de cierta alegría tierna. No han quedado más que las situaciones. En cambio, la comedia ha ganado una intérprete que realiza el valor de esas situaciones.

Esta noche se repite "La chiquilla".

LOS ARTISTAS DEL POLITEAMA Y EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Con motivo de una versión, enteramente gratuita e infundada, sobre la abstención de los artistas italianos del Politeama, en el último festival del Círculo de la Prensa, el empresario de ese teatro, señor Renato Salvati, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Buenos Aires, 6 de abril de 1923.—Señores Alvarez y Romeo, "Círculo de la Prensa". — Presente. — Muy señores míos: Habiendo leído en "Diario del Plata" de hoy que se me imputa el haber impedido que los artistas de esta compañía de operetas tomaran parte en el festival del Círculo de la Prensa, del 4 del corriente, lamento tener que observar que ni los artistas ni yo hemos recibido invitación ni insinuación alguna para colaborar en dicha fiesta, lo que hubiera sido nuestro mayor deseo.

Me dirijo a ustedes, por cuanto sé que han sido de los organizadores de la mencionada fiesta, rogándoles tener presente mi buena voluntad en casos análogos.

Les saluda atentamente.—*Renato Salvati.*

Las estrellas del San Martín



Amalia Robert, otra mejicana de las más saladas que nos ha traído Velasco. Figura, gracia, ángel y sic de coeteris tiene en abundancia, pero para desgracia de los espectadores tiene en cambio poca labor, que ella destaca con su inteligencia. Esperemos empero, que en las próximas novedades a la Robert le toque algo de lo que se adjudica la "favorita"....

"PARIS QUI CHANTE" SE ESTRENA MAÑANA EN EL EL CERVANTES

Le toca el turno para mañana a la cuarta gran revista de monsieur Volterra, quien se ha especializado en ir en progreso ascendente, en el más sensacional de los "in crescendo" del éxito. Cada revista ha superado a su antecesora en el cartel. Veremos esta cuarta continuación de los París que vienen, que ríen y que "jazzean"...

Damos a continuación los títulos de los cuadros de que consta la nueva obra:

"Dans les nues", "Les quartiers de París", "Venise", "Rose Amy", "Les soirées", "Miss Dorson", "Les danseurs ukraniens". "Una femme qui passe", "Deauville", "Le champagne". (Entreacto). "Japonese Sandman", "J'en ai Marre", "Drean" (chanson), "Les violettes", "Le Tagada" (primer cuadro), "Le Tagada" (segundo cuadro), "Les manicures", "L'opium", "Randall Jazz", "Le theatre a l'envers", "L'Orient", "La lune".

LA COMPAÑIA DEL PORTE SAINT-MARTIN, EN EL PERU

Llegan noticias del gran éxito obtenido por la compañía del Porte Saint-Martin, de París, dirigida por Jean Coquelin y en la que figuran Pierre Magnier y Blanche Toutain, en Lima.

Como se sabe, la misma compañía que acaba de realizar una jira por Méjico con éxito regular, y La Habana, con gran éxito, es la que tendrá a su cargo el honor de hacer este año la temporada oficial de comedia francesa en nuestro Odeón.

Hablan los despachos recibidos por los empresarios del gran éxito en el Forero, de la capital peruana, donde viene produciendo entradas medias de dos mil quinientos relucientes soles.

La compañía del Porte Saint-Martin tiene aun que completar su tournée por Chile y Montevideo.

EN EL MAIPO

La compañía Mary-Morganti-Gutiérrez, que mañana estrenará el gran guiñol de Parra e Insausti "Los ojos verdes", continúa representando, con éxito sostenido, "Un directo al corazón", de Goicoechea y Cordone. Morganti, encargado del papel cómico de esta pieza, enfermó anteanoche. La noticia, sabida a último momento, produjo cierto descontento. ¿Cómo substituir a este gracioso y eficaz actor si la plana mayor del elenco toma parte en la obra? Gutiérrez dió la solución: él se encargó del pintoresco Don Andrés y de su papel se hizo cargo, a su vez, el actor Fiaschi. De la manera cómo se comportó Gutiérrez desempeñando su hilarante personaje, hablaron elocuentemente las continuas carcajadas aprobatorias del público, que vió con sorpresa al correctísimo actor convertido en actor cómico de vastos recursos.

La dolencia de Morganti fué, por fortuna, leve y anoche mismo reapareció.

LA TEMPORADA DEL COLON

Ayer se trabajó por partida doble. En la tarde el cuadro alemán, con el excelente Herr Schalk en el atril, volvió a ofrecer su magnífica interpretación de "Walkyria". Hubo aplausos a granel para las sopranos Bland y Dahmen, para la Olcewska, Kirchoff, Chipper y Brayn.

En la noche, se reeditó el éxito de "Guillermo Tell", volviendo a triunfar el gran Galeffi y el tenor Sullivan, el de los agudos crispantes.

Habiéndose enfermado Crabbé, la "Manon" de hoy, para el abono, queda substituída con "Tristán e Isolda". Empieza, como de costumbre, a las 20.30.

Para mañana, la "première" de "Lucía di Lammermoor" para el abono respectivo. Es una versión interesante, por los intérpretes, la misma que se ha aclamado en la Scala hace pocos meses. Toti Dalmonte y Pertile están eminentes, a juzgar por las referencias. La empresa nos hace el señalado favor de montar una "Lucía" con decorado totalmente nuevo, según se nos dice.

Dirigirá el maestro Paolantonio, y además de los cantantes mencionados, actuarán el barítono Segura Tallien y el bajo Cirino.

El sábado, en vespertina, la última versión de "Tristán e Isolda".

En la noche, en extraordinaria y por única vez, "Tosca", concertada por el maestro Bellezza. La espeluznante y popular ópera pucciniana lleva un reparto excepcional: Claudia Muzio, Galeffi y Fleta.

"DON BATISTA" SE ESTRENA HOY EN EL ARGENTINO

La compañía que encabeza nuestro gran bufo Parravicini, efectuará esta noche el tercer estreno de la temporada, una comedia en tres actos, "Don Batista", de que son autores los señores José López Silva y Nicolás de las Llanderas.

Esta obra — cofedia seria, según se afirma y en la que Parra hará un papel con pasajes dramáticos — será representada de acuerdo con el siguiente reparto:

María Luisa, Sra. Buschiazzo; Dominga, Sta. De Alessi; Fanny, Sta. Zapata; Aurora, Sta. Soriano; Juanita, Sta. Montoya; María Esther, Sra. Martínez; Antonia, Sra. Diana; Una pescadora, Sra. Santillán; Fidel, niña Martínez; Don Batista, Sr. Parravicini; Don Tomás, Sr Fuentes; Dr. Torres, Sr. Martínez; Julien, Sr. Vitale; Carlos, Sr. Frontaura; Totón, Sr. Cullen; Enrique, Sr. Mendoza; Antonio, Sr. Pecci; Oscar, Sr. Démone; Cartero, Malcolm; Pescador 1o., Sr. Dudan; Pescador 2o., Sr. Quartuchi; Pescador 3o., Sr. Catalán; Pescador 4o., Montoya; Pescador 5o., niño Martínez;. La acción en Mar del Plata. Epoca actual.

RUMORES SIN FUNDAMENTO

Las personas desocupadas se echan a inventar, haciendo gala de una imaginación tan portentosa que, mejor empleada, hubiera transformado en un Edison a cualquier ente de mesa de café. Así entra tanto rumor sin motivo justificante, hay quien ha dado en decir que la temporada que en el Maipo realizan los elementos de Mary-Morganti-Gutiérrez, será interrumpida próximamente. ¿Hay para qué decir que se trata de un infundio ridículo de toda ridiculez? Dentro del actual bajón general de entradas y a tenor con la situación, el Maipo las arroja excelentes. Y esto no es una afirmación antojadiza. Los "bordereaux" hablan. La temporada que realiza esa compañía es de las mejores entre las de su género. Cualquiera puede comprobarla con sólo mirar los números, sin duda menos pintorescos pero más exactos que las amenas charlas de café.

EN EL AVENIDA SE ESTRENA UN BUEN SAINETE

Los elementos de Vittone-Pomar estrenaron ayer un sainete, original de dos autores poco conocidos: Narciso Muñiz y García Jiménez. "Capelletti, Laureiro y Cia. (importadores)", se llama la nueva pieza. Apresurémonos a decir que se trata de una obra honesta, con personajes bien delineados y gran naturalidad en sus escenas. El sainete corre fácil, alegre, ligero, hasta su final emotivo y simple, en el que no hay pugilatos, ni aparecen para nada las armas, elemento inevitable en las piezas del género. Su asunto es pequeño, relativamente, y su acción no está jalonada de esas que se suelen llamar escenas de fuerza. Sin embargo, llega plenamente hasta la sensibilidad del espectador de las galerías.

Dos comerciantes asociados, que hicieron su fortuna a fuerza de trabajo y privaciones, dan rienda suelta, en la vejez, a ímpetus y afanes de que estuvieron inhibidos en la mocedad, por el ansia de lucro. Se hacen viejos rijosos. Caen en las hábiles manos de dos tonadilleras de tres al cuarto, y se arruinan. Tal el argumento de la pieza, poco, como se ve, pero avalorado por el vivo retrato de los personajes: los dos rústicos calaveras tardíos y adinerados, la esposa y madre que sufre esa defección, la hija buena, el hijo perdulario también y los amigos de juventud: el italiano sermoneador, aferrado a sus ideas de moderación y seriedad, y el otro, avaro hasta el exceso, que no tiene más norte que el dinero y que por él no vacila en despojar a sus propios amigos.

Con sainetes así se dignifica el género. Piezas de ese jaez hacen falta en nuestros teatros por secciones. El público aplaudió anoche francamente el nuevo sainete. ¿Prolongará su existencia en las carteleras, a pesar de carecer de tango y orquesta típica? Allá veremos. Lo cierto es, decimos, que pocos sainetes tan honestos y bien realizados hemos visto representar en la presente temporada. Los señores Muñiz y García Jiménez han dado un gran paso con esta obre sobre "Escalera real", su anterior y apenas discreta producción. Acreditan, con ésta, excelentes dotes de hombres de teatro y demuestran, una vez más, que sólo de dos elementos jóvenes pueden esperarse obras de provecho para nuestra escena.

La interpretación, digna de aplauso. Pomar, en un gallego, y Vittone, en un italiano, sin desnaturalizar su papel, hicieron reír ampliamente. Merecen citarse, también, Porta, Calcagno, Bracigliano y Totón Podestá.

EN EL RESBALADIZO TERRENO DEL PLAGIO JOVES SE DEFIENDE

El maestro Manuel Jovés, a quien se le quiere cargar la romana, como si sólo uno tendría que pagar los pecados de todos, nos envía una carta en la que levanta los cargos de la última acusación dirigida contra su persona.

Hemos visto, además, los recibos que abonan la veracidad de lo que en la carta se afirma.

Dice Jovés:

"Buenos Aires, 5 de junio de 1923. — Señor cronista teatral de CRITICA.

"De mi consideración: He de merecer de su espíritu imparcial la justicia de concederme un pequeño espacio en su página, para que en defensa de la verdad y de mi nombre, rechace la gratuita afirmación lanzada en el número de ayer, por la que se manifiesta que en la revista "Buenos Aires a la vista" se canta música de otro autor, cuyos derechos no son pagados.

Poco he de esforzarme para probar la rectitud de mi proceder en este asunto: hay un momento en la citada revista en que aparecen algunos tipos callejeros que se indican con breves compases de temas populares conocidísimos hasta la saciedad, y cuya inclusión en la obra, no ha respondido a un sentimiento de "cleptomanía", robo o despojo, como caprichosa e injustamente quiere dar a entender el autor del suelto periodístico, sino, por conveniencia del libretista. Antes de lanzar una acusación tan rotunda, ha debido informarse y comprobar que por la adaptación de esos pocos compases (son siete los de ese autor), la Sociedad de Autores ha cobrado y sigue cobrando los derechos que corresponden, según puedo demostrar con los recibos que obran en mi poder.

Conviene consignar también como antecedente, que el mismo maestro, cuyo nombre omito para no hacerle el gusto de la "réclame", denunció ante la Sociedad de Autores que en mi obra "La alegría de la Vida" (original y adaptada) había cuatro números de música suyos, pudiendo él mismo, en compañía del representante de los autores, señor Ossowetsky y el maestro Hermoso, convencerse de que en dicha obra no había ni una corchea suya, evidenciándose así la falsedad de su denuncia.

No deja de ser chocante este afán de sentirse robado este señor, a quien no sería tarea muy difícil comprobarle instintos "cleptómanos" ojeando algunas páginas de sus obras, (?) entre las que recordamos como botón de muestra, el fado "Blanquita", aprovechado por mi "celoso" denunciante en "El Príncipe Cañamón" y otros números desvalijados descaradamente del caudal ajeno y utilizados y firmados por mi catoniano acusador, o sino que lo diga "La Copa de Champán".

Nada más. Muy agradecido al señor cronista, le saluda atte.— Manuel Jovés.

ANECDOTA

Sobre Carlos Rodríguez Regnier, tenorino de ópera, nos cuenta una aficionada al arte lírico un suceso que le acaeciera durante su estada en Italia.

Cantaba dicho "divo" en un teatro de Trieste una ópera de Zandonai, con gran suceso para el sastre que le proveyera el vestuario. Un buen señor que asistía con matemática regularidad a las representaciones, había intentado escuchar la bella voz del tenorino argentino, pero en vano. A pesar de la bondad de sus órganos auditivos, no pudo sentir nunca una nota... Un buen día, fastidiado, se acercó al boletero del teatro y, en mala forma, le preguntó:

—¿Qué localidad del teatro puedo adquirir para escuchar bien a Rodríguez?

—En la dentadura, señor...—le contestó humildemente el boletero.

Termina nuestra informante diciéndonos que ese buen señor no volvió nunca más al teatro... mientras actuó ese tenor.

"SANJUANINA DE MI AMOR" GUSTO EN EL APOLO

"Sanjuanina de mi amor" es "Mia moglie non ha chic", obra ya traducida al castellano y por distintos traductores. La de Adolfo H. Fuentes, que ayer estrenó la compañía César Ratti, no es, pues, sino una versión más, ya que no al castellano, al criollo, y recortada algo para que quepa en una sección. La pochade en cuestión gustó — naturalmente — al público del Apolo. Quizá el final fuera más conveniente que se abreviara un tanto y esa zamba se colocase en la mitad del último acto, pues el público, apenas comienza la danza, se retira, convencido de que la pieza ha terminado. La anciana pochade, que parece una opereta sin música, gustó, lo repetimos.

A este buen éxito colaboraron de manera principalísima, los intérpretes. Emma Lenal jugó con gracia su papel, a pesar de que no es de los que más convienen a su temperamento. Esta actriz sabe destacarse de manera principalísima en la comedia y en el drama. Demasiado lo que hizo, teniendo en manos un personaje tan sumario. La señora Celimendi, un tanto exagerada, basó su comicidad en detalles de vestuario. Quien se destacó de manera muy eficaz fué Pepe Ratti. Claro que Pepe Ratti no es Novelli — creador del personaje — Pero, justo es decirlo, actuó con eficacia indiscutida y realizó uno de los mejores tipos que le conocemos. Jiménez, como siempre, correcto. También merecen citarse Corsini, Casals, Mariño y Mania.

Bien presentada la pieza, sobre todo el tercer cuadro. Con "Sanjuanina de mi amor", la compañía del Apolo tiene una pieza apta para estos días de crisis porque atraviesa la temporada. Fué anoche, por ello, el Apolo, uno de los teatros nacionales más concurridos.

"TU CUNA" SE REPONE HOY EN EL SMART

Hoy volverán los elementos de Simari y Franco a mecer la famosa "Cuna" de Vacarezza, que constituyó en su hora uno de los más grandes éxitos de género chico.

La compañía prepara, además, una pieza de José Antonio Saldías, "Los angelitos", que se ensaya cuidadosamente y en la que se tiene plena confianza, tanto que no se la quiere quemar en estos terribles días de junio — ¡junio fatal! — y la gripe, real o imaginaria, que asola a la gente.

EL PROXIMO ESTRENO DEL LICEO

Se ha fijado definitivamente en el Liceo como fecha del próximo estreno el viernes 15. "El mundo está perdido", comedia dramática en tres actos de Federico Mertens, será la novedad que ofrezca ese día la excelente compañía de José Gómez.

Se confía en la eficacia de la nueva producción del popular comediógrafo, quien tiene en este caso doble responsabilidad, puesto que su nombre figura en la dirección artística de la compañía Gómez.

LOS ESPECTACULOS DE LA OPERA

El "estreno" de "Los saltimbanquis" con miss Nan Stuart y sus leones, ha sido diferido hasta el sábado.

Hoy se dará "La Mome", por segunda y última vez en la sección vespertina, y a la noche la última representación de la fastuosa "¡Oh, la, la!", en popularísima.

El viernes se descansa. (Ensayo general, en riguroso "privado", de "Los saltimbanquis"). En cambio, el sábado en la tarde tendrá lugar un "ensayo general público" de la misma obra. Se entiende que pagando en boletería la sensacional primicia...

LA TESADA ESTRENA HOY "LAS MALAS MUJERES"

El Florida nos ofrecerá hoy la primera novedad nacional de su recién iniciada temporada. Es ella la comedia en un acto "Las malas mujeres", que dos conocidos autores signan con el seudónimo de Estébanez y Vergara.

Carreras

LA REUNION DEL DOMINGO

AUN CUANDO EL ENCUENTRO DE JUVENTAS CON LA PATRIA EN EL CLASICO ELISEO RAMIREZ NO SE LLEVARA A CABO, LAS PRUEBAS RESTANTES POR LO NUTRIDAS, OFRECERAN INTERES

Por la calidad de inscriptos y la escala de peso, el handicap sobre 2000 metros es un "petit clásico". Las pruebas de perdedores anuncian el debut de productos de buen origen, cuyo encuentro con otros que ya conocen el marcador, promete resultar atrayente. Comentarios generales

Excluída la prueba clásica por haberla comentado ya y desear hacerlo nuevamente en manera amplia y con los últimos informes pasado mañana, trataremos en forma suscinta a continuación, las siete ordinarias que completan el programa que sirve de base a las 29a. reunión de la temporada, la quepromete resultar interesantísima.

Primera carrera

Distancia: 1700 metros

CHRYSALIS, CUYO DESEMPEÑO ULTIMO HA SIDO HONROSO, SERA LA FAVORITA Y POSIBLEMENTE LA GANADORA. — BURGUESA, QUE CAYO VENCIDA A DURAS PENAS POR SOLITARIA, ES SU MAS SERIA ANTAGONISTA. — CLAVADA Y DOÑA CHELA NO SON TAMPOCO CANDIDATAS DESPRECIABLES.

Aunque es reducido — cobo — el lote de yeguas de tres años ganadoras hasta tres carerras no clásicas, que sobre 1700 metros medirán fuerzas en la prueba inicial, ésta resultará interesante, pues varias, por no decir todas, son las que se encuentran en condiciones de imponerse.

Hace poco menos de un mes, el 10 de mayo, Chrysalis en una prueba análoga sobre la milla se impuso, venciendo entre otras a Tacna, Estigia y Desdeñosa que serán de nuevo sus adversarias. En aquella oportunidad la pupila de Casella se impuso por 2 y 1|2 cuerpos en 1'39" 3|5. Presentada de nuevo el 27 del pasado, con una dirección no muy acertada, y en 2000 metros, logró clasificarse tercera de Coronadora y Zagala en 2'5" 2|5, figurando también entre sus vencidas Tacna y Doña Chela. Por tales actuaciones contará la defensora del Cayaltí con los honores de la opinión, posiblemente, y creemos que responderá a ellos pues su estado no deja por el momento nada que desear.

Burguesa que al terminar segunda de Solitaria días pasados, fué aventajada por la insignificante diferencia de un pescuezo y en 1'39"; es la antagonista de mayor consideración que llevará la hija de Let Fly y bien pudiera en esta oportunidad aventajarla. Su estado ha seguido siendo perfecto y el compositor Míguez no pierde las esperanzas de verla lucirse.

Clavada, si bien es cierto que mucho más aliviada en el peso, pero contra rivales superiores, termina de producir una gran carrera al ser 2a. de Sufra! en 1'50" 2|5. La defensora del stud El Turf es una formidable enemiga de las antes citadas y nada nos sorprendería les aplazara el triunfo para mejor oportunidd.

A Doña Chela, si bien termina de desempeñarse en forma poco honorable y debe acordarles ventaja en el peso por haber conseguido más victorias, no hay que descartarla, pues su ejercicio de ayer, recorriendo 1000 metros en 59" y quintos evidencia que la hija de Amsterdam se encuentra en plena forma, pudiendo por lo tanto rehabilitarse.

Si Chrysalis es excelente candidata, no debe tampoco descartarse en absoluto a Tacna que, además de haber sido 2a. de ella en la milla, fué luego 3a. de Solitaria y Burguesa. La pupila del Lagrange puede repartir un dividendo remunerativo en esta oportunidad.

Si Desdeñosa, algo irregular en su desempeño, repitiese aquel segundo puesto de Falaris en 1'38" 2|5, puede "aguarles la fiesta" a todas las nombradas.

Segunda carrera

Distancia 1000 metros

DE LAS TRECE POTRANCAS INSCRIPTAS, SEIS SON DEBUTANTES Y DADA LA POCA CALIDAD DE LAS CONOCIDAS NO ES DIFICIL QUE A UNA DE ELLAS CORRESPONDA LA VICTORIA.— VALERA, MIL HOJAS, OPCION Y ROYALVAL HAN PUESTO DE RELIEVE EN PRIVADO ESTIMABLES LIGEREZAS.— PITILESS QUE REPRISA, PUEDE REHABILITARSE LO MISMO QUE RISA, CUYA DIRECCION EN ESTA OPORTUNIDAD LE SERA CONFIADA AL JOCKEY M. ACOSTA.—

La distancia a recorrer y el hecho de ser muchas de ellas debutantes, ofrece ciertas dudas para decidirse por determinada candidata en la carrera de potrancas perdedoras.

Valera, una hija de Val d'Or y Bayadera que defenderá los colores del Indécis, es como la mayoría de sus hermanos paternos, ligerísima y si el compositor Torterolo se resuelve a presentarla es porque la considera finalmente en condiciones de no hacer un desairado papel. Nuestro cronometrista no ha podido registrar la corrida preparatoria debido a la niebla que desde hace un tiempo impide en las horas de la mañana ver a cierta distancia en la pista. Con todo, nos manifiesta que los finales de sus ensayos así como su acción han sido aceptables y puede muy bien iniciarse con un triunfo.

Milhojas, otra inédita que defenderá los colores del stud Las Piedras, hija de Tullibardine en Merry Maid, ha puesto en evidencia velocidades poco comunes y tanto su compositor Pérez como el jockey Pelletier que la conducirá, creen no perder; ¿se repetirá con ella el caso de Charming Fly? No es difícil, pues es buena "derecha", al parecer.

Opción, es otra de las "nuevas" que andará "prendido" a juzgar por la corrida de 1'1" que tiene y la fe que le merece a Olivieri, su compositor. Es una linda zaina colorada que defenderá los viejos colores a los que tanta gloria dió la buena Mouchette. Es hija de Sin Rumbo, y por lo tanto, veloz como el padre.

Royalval pertenece al escuadrón del compositor Tellería y es hija de Val d'Or también; sus ejercicios preparatorios los ha efectuado en la pista de Belgrano, lo que significa que hay cierto interés en ocultarla. Ayer a las órdenes de Rafael Rodríguez cubrió con acción excelente 600 metros en 35" 4|5. ¡Guay! pues con ella que puede ahogarles la fiesta a sus coetáneas.

De las conocidas, la que bien puede rehabilitarse es Pitiless, que intervendrá ahora bajo las órdenes del novel compositor, el jockey Sebastián Ruiz, con la cual debutará en su nueva profesión. La hija de Perrier "sonó" ya en anterior compromiso como antagonista seria, no figurando. Luce buen aspecto y en las partidas es como "luz".

Risa, la hija de Sandal, que tuvo la "descortesía" días pasados de propinarle un par de coces a nuestro simpático y nunca bien ponderado compañero de tareas "Raffa", reprisa "armada de todas armas" y como para que no tenga desventajas en el piloto, le ha sido confiada al jockey Acosta. La hermana paterna de Caid, bien puede "hacerles un gastito" y aconsejamos no descartarla en absoluto a pesar de su deslucida actuación anterior.

Tercera carrera

Distancia 1100 metros

MAZEPA, CERVANTES, VENECIANO Y AMOCHOL ENTRE LOS CONOCIDOS Y REPORTER Y OVERALL DE LOS INEDITOS, OFRECERAN UN INTERESANTE ENCUENTRO EN LA CARRERA SIMILAR A LA ANTERIOR, DESTINADA A LOS "NENES". —BARILOCHE POR DUSTY MILLER Y CACHETAZO POR THE WHIRLPOOL, SI SON TAMBIEN DE LA PARTIDA NO HARAN MAL PAPEL.—ROI DE TREFLE PUEDE REHABILITARSE DE SUS DEFECCIONES PASADAS.—

Si abierta es la carrera de potrancas, no lo es menos la de los "nenes", que se disputará a continuación.

Figuran ocho conocidos ya del público y cuatro inéditos, siendo estos últimos descendientes de The Whirlpool, Dusty Miller, Rodil y Fisherman respectivamente, reproductores que en su mayoría han dado animales veloces más que nada.

Mazepa no tuvo mayor figuración en su debut de días atrás debido más que nada a que partió en condiciones desventajosas; salvado tal inconveniente nada nos sorprendería se tomase una revancha amplia, pues cuenta en su poder con un buen ejercicio a la par de El Dante y ha seguido en perfectas condiciones después.

Cervantes arrastró con el mayor número de boletos en la prueba ganada por Roybet, lo que no fué obstáculo para que finalizara fuera del marcador; ello puede tener un atenuante — el aumento de distancia— y en tales condiciones es menester considerarlo ahora mejor colocado, pues en pruebas de derecho, fué anteriormente 4o. de Lobezno y 2o. de Ordenanza, aventajando entre otros al pupilo de Tellería que después ha conseguido dos triunfos consecutivos. El hijo de Saint Emilión debe volver por "sus fueros" y por lo tanto, no hai que regalarlo al olvido, para luego lamentarse.

Veneciano que al debutar con ensayos excelentes no consiguió tener figuración alguna, bien puede haber extrañado tal acontecimiento, pues posteriormente en privado ha seguido "metiendo púa". Más hecho ya, es un tercero en discordia que bien puede en esta ocasión confirmar los elevados conceptos que merece a su compositor Pianezzi; hay que tener en cuenta que muchos son ya los productos que, por una u otra causa, no han podido a la primer tentativa lucirse como en sus caballerizas lo esperaban; puede pues agregarse el domingo a la de ganadores este descendiente de Inspector.

Amochol ha corrido con cierta irregularidad y prueba de ello es que fué 3o. de Waal, 4o. de Ordenanza y 3o. de Lobezno respectivamente, títulos suficientes para aspirar vencer en esta oportunidad máxime cuando el jockey Torterolo aceptó tener a su cargo la dirección del diminuto hijo de Zio. Es ello sugestivo. Por otra parte su ejercicio a la par de Timba ha sido bueno y no nos sorprendería su victoria.

Reporter, un hijo de Rodil del Iceache y Overall, un Fisherman del stud El Galope, son los inéditos que se nos informa se encuentran en mejores condiciones para aplazar el éxito de los nombrados. El primero de ellos además de la corrida preparatoria muy discreta con que cuenta, cumplió ayer tarde un buen ensayo, recorriendo 800 metros a las órdenes del aprendiz Garrido en 48" y con muy buen final. Andará "prenduski".

Bariloche y Cachetazo, dos inéditos también, que entrenan respectivamente Gaspar Palacios y Naciano Moreno, no harán mal papel si cumplen su compromiso, sobre todo el primero que es un hermano paterno de La Patria y Solís del cual se tiene un elevado concepto en la caballeriza.

Roi de Trefle, que ha sido causa de "serios metejones", reprisará con 1'1" 3|5 de corrida y no pierden las esperanzas de que se rehabilite. Nos parece difícil, pero ya sabemos lo que son las carreras... y máxime con animales nuevos. Todo puede ser, pero en este caso diremos como Santo Tomás: "ver para creer".

Cuarta carrera

Distancia 1800 metros

LA CONDICION DE PERDEDORES DE LOS INSCRIPTOS NO DESTACA NETAMENTE A NINGUNO DE ELLOS —SIEMPRE, BELIAL, BERGANTIN Y ATAJO FORMAN A NUESTRO JUICIO EL CUARTETO MAS AUTORIZADO PARA CONSEGUIR IMPONERSE.— CON RESPECTO A SISAL, UN HIJO DE PIPIOLO QUE ENTRENA RAFAEL RODRIGUEZ NOS LLEGAN LOS MEJORES INFORMES Y SE DICE DEBUTARA CON EXITO.—

Diez y ocho son los 3 años perdedores que se han dado cita en el cuarto número sobre 1800 metros, y ninguno de ellos puede decirse que se destaca netamente sobre el resto, lo que promete ofrecer un final lleno de interés, salvo que el debutante Sisal, un hijo de Pipiolo y Segovia que entrena Rafael E. Rodríguez y de quien tenemos los mejores informes, impusiera condiciones con desenvoltura.

De los conocidos, Siempre, Belial, Bergantín y Atajo son los que vemos mejor colocados de acuerdo a su última actuación.

Siempre, después de haber disputado varios compromisos sin mayor éxito, intervino hace ocho días en la prueba ganada por Ñandipá, ocupando el tercer puesto en 1'44" 4|5 y aventajando entre otros a Byng Boy, Toronto y Atajo que no se habían comportado mal en encuentros anteriores. El defensor del stud Caburé mereció siempre un alto concepto a los suyos y bien puede que ese tercer puesto sea el "toque anunciador" de triunfos cercanos que pueden iniciarse en esta oportunidad.

Belial que al cumplir su último compromiso el 6 de mayo fué 5o. de Byng Boy, Libertario y Toronto, dió la impresión en aquél entonces que dirigido más cerca y con más acierto por el jockey Benvenutti pudo ser el ganador, ha seguido en perfectas condiciones y es por lo tanto un enemigo de consideración al que nada nos osrprendería ver triunfar como entrar fuera de carrera, pues al fin y al cabo como buen hijo de Your Majesty, no parece ser muy regular en sus performances.

Bergantín, en esa misma prueba que comentamos al hablar del anterior, merecía plena fe a los suyos y prueba de ello es que se le cotizó con 6472 ganadores. Corrió en los puestos de peligro y fué opinión general que al final llegó 3o. no siendo visto por los jueces de raya, que no le asignaron puesto alguno en el marcador. Si contrariamente a lo que se informa, pues se dice que lo correrá el diminuto aprendiz Núñez, lleva una monta discreta, lo consideramos un tercero en discordia con suficientes títulos para imponerse.

Atajo, por último, que correrá en pareja con el debutante Sisal, puede prestar eficaz ayuda a éste, si es que la necesita para hacer que el compositor Rodríguez siga la buena "racha" que lo acompaña; si no llegara a cumplir su inscripción es un indicio más de que conceptúan suficiente con el hijo de Pipiolo y a él deben los aficionados inclinar sus preferencias.

Fredy se despedirá en esta oportunidad del escenario palermitano, pues lo llevarán a continuar su campaña en Rosario. Por si le diera "vergüenza" de ausentarse con tan escasos títulos, podría tenérselo también en cuenta.

Sexta carrera

Distancia: 2000 metros

ESTE HANDICAP PARECE ESTAR A MERCED DE DON PADILLA QUE HA EVIDENCIADO SER SUPERIOR A SUS CONTRARIOS. — HIPPODROME, AUNQUE VA PESADO, ES SU MAS SERIO RIVAL. — COMO SORPRESA, POR LOS KILOS QUE LE DISPENSAN, PUEDE CITARSE A TROTOL.

Si como se anuncia, Poully es reservado para la prueba final y Musulmán y la pareja del stud Alvear F. de eluden este encuentro, perderá la carrera gran parte de su interés y no sería difícil que a último momento sólo Hippodrome y Trotol afrontaran al defensor del stud El Apronte, Don Padilla, que sin duda alguna es el candidato obligado y seguramente el vencedor.

El hijo de Pipiolo con sólo repetir en parte su carrera del Casares, debe adueñarse fácilmente de la prima. Ha seguido en insuperable estado y prueba de ello es que ayer, cómodamente, cubrió mil metros en 59" escasos. No creemos que, ni el peso ni el cambio de monta, influyan en contra del buen hijo de Pipiolo.

Hippodrome, si bien ha tenido un regular y honrosísimo desempeño últimamente, lleva en su contra el tener que actuar a igual peso. Con todo, es un rival serio que lo obligará a emplearse en todas las etapas de la prueba y le hará marcar tiempos.

Trotol, que se revelara un "stayer" discreto al imponerse sobre Arancedo en 2'36" los 2500 metros, podría sacar partido de la ventaja de 10 kilos que le otorgarán los antes citados y sorprenderlos en el final.

Conviene, pues, que no lo descuiden al pupilo de Saint.

Séptima carrera

Distancia: 1600 metros

AUNQUE ES REDUCIDO EL LOTE QUE LO DISPUTARA, LA ESCALA DE PESO EQUIPARA FUERZAS EN EL HANDICAP DE LA MILLA. — MEHEMET ALI SERA POSIBLEMENTE EL FAVORITO. — GRAN PILLETE QUE TIENE 1'38" DE CORRIDA Y ÑANDIPA QUE HA SEGUIDO PERFECTAMENTE, SON DOS ADVERSARIOS TEMIBLES QUE PUEDEN AVENTAJARLO.

Lo reducido del lote hará que no alcance a funcionar el placé al tercero en el handicap de la milla, mas ello no será óbice para que los aficionados puedan presenciar un encuentro de interés.

Mehemet Alí, cuya reprise parece un hecho, llega a la prueba con una corrida de 1'35" 3|5 en la que venció fácilmente a su compañero Winged. Se dice que el señor Correas no ha querido presentarlo antes porque quería tener seguridad en el triunfo de su pupilo y cree haberla encontrado en esta oportunidad. Contará el hermano de Moloch con los honores del favoritismo y es ello hasta cierto punto razonable, pues al caer vencido la última vez lo fué en 1'37" 1|5 y acordando 4 kilos de ventaja a Rosy Queen. Es bueno advertir, sin embargo, que al menor desfallecimiento, tanto Gran Pillete como Ñandipá pueden aventajarlo.

Gran Pillete actuará con sólo 44 kilos, peso que hace considerar "en pelo" al pupilo de Coll, el que además de contar en su haber con discretísimas performances tiene una corrida preparatoria de 1'38", superior por lo tanto a la del hijo de Melilla. Se dice que actuará a las órdenes de Acosta y ello aumenta su chance.

Ñandipá que se ha largado correr de firme, después de imponerse como lo hizo días pasados, ha seguido en perfectas condiciones al extremo que, sometido ayer a la partida de práctica, dió cuenta de Trotol que lo acompañara en ella. Es un tercero en discordia que no nos tomaría de sorpresa ofreciese serias resistencias antes de entregar posiciones.

Rosy Queen, si opta por este encuentro, no es tampoco carta despreciable, aún cuando no creemos puede acordar las ventajas que en el peso les dispensará a los antes citados.

Octava carrera

Distancia: 2200 metros

EL ENCUENTRO DE ARANCEDO CON POULLY Y TIFON QUE TERMINAN DE COMPORTARSE HONORABLEMENTE PROMETE OFRECER UN FINAL INTERESANTE EN LA CARRERA DEL DESQUITE. — DORIA, QUE TIENE BUENA CORRIDA PREPARATORIA, PODRIA RESULTAR LA SORPRESA.

En la prueba del desquite, que será disputada por un selecto lote, tendrán oportunidad los aficionados de presenciar un refiido cuanto interesante encuentro.

Arancedo que viene evidenciado calidades estimables, Poully que termina de confirmar la elevada opinión que de él tuvo siempre el compositor Coll y Tifón que escoltara a Arancedo después de seguir el desordenado tren de Miseltoe son los que conceptuamos mejor colocados y a ellos creemos inclinará el público sus preferencias.

Arancedo termina de recorrer 2500 metros en un tiempo no muy común en pruebas ordinarias y tal esfuerzo parece no haberle restado energías siendo por lo tanto de esperar ofrezca serias resistencias a sus contrarios si quieren aventajarlo en esta oportunidad.

Poully le acordará 3 kilos de ventaja en el peso y aún cuando sus calidades son positivas, ello puede muy bien influir en su contra. Con todo, dado que el hijo de Albilla termina de imponerse de extremo a extremo en una prueba en que recorrió esta distancia en 2'17" es menester considerarlo el antagonista más serio del pupilo de Moreno.

Tifón a igual peso del hijo de Asturiano escoltó a éste la reunión última después de haber tenido a su cargo la tarea de perseguir a Miseltoe en su desordenada carrera. Los 3 kilos que ahora le dispensa pueden hacerle sacar partido y hay que considerarlo un tercero en discordia.

Si la carrera tuviese un resultado imprevisto, bien puede Doria que llega con una corrida de 2'38" 3|5 en 2500 metros, ser el encargado de proporcionar un dividendo elevado.

Porqué no corre La Patria el Ramírez, según su jockey

—Se trata de un animal invicto y hay que cuidarle el título—nos dijo Lema.

—¿Entonces hay meido de que Juventas la desplace del pedestal?

—Miedo no, precaución. La Patria acaba de sufrir ese pequeño contratiempo que, sin tener mayor importancia, ha sido bastante inconveniente para no permitirle colocarse en las condiciones requeridas para mantener en tan breve plazo un encuentro severo como sería el del clásico Ramírez, con Juventas.

—Severo, has dicho Manuel, como queriendo indicar que ya entrastes a considerar a Juventas como sería competidora de La Patria. ¿La crees capaz a la hija de Botafogo?...

—De ganarle a La Patria, no sé; eso recién lo sabremos el día que se encuentren; pero que Juventas es una excelente potranca capaz de hacer cualquier cosa grande, no me cabe un Jerónimo de duda. Por eso les indiqué a los propietarios de El Marino la conveniencia de aplazar el encuentro de las dos potrancas hasta la Polla. De aquí hasta ese día el asunto puede cambiar fundamentalmente y lo que el domingo podría ser factible para la hija de Botafogo, entonces acaso se le haga un poquito cuesta arriba...

—Y si el stud de Juventas, además de presentarla en el Ramírez, lo hace también en el José B. Zubiaurre, ¿también correría La Patria ese premio?

—Siguiendo como va, sí, porque con una semana más la hija de Dusty Miller tendrá el tiempo necesario para ponerse en las mejores condiciones imaginables. Pero creo que Juventas, disputando el Ramírez, rehuirá presentarse en el Zubiaurre; ya sería mucha carrera seguida para la hija de Botafogo, que es, como bien lo saben ustedes, una potranca algo delicada.

—Mira, Manuel; es tan grande la expectativa y ansiedad que existe en el mundo de aficionados por presenciar ese encuentro de las dos mejores potrancas de la generación, que el día que se topen el hipódromo va a resultar pequeñísimo para contener a la gente.

—Lo entiendo como ustedes; tal carrera, al paso que van las cosas, promete sensaciones parecidas a la de aquel match memorable entre Botafogo y Grey Fox... o a esas otras carreras donde a Rico la fantasía le creó enemigos que lo iban a derrotar... Pero mi pálpito es que, hasta el 5 de agosto, día en que se va a correr la Polla de Potrancas, no habrá caso de presenciar ese encuentro de La Patria con Juventas. Díganle al público que hasta tanto, ¡sufra y aguante!...

Las monas de Tapón

Ayer lo vimos a nuestro buen amigo Vicente en la cancha. No estaba en curda como podrá suponerlo cualquiera de acuerdo al título de este suelto. Tapón no es afecto al "alpiste"...

Estaba fresquito como una lechuga, pero bastante mal humorado por cierto.

—¿Qué te pasa? — le inquirimos.

—Que las cosas andan como la mona— nos respondió.

—¿Tan mal?

—Más que mal, pésimamente. Las tres "monas" están a la miseria.

—¿Qué les ocurre?

—Que la que no anda aflojando de una mano, se niega a la ración.

—¿No será una cuestión de nombres, che Tapón? Hay cabalistas que aseguran que los nombres de los caballos suelen tener influencia decisiva en su paso por las pistas. Y el de tus tres potrancas se las traen...

—En verdad que son feos esos de Monna Delza, Monna Lisa y Monna Vanna, elegidos por don Federico. En que estaría pensando cuando rebautizó a las tres potrancas?

—En alguna monada, viejo. Decile que haga diligencias en el Jockey para que como excepción le permitan cambiar por esta vez los nombres de las tres "monas". Verás entonces como la Delza, la Vana y la Lisa corren y ganan en seguida.

Cuestión de gorra...

En lo sucesivo el stud Venecia tendrá otra gorra más seria con blancura y pureza de nieve...

Esta es una noticia que, como siempre, anticipó en sus columnas el colega de la primicias.

Pero conviene objetar como demostración de que en el Jockey Club se nos lleva el apunte, que ese cambio de gorra operado para el stud Venecia se debe a un suelto aparecido en nuestras columnas en oportunidad del debuto de Veneciano. Decimos entonces:

"Pianezzi anda mal y acaso eso está influyendo, nos respondió Acosta, mientras se quitaba la payasesca gorra blanca con lunares colorados del stud Venecia, adefecio que causó la hilaridad del público cuando Veneciano realizó el desfile preliminar por las tribunas.

Convendría que la oficina de equipos le designara otra gorra un poquito más seria al stud Veneciano."

Lo que pedíamos entonces se ha cumplido y ya el próximo domingo el público no tendrá oportunidad de reirse como vez pasada a costa del negrito que, con aquella gorra a lunares, parecía el mismo mandinga.

El reglamento y los distanciamientos

TEMA DE ACTUALIDAD

Hace algún tiempo se habló de una innovación relacionada con los distanciamientos, y aun parece que hubo acuerdo para proceder aquí conforme con lo que se hace en Francia y otros países. Se trata del distanciamiento parcial; es decir, al caballo que molesta, se le coloca detrás del molestado. Como no ha vueto a hablarse del asunto, nosotros queremos insistir sobre ello: porque sería ésta una reforma conveniente y equitativa.

Supongamos, por ejemplo, que el caballo A, ganador, ha molestado al caballo B, que llegó segundo, y la irregularidad se comprueba. Lo lógico en este caso es dar el primer lugar a B, caballo molestado, y dejar el segundo a A, en vez de distanciarlo como se hace aquí. En esta forma no se perjudica a los que jugaron placé a dicho caballo A, en la seguridad de que en todo caso entraría en el marcador. Con el procedimiento actual, resulta pasando a pagar placé un caballo que apenas alcanzó a llegar cuarto, y que en ningún caso pudo mejorar de este lugar. Esto no es justo.

Hay quienes piensan que las autoridades hípicas, al dar sus fallos, no tienen por qué tomar en cuenta al público apostador, pues el reglamento se habría hecho teniendo en vista los premios solamente, y las relaciones del Club con los propietarios. Para reforzar su modo de pensar, argumentan que cuando un caballo se queda parado en las cintas, no se devuelve lo apostado a ese caballo, a pesar de que en esto el público es inocente.

Creemos nosotros que este es un caso muy distinto, porque ha intervenido fuerza mayor o la casualidad; pero cuando se trata de irregularidades lo lógico es que se procure dejar la colocación de los caballos en el marcador de llegada, en la situación que habría quedado al no producirse esa irregularidad.

Ahora, si esto no puede hacerse porque no está de acuerdo con el reglamento, lo natural es reformar el reglamento en ese sentido. Lo esencial es que esto se estudie por la comisión de carreras y se resuelva algo.

Estamos de acuerdo en que las carreras de caballos no se han establecido para que el público juegue su dinero sino como una manera de seleccionar la raza caballar; pero ya que este juego existe, aceptado y reglamentado, debe ser tomado en cuenta en la reglamentación de las carreras, tanto más cuando el juego es el que da vida a los hipódromos. Debe dársele al jugador la seguridad más absoluta de que no será víctima de maniobras dolosas, ni será perjudicado siempre que los incidentes, a veces casuales, que se produzcan en el curso de la carrera. En todas partes se pierde el dinero apostado al caballo que se queda en la partida, y aquí nadie pretenda que se establezca lo contrario. Es cierto que en Alemania, en casos calificados se devuelve el dinero, pero esto es una excepción que tal vez no habría conveniencia en imitar. Pero en la que se refiere a los distanciamientos, sí que debe irse a una reforma que favorezca los intereses del público que apuesta.

Resulta absurdo que un caballo en condiciones de ganar, superior en calidad a todos sus competidores, sólo por una torpeza o una maniobra del jinete, no salve a veces ni los honores del placé.

Hipódromo Argentino

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Primera carrera. — 1700 metros

Doña Chela	58	Clavada	52
Friponette	55	Tacna	52
Burguesa	55	Estigia	52
Chrysalis	56	Desdeñosa	52

Segunda carrera. — 1000 metros

Reineta	54	Valdera	54
La Tinta	54	Stolen Kiss	54
Grifona	54	Opción	54
Giselle	54	Rayalval	54
Lagunera	54	Risa	54
Pitiless	54	Sordina	54
Mil Hojas	54		

Tercera carrera. — 1100 metros

Repórter	54	Cervantes	54
Pagano	54	Veneciano	54
Roi de Tréfle	54	Mazepa	54
Sonajero	54	Cachetazo	54
Overall	54	Giovanotto	54
Amochol	54	Bariloche	54

Cuarta carrera. — 1800 metros

Tivoivotar	55	Atajo	55
Siempre	55	Sisal	55
Los Toldos	55	Integral	55
Chañaral	55	Dragador	55
Sársfield	55	Bergantín	55
Fredy	55	Firpo	55
Belial	55	Nunca Más	55
Belfhegor	55	Guindao	55
Arreador	55	Vengadora	53

Quinta carrera. — 1500 metros ...

Bajazet	56	Juventas	54
¡Orí!	56	Solís	56
La Patria	54	Lobezno	56

Sexta carrera. — 2000 metros

Hippodrome	60	Musulmán	58
|Tangage	60	Poully.	55
|Hipérbole	59	Rosy Queen	52
Don Padilla	60	Trotol	50

Séptima carrera. — 1600 metros

Tangage	59	Gran Pillete	44
Rosy Queen	51	Ñandipá	42
Mehemet Alí	50	Trolero	40
Doña Cucha	48		

Octava carrera. — 2200 metros

|Hippodrome	58	Narval	47
|Arancedo	55	Sufra!	45
Poully	53	Nombre	44
Aimone	50	El Glorioso	41
Famoso	49	Doria	41
Tifón	47	Trolero	41

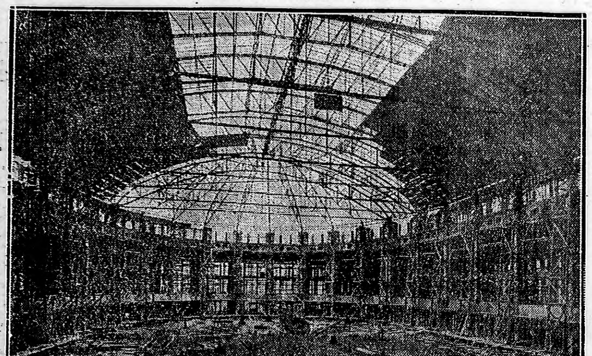
CONSULTORIO MEDICO GRATUITO DE "CRITICA"

Atendido por los doctores:
JUAN POU y A. GARFUNKEL

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 18 a 20.

El Mundo á través del objetivo

El Palacio de los Deportes en Milán



Es una de las más bellas y suntuosas o[illegible] están llevando a cabo para la inauguración de la "feria" o exposición de Milán cuya inauguración, por cu[illegible]arta vez, tendrá lugar próximamente. El Palacio de los Deportes, será un vasto local cubierto, con capacidad para 18.000 espectadores. Llama la atención la gran cúpula de hierro, construída totalmente en Italia y que tiene 8933 metros de anch[illegible]o. El Palacio de los Deportes servirá paratodas las manifestaciones atléticas que deben realizarse en locales cubiertos así como para la exhibición de la industria del automovilismo

El feroz capitán Toro

(7 de junio de 1547)



Cuando murió el señor capitán don Alonso de Toro, en la histórica ciudad de Cuzco, en el Perú, el vecindario de la Roma sudamericana iluminó sus casas y echó a repique las campanas... Y eso, que el señor capitán no había muerto de muerte natural, sino cosido a puñaladas. Una vez más se comprobaba aquello de que quien mal anda mal acaba, o mejor: el que a hierro mata, a hierro muere.

El asesinato del señor capitán fué un motivo de júbilo extraordinario para la ciudad de Cuzco. Se comprende fácilmente el grado de simpatías con que contaría el difunto en la colectividad cuzqueña.

Es que su historia es larga y mala. Alonso de Toro ha sido calificado por un cronista de la Conquista con estos cuatro adjetivos: "fiero, áspero, cruel e indigesto". Lo de indigesto es algo que está muy bien. Es natural que los buenos cuzqueños, al enterarse de que el señor capitán había sido asesinado, empezaran a digerirlo. Sólo así...

¿Cuándo fué al Perú? Se ignora; tampoco se sabe de sus antecesores ni de cuándo ni cómo nació en España, ni qué ciudad puede reivindicarse el honor de haberlo dado a luz a este sujeto. Parece que era andaluz y que, ambicioso y descando labrarse una fortuna con el oro de Indias que ya empezaba a ejercer su mágica fascinación, cruzó el charco y cayó al Perú.

Militar era y militar continuó siéndolo toda la vida, militarmente en el peor sentido de la palabra, déspota, cruel y mandón.

Cuando los conquistadores del Perú promovieron entre ellos la más espantosa de las guerras civiles, dividiéndose el país y los españoles en los dos bandos irreconciliables de Pizarro y de Almagro, Toro se colocó incondicionalmente, al lado de los pizarristas y no perdonó jamás a "los de Chile", como se decía a los de Almagro, el asesinato del viejo marqués don Francisco Pizarro, ocurrido en Lima.

Ocasión sobrada tendría para manifestar su sed de venganza cuando sonó la hora triste para los Almagro.

Cuéntase que el capitán Alonso de Toro solicitó el altísimo honor de ser el carcelero del viejo Almagro en la noche en que fué puesto en capilla. Toda la noche hizo la guardia en el calabozo del anciano con una sonrisita endiablada. No decía nada Toro, pero su silencio era mucho más elocuente y ofensivo para aquel anciano e ilustre conquistador que pagaba con la vida su ambición.

Cuéntase que Almagro, desesperado de ver frente a él a su irreconciliable enemigo de tantos años, sonriente, canalla y desalmado, no pudo más y exclamó:

—¡Por fin vas a beber mi sangre hasta hartarte!

A lo que contestó Toro, impertérrito:

—Y esa es la mayor fortuna que Dios me concede.

Este rasgo basta para pintar un carácter. Un mal carácter, desde luego... Mezclado a todas las aventuras políticas de Gonzalo Pizarro, dícese que Toro fué uno de los que más le incitó para su rebelión famosa contra la autoridad real. Gonzalo Pizarro tenía en él a una especie de testaferro, de hombre de confianza, de "malo" patentado. Gracias a sus relevantes condiciones personales Gonzalo Pizarro elevó al capitán Alonso de Toro al grado de maese de campo y lugarteniente general suyo.

Gobernador del Cuzco era Gonzalo Pizarro cuando llevó a esta ciudad a su inseparable Toro.

A penas estuvo en el Cuzco empezó a pelearse y a tener cuestiones con todos los vecinos de la ciudad. Con el pretexto de cuidar políticos de don Gonzalo veía enemigos y conjuraciones por todas partes.

Y no se paraba en pelillos para la ejecución de sus venganzas. Se cita el caso de una querella personal que tuvo con Hernando Díaz, a quien le mandó cortar la mano derecha con la misma ferocidad de un monarca asirio hace miles de años.

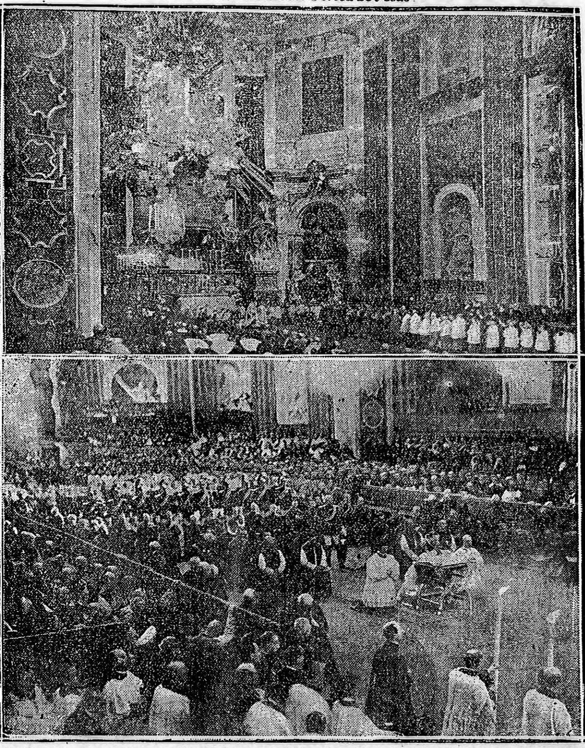
Recelando la temida revolución contra Pizarro, encarcelaba y ejecutaba a los vecinos con sumarísimos procesos de los que resultaba siempre la horca.

Y hasta hay quien pone en duda la lealtad de Toro para con Gonzalo Pizarro, pues se murmuraba que mantenía correspondencia y relaciones secretas con el licenciado La Gasca, el pacificador del Perú en nombre de la corona de España y quien, a su vez, le ajustó las clavijas al bando de los Pizarros.

En el Cuzco estaba cuando fué asesinado. La muerte fué digna de su vida. Tuvo un altercado con su señora suegra y, como final, agredió a bofetadas a su señora mamá política... Pero, la abofeteada dama tenía un esposo responsable de la afrenta, don Diego Gonzáloz, quien, sin que mediara palabra, fué a buscar a su yerno y le dejó en el sitio, de una puñalada en el corazón.

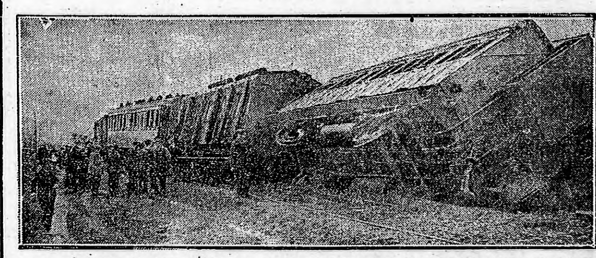
Fué entonces cuando los cuzqueñoos, encantados de la noticia, iluminaron la ciudad y echaron a repique las campanas...

La beatificación de Sor Teresa de Jesús



El 29 de abril hubo gran fiesta en el Vaticano y en San Pedro, pues se trataba de la beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús, "Teresita", como le dicen las devotas aristocráticas entre las que tiene especial devoción la nueva santa. Las ceremonias fueron sencillamente magníficas y podemos asistir a San Pedro en Roma a través de estas fotografías. En la priemra vemos la función religiosa bajo la enorme bóveda del templo y abajo, el instante en que, a mediodía, el Papa Pío XI, acompañado de su corte pontificia, ha venido a la iglesia a rezar ante la "gloria" de la nueva santa que figura en adelante en el catálogo oficial de los santos, beatos y venerables

Las catástrofes ferroviarias en España



En la línea Santander - Madrid ocurrió una nueva desgracia ferroviaria, la del descarrilamiento de un expreso, felizmente sin mayores consecuencias. Vemos aquí en este informe hacinamiento, el estado, mal estado, en que quedaron los coches del tren rápido que se dirigía a Madrid, después del descarrilamiento ocurrido el lunes último en el apeadero de Espinosa, y que gracias a la pericia y serenidad del maquinista no ocasionó ninguna desgracia personal

Los agentes del señor Irigoyen han fracasado en sus gestiones para organizar una asamblea antialvearista del comité nacional del radicalismo

UN BUEN NUMERO DE DELEGADOS SE HA NEGADO A COOPERAR EN LOS FINES DEL PERSONALISMO Y NO HA SIDO POSIBLE OBTENER EL "QUORUM" NECESARIO PARA LA ASAMBLEA

No se producirá, pues, el pronunciamiento contra el primer magistrado, pero la camarilla peludista ha dispuesto que el señor González asuma el sábado el gobierno, apoyado por las patotas de los "elementos de acción"

Tal como lo presumíamos ayer, han fracasado las gestiones de los señores Del Valle, Luna y Beiró — lugartenientes del señor Irigoyen — ante los delegados de provincias al Comité Nacional del radicalismo, a efecto de que se celebrara la asamblea que debía pronunciarse contra el doctor Alvear.

Hasta esta madrugada estuvieron ocupados en tales menesteres aquellos agentes peludistas. Los delegados fueron citados a distintas horas al local del órgano periodístico de la "causa". Primero se trató de catequizarlos individualmente, luego se organizó una especie de reunión preliminar, durante la cual se llegó a prodigios de elocuencia y demostraciones conmovedoras, para convencer a los delegados.

Pero éstos no se conmovieron. Muy al contrario, rebatieron con éxito los argumentos y las explosiones sentimentales de los oradores peludistas.

RAZONES DE LA NEGATIVA DE LOS DELEGADOS

En primer término, sabemos que los delegados disidentes opinan que no es el Comité Nacional la corporación partidaria que debe juzgar actos y actitudes del gobierno sino la convención nacional del partido.

Otros delegados van aún más lejos. Dicen que el presidente deja de ser miembro efectivo del partido, mientras ejerce el mandato. Es el presidente de los argentinos y si yerra es el pueblo la entidad que debe juzgarlo. El presidente debe gobernar de acuerdo con la constitución. "Si así no lo hiciere — dice en su juramento — Dios y la patria me lo demanden". Sólo Dios y la patria deben, pues, juzgar sus actos. La patria por medio de sus instituciones, no por el órgano de los partidos políticos, cosa que significaría el entronizamiento de la demagogía.

Y no faltaron delegados que se manifestaron conformes con la política y los procedimientos gubernativos del doctor Alvear, especialmente en el caso de San Juan, acerca del cual censuraron la acción del señor Irigoyen y de sus adláteres. En cuanto a la partida del doctor Alvear a Entre Ríos, sin delegar el mando, muchos son los delegados que opinan que debe reformarse la constitución. El Presidente de la República, debe serlo en cualquier punto del país donde se encontrare, desde que ahora no está la nación en manos de montoneras ni del caudillaje que hacían temer golpes de Estado o golpes de mano.

Por lo demás, juzgan que los peludistas no tienen derecho para exigir tan estricto y ridículo cumplimiento de cláusulas constitucionales, arbitrarias y anacrónicas. El señor Irigoyen se ausentó de la capital tantas veces como quiso, sin delegar el mando. La actitud de los peludistas es, simplemente — según varios delegados — un acto de hostilidad de un círculo o tendencia partidista, de viveza política que las autoridades del partido no pueden apoyar.

Estas razones expuestas por algunos de ellos, determinaron el desbande de un gran número de delegados que regresarán, hoy mismo, a sus lares.

SE TRATARA AHORA DE OBTENER UN PROCEDIMIENTO DE BLOQUE PARLAMENTARIO

Fracasada la asamblea del Comité Nacional, esta madrugada misma se decidió obtener un pronunciamiento del bloque parlamentario.

En el Senado, como los peludistas están en minoría, el señor Del Valle interpelará al P. E. acerca del viaje presidencial, y con este motivo hablarán todos los senadores peludistas.

En la Cámara de Diputados se tratará de provocar una reunión del bloque para que exprese las declaraciones que se esperaban del Comité Nacional.

Esta última parte del programa tendrá, según parece, el mismo éxito que la reunión del Comité Nacional.

CON O SIN PRONUNCIAMIENTOS PREVIOS EL SEÑOR GONZALEZ ASUMIRA, EL SABADO EL GOBIERNO

Pero aun fracasada la fórmula de los pronunciamientos partidarios, el señor Irigoyen no cederá, por ello, en sus pretensiones, en el deseo de producir un importante acto de honestidad contra el doctor Alvear.

Para ello cuenta, en último término, con las patotas de elementos de "acción" y de avería que aun le responden.

En estos momentos algunos caudillejos "incondicionales" de barrio organizan las patotas.

El señor Elpidio González se dirigirá el sábado mismo, una vez ausente el doctor Alvear, a la Casa de Gobierno y lo acompañará una manifestación de tales elementos de avería.

Como seguramente se encontrarán en la Casa Rosada ministros que resistirán la embestida peludista, es seguro que presenciaremos sucesos graves ese día.

De todas maneras, será responsable de lo que ocurra el señor Irigoyen.

Triunfa la escuela laica en Corrientes

Un simpático movimiento que viene difundiéndose por todo el país sin mayor propaganda, espontáneamente, como que es el resultado de una aspiración general, ha inducido ayer a los legisladores correntinos sancionar la ley de enseñanza laica que debe regir en todas las escuelas oficiales de la provincia.

La sanción ha sido casi unánime y ello es tanto más plausible cuanto que precisamente en estos momentos se había iniciado en la provincia de Corrientes una campaña, propiciada por un grupo de damas católicas, para lograr que se implantase la enseñanza religiosa obligatoria en aquellos mismos establecimientos educacionales.

El ejemplo es bien alto y llega a tiempo, pues en esta capital comienza a desarrollarse una campaña persiguiendo aquella misma finalidad, campaña que con estos antecedentes se intensificará y acaso llame la atención de nuestros legisladores.

Desde luego, siempre será muy poco honroso que en nuestras Cámaras llegue a tratarse el asunto bajo la presión de la opinión pública, cuando se trata de un asunto que ya hace tiempo debió ser ampliamente sancionado por la sola iniciativa de los elementos jóvenes que actúa en la Cámara de Diputados.

Es cierto que no existe ambiente favorable a la implantación de la enseñanza religiosa, y que bastaría la sola presencia de un sacerdote en una escuela del Estado para producir un revuelo descomunal. Se ha producido el caso y se repetiría cien veces.

Pero no basta que el alumnado, que los mismos profesores y que la opinión pública en general rechacen la intromisión directa de la iglesia en los colegios del Estado.

No basta, y es necesario la sanción de la ley de enseñanza laica que asegure contra toda tentativa de los elementos católicos, porque ahora, en vista de las actividades desplegadas por los elementos liberales en favor del laicismo, la tendencia opuesta pondrá en juego todas sus fuerzas, y ya se sabe cómo se filtran los católicos cuando quieren filtrarse.

Son peores que la humedad.

Existirían censurables deficiencias en el Hospital Naval de La Plata

Ha llegado a nosotros una denuncia que debe ser atendida

Una norma invariable en la profesión que ejercemos, ha sido y es, la de dar cabida en las columnas de este diario a todas aquellas denuncias que nos llegan bajo la garantía de una responsabilidad efectiva.

Siempre es oportuno este proceder, porque si lo denunciado es exacto, se subsana y si no lo es, se ponen las cosas en claro, sin trabajo alguno y todos ganamos.

Pero hay otra razón que nos induce a ocuparnos de la de hoy y es ella, la de provenir esta queja de subordinados contra jefes, y cuando los subalternos—atados por reglamentos de una severidad y rigidez indiscutidas—dan un paso así, es porque hay algo, sin duda.

Se nos dice que en el hospital Naval no se realizan las cosas como fuera de desear.

"Aquí, señor director—reza la nota que obra en nuestras manos—se trata de molestarnos en toda forma, está prohibido, a los que pueden levantarse, salir de la sala hasta las 12; la comida es sencillamente... (suprimimos el calificativo durísimo); el director del hospital hace próximamente un mes que no visita la sala; exceptuando al señor cirujano encargado de la sala 2 del pabellón 1, los demás hacen sus visitas al solo objeto de preguntar si hay novedades; los pagos del personal hospitalizado se retrasan considerablemente, como el mes de abril que fué pagado el 22 de mayo; a los que fallecen no se les habilitan los honores reglamentarios y en el sepelio no se invierte ni el 50 por ciento de lo asignado".

No necesitan mayores comentarios las palabras transcriptas.

Ellas pertenecen no a conscriptos llevados a la armada por la ley, acaso contra su voluntad, sino a suboficiales, hombres que han ido por su voluntad.

Tome nota quien deba hacerlo.

M. Gastón René Froissard, "valet" de Marcelo, nos honra con su visita

El "mesié" estuvo a punto de desglosarse del cuarto civil de Alvear. La accidentada compra de una partida de medias de seda. Las maniobras del "Poilú". Froissard irá a Concordia

—¿A despedirse, mesié?...

—¡Me sí, señogues de la CRITIC, me sí! Yo segué ido con Magcelo y Vegotelli hastá Concogdia, an le "pigósgafo" fluvial "Genegal Alveag". Segá un viajecito tres ancantadog paga nosotros y Magcelo, y al mismo tiempo, una nueva bofetada dada an la "cagueta" del ambecil Poilú, que se es creído él, el Pogfiguio Díaz de a politic argentina. ¡Ambecil!...

—¿El senador Melo será de la partida?

—¡Me sí! Igualmente lo segá M. Toguino, el otro senadog entreguiano ambotellado an la cave antipeludista. A éstos, hay que agregag los diputados tanto gadicales comó consegvadogues de la guepresentasión entreguiana. ¿Qué tal, qué tal, señogues de la CRITIC?

—El Peludo en erupción...

—¡Me sí! Magcelo le es prepagado una mise en scene rococó al matrego de la rue Brasil, pogque Alveag, es gustado él le dag sus bromas...

—¡Y qué bromitas!...

—¿Han etrañado ustedes mi prolongada ausencia de la maison de la CRITIC?

—Muy mucho, mesié. ¿Estuvo enfermo?

—Me no. Yo soy tenid una santé a prueba del abuso de cigagos toscanos... Debo agregag, que el clima de Buenos Aigues me es sentido admigablemente. No olviden ustedes que yo soy de la brumosa Bretagne.

—¿Se trabaja fuerte, mesié?

—¡Oh, la la! Diaguiamente concugo a la maison que Magcelo ocupagá an la rue 11 de Septiembre, a Belgrano, donde me entrevisto con los señogues Piclafuoco y Luchetti, propietaguios de ella.

—¿Cómo marchan las refacciones?

—Viento an popá, me ellas no estagán tegminadas hasta fin de mes. Actualmente, se instala la calefacción y se procede a la pintuga integuiog. Yo puedo afigmag que la maison presidencial de la rue 11 de Septiembre, a Belgrano, quedagá tres confogtable y charmante.

—Alvear es hombre de probado buen gusto.

—¡Me sí, me sí! Magcelo no está un tip oguillego comó el Poilú, que es gustado de comeg el mondongó a la Ferrol an la cuisine de la rue Brasil, y haceg tegtulia con la gaita Jesusa y el taguto Scaglatto. Es otro Péguez, como dicen los peninsulagues... Si ustedes me prometen no seg indiscretos, vegán comó estuve a punto de abandonag a Magcelo. ¿Prometen an seguio?

—¡Pero mesié!... Haga usted de cuenta que habla en el desierto de Sahara.

—Días pasados, M. Alveag, me fué dicho que le guenovaga su stock de medias de seda. Al efecto, me ogdenó que las adquiguiera an una maison de la rue Sagmiento, maison tre guenombrada. Yo fuí hecha la compra a gazón de veinticinco pesos el pag. Desde luego, que yo fuí elegido cologues distinguidos, y no cologues sauvages, comó los cologues de los calcetines del doctog Beigó. Hasta aquí, todó va tres bien. Me después, me soy antegado, con la sogpresa consiguiente, que a la meme maisón, se es vestido el sauvage Elpidio.

—¡.....!

—Antonces, me puse "cabrego", y me le insubogdiné a Magcelo, diciéndole que Gastón René Froissard, nunca volveguía a pisag una maison donde se es vestido un tip de labogatoguio epeguimental de la catadugа del sauvage Elpidio.

—¡.....!

—Comó Alveag se sintiega nieto del vencedog de Ituzaingó, yo también me sentí sobrino de M. Rochette, cogonel guetigado de l'armé de Francia. Me todo guesultó una togmenta an un vaso de agua. Somos hoy, más amigos que ayeg. Bueno, señogues de la CRITIC: ¡Au revoir!

EL "SCORE" MAS ELEVADO EN CALIDAD Y ECONOMIA HA SIDO MARCADO EN ESTAS TRES OPORTUNIDADES

Sobretodos Homespun Irlandés, raglán, forro tornasol de seda

$ 100.--

Perramus RAINBOW, importados, raglán y semi-entallados, forro tornasol de seda

$ 100.--

Sobretodo Escocés, doble faz, livianísimo, pura lana, forro tornasol

$ 115.--

CASA HELLER

SASTRERIA-PERRAMUS

Cangallo 545

Nota. — El sábado esta casa permanece abierta todo el día

Los extremos del odio

En el Rhur un soldado francés mata a un colegial alemán

El odio entre franceses y alemanes ha llegado a límites extremos. Ya no es un sentimiento sino una suerte de dolor físico que sólo halla alivio en la desgracia del enemigo. El primitivo deseo de venganza de políticos y cancilleres hase transformado en odio popular. Y nada hay más terrible y temible que las pasiones de las muchedumbres...

En la región de Dusseldorff un centinela francés, un miserable inconsciente, disparó su fusil contra un colegial alemán, un chicuelo de siete años, atravesándole el cráneo.

Nada más trágico y doloroso que estos tristes episodios que nos revelan el estado de conciencia en que se encuentran algunos pueblos.

No hacemos cuestión de nacionalidad, nos limitamos a apuntar el hecho por lo que él tiene de significativo. La ola de locura, evidentemente, no ha pasado. Ahora, como hace ocho años, franceses y alemanes continuan alimentando la más vil de las pasiones, aunque para ello sea ne-



Football y todos los demás deportes

Independiente juega el domingo en Montevideo

"Todo bicho que camina, va derecho al asador", dice Martín Fierro, e Independiente ha venido a corroborar este dicho.

Primero habían manifestado sus dirigentes, o por lo menos si no lo habían manifestado lo habían pensado y dicho "sotto voce", que no jugaron con Peñarol de Montevideo, porque esta institución lo que quería, al concertar esos partidos, era ganarse unos cuantos pesos.

Pero ha bastado una simple invitación de Peñarol, para que Independiente vaya el domingo a Montevideo, para que los dirigentes de los rojos la haya aceptado de inmediato.

"Todo bicho que camina"... O el otro: "Agua que no has de beber, déjala correr, déjala correr"...

Semino a Racing

El centro half de San Lorenzo de Almagro, Semino, desde que los diarios se acordaron de él se siente personaje.

Sin motivo alguno, abandonó a Nueva Chicago para pasarse a San Lorenzo; jugó regularmente algunos matches y ya el hombre salió con pretensiones; como éstos no le llevaron el apunte, se comprometió con Atlanta, pero parece ser que tampoco éstos pueden con sus exigencias por cuanto ayer, el "hombre" solicitó puesto en el primer eleven del club Racing.

Semino, con el tiempo, será un excelente centro half pero, por ahora, es un excelente caradura, y bien caradura.

Piden el porcentaje

Sportivo Olivos ha pasado una almibarada nota, pidiendo a la Asociación que se le haga entrega del porcentaje que le corresponde de lo que produjeron los vascos.

Como no hay inconveniente, muy pronto recibirá los bataraces.

Proponiendo field

Los del club Buenos Aires han comunicado que el match de intermedia que les corresponde jugar el próximo domingo, contra Unión, se realizará en la cancha del club Porteños Unidos, debido a que la de ellos no se halla aun en condiciones para la práctica de ese deporte.

No estamos de acuerdo

Los de Talleres están indignados con Fran Brau, porque éste, que pertenece a su comisión directiva, juega ahora de referee en las filas asociacionistas.

Y tan enojados se muestranñ que están dispuestos a tomar severas medidas con él. Esto nos parece una pavada. Si Fran Brau cumple bien con el club, prestando su cooperación habitual, es muy dueño de hacer lo que se le antoje, sin necesidad de que se inmiscuyan en sus demás asuntos.

Menos puritanismo, muchachos, que por lo visto ustedes quieren ser más papistas que el Papa.

Pide ser libre

El jugador M. Acosta pertenece no sabemos a cuántos club. Juega en la Amateurs por San Lorenzo y en la Asociación actuó ya en varios matches por Nueva Chicago.

Ahora quiere variar de Club y para eso solicita ser libre. ¿A dónde irá esta golondrina, que no encuentra ya tibio amparo bajo la protectora escopeta de Don Ghio?.. ¡Vaya uno a saberlo!

Pero, como es joven y tiene aun fuerte las alas, debe dejársele volar. Que lo declaren libre, entonces.

De Racing a F. C. Oeste

El veterano jugador que, en la última temporada defendiera, en algunos matches, los colores del club Racing, se ha comprometido defender, en la próxima temporada los colores del club F. C. Oeste.

La adquisición vale bien poco, por cuanto si Arroyuelo entre buenos no resultó, creemos que entre "patos" será aun, su acción, menos eficaz.

Otro más

Maestropaolo, hábil defensor del primer elenco del club Atlanta, se ha comprometido vestir en la próxima temporada los colores del club San Lorenzo.

Pierden los de Atlanta con el retiro de Maestropaolo, un elemento difícil de reemplazar, por ser hoy dicho jugador, uno de los mejores backs amateurista.

—Qué vecinos tienes Benita!

Mañana llegan los profesionales escoceses

LA INTENSA EXPECTATIVA QUE REINA ENTRE NUESTROS AFICIONADOS

Preparativos de los dirigentes amateuristas para su recepción y para su primer encuentro. El entrenamiento de los primeros rivales de los escoceses

En víspera de la llegada de los profesionales escoceses, el tema general de las conversaciones de los aficionados no puede ser otro que el de evidenciar la expectativa que ha despertado su arribo a esta capital.

Ya no se trata de algo más o menos fácil de impresionarse sin conocerlo como pudo ocurrir con los vascos y checoeslovacos; esta vez, son jugadores profesionales, atletas que viven del football, que vienen a enseñarnos sus "métodos

UNO DE LOS BUENOS



He aquí a uno de los buenos que figuran en el combinado de la Zona Norte. Gerardo Caldas, de Defensores de Belgrano, es actualmente el mejor centre-forward de la Asociación Amateur. Estamos seguros que hará un papel lucido frente a la defensa escocesa. Calditas es capaz de mucho y nada nos sorprendería de su parte

modernos" como dijera tranquilamente Beccar Varela, como lo hicieran hace años el Exeter City, Swindown Town, Everton, Totenhan Hotspur, etc., etc.

Eso es lo que hacía falta ahora en Buenos Aires, y así como la Asociación Amateurs ha aprovechado de una casualidad como es la desafiliación de la Liga Escocesa, nuestra Asociación Argentina, que ostenta el reconocimiento internacional debió haberse anticipado trayendo, sino a escoceses, a ingleses que posiblemente interesarían más en esta capital, puesto que son los verdaderos maestros del football. La Asociación Amateurs ha anticipado la visita de los profesionales y es indiscutible que en estos momentos todos los aficionados deben a ella estarle agradecidos.

CRITICA ha manifestado cincuenta veces que no tiene bandera en el deporte. Su independencia la ha evidenciado en cuanta ocasión se presentó y si ha combatido duramente a la Asociación Amateurs, cree de su deber en este caso expresarle su aplauso por la iniciativa y la decisión que importa la contratación de un cuadro de profesionales.

CRITICA fué el primer diario que no creyó en la venida de los escoceses y tan a risa lo tomó, que se permitió afirmar que no vendrían. Los hechos, esta vez, nos han convencido y más vale así, pues siquiera aunque sólo sea una vez, podemos decir franca y abiertamente que los amateuristas han sido formales, a pesar de la ironía que parezca llevar esta expresión.

Con esta declaración, queremos una vez más poner en evidencia nuestra verdadera independencia en los asuntos de football. Estamos con los que merecen que se les apoye, cuando sea el caso y combatiremos siempre, lo que no sea practicado dentro de la moral y la honestidad deportivas.

Hasta ahora los informes que tenemos de los que llegarán mañana a estas playas, nos hacen optimistas; creemos que los escoceses podrán servirnos de maestros y el partido de pasado mañana nos servirá para juzgar esta opinión. Allí iremos como vamos a todas partes: con el deber de servir a nuestros lectores de fieles intérpretes de lo que ocurra y lo que produzcan los escoceses, merecerá nuestro comentario exacto, nuestro juicio autorizado.

Mientras tanto, sigamos manteniéndonos a la expectativa, creyendo que se trata de verdaderos maestros; si viene el desencanto, no será la primera vez en la vida que sufrimos una decepción, amenguada esta vez por la satisfacción de haber hecho una tentativa agradable y de importancia para los millares de aficionados argentinos.

El presidente y el football—

Según noticias que nos facilitaron los dirigentes amateuristas, parece que el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, concurrirá a presenciar uno de los partidos que jugarán en esta los escoceses.

Según los dirigentes de aquella entidad, el primer mandatario ha prometido asistir al partido que se juegue el domingo 17 del corriente.

Como puede observarse, si nuestra memoria no nos es ingrata, será ésta la segunda vez que el presidente de la República se acerca a una cancha de football. Figueroa Alcorta, asistió al partido en que Alumni ganó a Sud Africa.

Y ya que recordamos est hecho, vamos a decir, también, que en ese partido, mientras los sudafricanos saludaron al presidente con hurras repetidos, los de Alumni se hicieron los "suecos" y salieron de la cancha sin agradecer la atención del primer magistrado.

Esta vez, si concurre Alvear, pensamos que no se repetirá el caso.

Entrenamiento de los nuestros—

Mañana, en la cancha de River Plate, deben presentarse todos los jaugadores y suplentes designados para el match del domingo a los efectos de ultimar su entrenamiento.

Se ha dispuesto que hagan corridas, saltos y otros ejercicios en forma moderada, para mantener la elasticidad de su cuerpo.

Seoane y Orsi—

Días pasados se tomó una resolución con respecto a los jugadores que no concurrieran a los matches de práctica para los que fueran designados.

Como se verá en otro lugar de esta página, Peñarol ha invitado a Independiente para ir a Montevideo el domingo próximo, habiendo éste aceptado y estando dispuesto ya a embarcarse mañana.

Se presentaba el caso, entonces, de los jugadores Seoane y Orsi que figuran en los equipos combinados de la zona sud, que jugarán antes del match escoceses v. zona norte.

Claro está que Independiente no los podía dejar en Buenos Aires, a los dos mejores fordwards que posee. Y no se creía lógico, sobre todo en tratándose de Seoane que no necesita de prácticas ni de exhibiciones para que los seleccionadores caigan en la cuenta de que es el mejor delantero amateurista para su puesto.

Así lo entendieron algunos de la comisión de selección que se reunió ayer por la tarde y previa consulta con los señores Larrandart y Radaelli, que integran aquélla resolvieron autorizar a aquellos jugadores a trasladarse a Montevideo.

Es una medida acertada.

El intendente Noel—

El intendente señor Noel, ha prometido a Beccar Varela, que es su asesor letrado, concurrir al primer match que disputarán los escoceses.

Quiere decir, pues, que pasado mañana, en la cancha de River Plate, nos será dado nuevamente presenciar la silueta protocolar de nuestro Lord Mayor.

La comisión de recepción—

Ayer se reunió la comisión de agasajos designada por la Asociación Amateurs para recibir y acompañar en ésta a los footballers extranjeros.

Concurrieron casi todos sus miembros, los que comenzaron la confección del programa de agasajos, dejando para hoy su terminación.

Una opinión de Orio—

El guardavalla del equipo de la zona Norte, Orio, se manifiesta contento de los backs que han incluído en el equipo, que tienen la característica de actuar a buena distancia del arco.

Orio cree que así podrá desarrollar una mejor acción, pues cuando se le dirijan tiros intervendrá libremente sin la molestia de sus zagueros.

Pero, a lo mejor, le resulta un fracaso, ya que no será nada de extraño que a dos por tres los escoceses estén, solos frente al arco, sin defensa posible para Orio...

EL OTRO BIEN INCLUIDO

Y aquí está Annunziata, el otro de los jugadores bien incluídos en el equipo de la Zona Norte. En todo el cuadro, no hay más que estos dos que valen. Los demás pudieron haber sido reemplazados con gran ventaja

CARTA ABIERTA AL "SUJETO" MANFRINI, DE TUCUMAN

Como procede un cretino

Señor Mafrini. — Tafí Viejo, Tucumán. —"Distinguido" sinvergüenza:

Me he enterado que en la asamblea realizada por el club Talleres donde se trató el pase a la Federación Tucumana de Football, Vd. manifestó que la Liga y yo, habíamos fraguado telegramas relativos a la jira a Montevideo, engañando al club Talleres sobre la verdadera situación de las gestiones.

Estaba informado que Vd. era un sinvergüenza, pero nunca supuse que su cretinismo, su espíritu rastrero llegara hasta el colmo de mentir tan descaradamente para lograr sus aspiraciones, que más tarde se traducirían en una recompensa monetaria.

Vd. dice que he fraguado telegramas; Vd., que precisamente ha sido quien me pidió los recibos de los telegramas a fin de que la Liga Tucumana me remitiera el importe de los mismos; Vd. mismo que dirigió un telegrama en mi nombre a la Asociación Uruguaya y recibió la respuesta; Vd. que, como digo, se llevó los recibos de los telegramas para entregarlos a la Liga: hablar en esa forma, con ese cinismo, revela más que nada que Vd. no es hombre: que es un cretino de la peor especie, un sinvergüenza, en fin: un amateurista.

Si el pase de Talleres a la Federación Tucumana le reportaba a Vd. unos cuantos cientos de pesos, — es "vox populi" en Tucumán que Vd. ha "vendido" al club por $ 500, — hubiera empleado argumentos más sólidos que eso de los telegramas fraguados que son desvirtuados por las mismas pruebas que se llevó Vd. a esa, lo que revela que más de un embustero y embaucador, es Vd. un pobre diablo y un desgraciado.

Estoy al corriente de los medios rastreros de que se ha valido para conseguir los sesenta votos con que aseguró la canallada más grande que se conoce en el football tucumano. Sé que extremó su campaña el mismo día de la asamblea hasta ir de uno por uno a todos los pobres a quienes podía sobornar con la amenaza de despedirlo del trabajo y les comprometía y hasta extorsionó el voto de unos cuantos desgraciados como Vd., que faltos de la dignidad necesaria para darle el soberano puntapié que se merecía, aceptaban el acompañarle en la acción más ruin, más repugnante, más interesada ($ 500) que se conoce. Pero nada de esto me extraña.

Un individuo que se arrastra como se arrastró Vd. siempre, un sujeto que procede como ha procedido Vd. con la Liga Tucumana; con nosotros y hasta con los que son sus aliados de ahora, tiene que ser un sinvergüenza. Recuerde que cuando su estada de no hace mucho, habló pestes de la Federación Tucumana y de sus hombres; Recuerde que me manifestó que el ingeniero Padilla era un pobre diablo, que era un fantoche y que hacía lo que Avellaneda e los de Atlético le ordenaban; recuerde que me manifestó que el señor Silos, el presidente del club Atlético Tucumán, organizaba los torneos de la institución para guardarse la mayor parte del producido de los mismos; recuerde todo eso y llegaremos a la conclusión de que no voy descaminado al pronosticarle que Vd. terminará sus días en la celda de una cárcel o en la "blanca cama de un blanco y tétrico hospital" como digno castigo a las felonías que aun cometerá.

Continuaría disecando a un canalla, pero creo que es perder tiempo, puesto que a Vd. ya lo conocen demasiado en Tucumán y en otras partes más.

Espero que nos encontraremos en esta o en esa, y que entonces le podré pegar la pateadura que se merece por sinvergüenza y atorrante y que ahora, con mucho sentimiento por mi parte, me veo obligado a aplazar hasta mejor oportunidad, ya que tengo entendido que después de la asamblea de Talleres, donde Florentino Enrico le hiciera cargos tan graves que Vd. no tuvo la entereza de levantar, no aporta por ninguna parte, como si la tierra se lo hubiera tragado y que hasta rehuye dar explicacionese a personas que están muy por encima de Vd. moral y materialmente.

Hasta que nos veamos, que anhelo sea lo más pronto posible.

Esteban Murell

P. D.— Cuando se decida a venir, me avisa que lo iré a esperar con el auto de la sección Deportes de CRITICA para llevarlo a paseo por los alrededores de Palermo, como lo hicimos la vez pasada.

Otra.— Aun cuando creo que no será necesario, he resuelto enviar por el primer correo a la Liga Tucumana, los telegamas originales que he recibido de la Asociación Uruguaya relativas a las gestiones de la jira, esperando que Vd. habrá entregado el que se me llevó. Es una forma de poner en evidencia su canallada.— Vale.

BALON

Las "veleidades" de un "caído". Noticiario balonista

PUNTO FINAL

Desvirtuadas las falsas afirmaciones del nene mimado, en la forma clara y terminante que lo hiciera CRITICA en ediciones anteriores y estando en nuestro anhelo no perder el tiempo y espacio lastimosamente, en quien no se lo merece, ponemos hoy punto final al tema, previniendo al nene que si continúa en su calamitoso tren de atacar personas e instituciones que, lo repetimos una vez más, están muy por encima de sus bajezas, nos veremos obligados a decir todo lo malo que encierra en sí el nene de las "veleidades".

¡Con que, cuidado al tábano!

UNA ACTITUD DIGNA...

...fué la asumida por el consejero R. Descalzo en la última reunión del C. U. al dar a conocer su disidencia con la resolución tomada por los componentes del primer equipo de su club, al no aceptar la proposición del equipo contrario de que se jugara el partido oficialmente (pese a la ausencia del referee designado), bajo el control de uno de los varios jueces oficiales que se encontraban presentes en el field.

El señor Descalzo, con su honrosa actitud, demostró el alto espíritu de justicia que lo anima.

¡Igual que Pertine y Bertranil (?)

UN RUMOR GRAVE

Por los dominios de la "amateurs" se corren ciertos rumores, por los cuales se teme la suerte que han corrido los premios donados por el Concejo Deliberante.

De ser ciertos los rumores circulantes el señor Castro se la vería "negra".

RESOCLUCIONES ADOPTADAS

Anoche celebró sesión la C. D. del Argentino, adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Es aprobada.

Club Olímpico. — Invita a la participación de un torneo atlético. Al secretario de atletismo.

Club G. y Esgrima de Rosario. — Invita a un torneo. Al secretario de atletismo.

Excmo. Sr. gobernador de la provincia de Buenos Aires. — Envía "Bramil de honor" para ser disputado en el torneo interno.

Se le pasará nota de agradecimiento.

Trust Joyero. — Envía medalla para el torneo. Se le agradecerá.

Torneo de atletismo. — Se posterga para el día 17.

Utiles de secretaría. — Se aprueba el gasto para útiles de secretaría.

Club Atenea. — No se accede a su pedido de alquiler del local.

F. J. Montero. — Solicita licencia para faltar a la sesión de la fecha. Se le conceda.

Match internacional de balón. — Se resuelve esperar la contestación del señor Valeta.

Equipo para el domingo. — Para el match a jugarse con Sportivo Palermo, primera, se designa el siguiente equipo: Ronchera, Güerel, Martínez y Giglia; Céspedes, Romero y Brescia; Luchina, Güerci, Domínguez, Montero y Vega. Capitán: Romero.

Invitación. — Se resuelve invitar a todos los jugadores de la 2a. división concurran al field de la Sportiva el próximo domingo a las 14.30 horas, a fin de efectuar un match de entrenamiento.

GALERIA DE BALONISTAS

David Fernández

He aquí a un entusiasta y caballerezco cultor del noble deporte de Valeta.

Se inició en las filas del Deportivo Argentino, donde actúa actualmente.

Su puesto es el de vanguardia, pero cuando es necesario se desempeña en cualquier otro puesto con la misma eficacia.

Une a su gran juego, un alto espíritu deportivo y caballerezco, lo que lo hace simpático a cuantos tienen la oportunidad de conocerlo.

En su larga actuación balonista nunca fué observado ni amonestado por referee alguno, lo que nos satisface, y nos da la razón en todo lo que arriba exponemos.

CRITICA envía al correcto jugador sus sinceras felicitaciones, haciendo votos porque continúe en la misma forma.

¡Es otro de los buenos y sin pretensiones! ¡Bien por David!

Proponiendo fecha

La Asociación Uruguaya de Football propondrá a la Liga Rosarina jugar el 24 del corriente el encuentro por la disputa de la Copa Asociación Argentina, que, como se sabe, hace varios años que no se juega.

No se realizó la asamblea asociacionista

Por falta de quórum, no pudo realizarse anoche la asamblea extraordinaria de la Asociación Argentina de Football, convocada, como se sabe, para considerar un proyecto de refeormas a los estatutos y el informe de la comisión investigadora del balance de 1921.

Habrá que citar nuevamente.

Sánchez a San Lorenzo

Los dirigentes del club San Lorenzo han comenzado ya a constituir el equipo de primera, que defenderá los colores de eso club en la próxima temporada.

Ayer han conseguido les firme la ficha el inteligente half derecho del club Atlanta, Sánchez.

Se trata como se ve, de un elemento de valor que le dará a San Lorenzo más de un triunfo.

Uno que firma

El "caballerito" Palmer que hace apenas dos semanas pidiera pase en la Asociación Argentina para actuar por un club afiliado a esa institución, presentó ayer una nota a la secretaría amateurista solicitando le sea concedido el pase de Sp. Buenos Aires a Villa Crespo. Este joven Palmer es otro de los jugadores que les espera un brillante porvenir deportivo.

—¡Sinvergüenza!

Fran Bran felicitado

Por lo visto, Fran Bran se ha iniciado con éxito en las filas asociacionistas. Sportman que empató el domingo frente a Nacional, en un lucido match que dirigió Fran Bran, ha pasado a éste una conceptuosa nota en donde le significa su agrado y satisfacción por la forma correcta en que arbitró el encuentro.

¡Que se repita el plato, amigo Bran!...

Club Deportivo San Bernardo

Organizada por el club deportivo San Bernardo, se realizarán, el 9 de julio próximo, dos carreras pedestres de 1000 metros, una libre para todo competidor y otra para menores de 17 años, que no hayan tenido primer premio en carreras anteriores.

En esta ocasión se han acordado cinco premios para cada prueba.

Un pedido tonto

Central Argentino, se ha dirigido a la Asociación Argentina, solicitándole que se hagan jugar doce minutos que faltan para terminar su match con Sportivo Balcarce.

Como se recordará, los ferroviarios, llevaban un goal en contra al suspenderse el match, según el informe del referee, que así lo hizo constar en la planilla de resultados, pero ellos aseguran que el resultado real es un empate, pues el árbitro les anuló un goal perfectamente hecho.

Estamos seguros que el pedido de Central Argentino en el sentido que se dé al encuentro como empatado, no puede prosperar en lo más mínimo.

Los fallos del referee son inapelables una vez sancionados y si anuló el goal, ya no hay nada que hacer.

Es tiempo perdido, el de hacer estos reclamos que están en contra de las reglamentaciones.

Hurling

Damos a continuación el fixture correspondiente a la primera serie de los partidos que se efectuarán bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Hurling.

Día 10 de junio — San Pablo v. Mercedes, Wanderers v. Porteño Boys.

Día 17. — Juniors v. La Plata Gaela ex Alumnos v. Alm. Brown.

Día 24. — San Pablo v. Porteño Boys Capilla v. La Plata. Mercedes v. Almirante Brown.

Día 1o. de julio. — Juniors v. Wanderers

Día 8 — Juniors v. Porteño Boys. Ex Alumnos v. La Plata.

Día 15. — Alm. Brown v. Porteño Boys Capilla v. Wanderers, La Plata v. San Pablo.

Día 22. — Capilla v. Alm Brown, Wanderers v. Ex Alumnos, Mercedes v. Porteño.

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Federación, con objeto de tratar asuntos que se hallan en carpeta. Ocupará la presidencia su titular, señor Ballesty.

Football y todos los demás deportes

CICLISMO

CLAUSURA DE LA TEMPORADA CICLISTA 1922 - 23

La activa temporada ciclista 1922-23 toca a su fin; el recuerdo de lo efectuado en ella perdurará en la mente de los aficionados por mucho tiempo, pues son muchas las razones de verdadera significación que obligarán a tenerla bien presente.

Se han realizado en ese período pruebas magnas como la Doble Luján a cargo del Club Ciclista Buenos Aires, la doble Mercedes, del Club Ciclista Nacional, la Buenos Aires Pergamino del Club Deportivo América, los dos campeonatos rioplatenses: el de resistencia corrido aquí en esta capital y el de velocidad llevado a cabo en la vecina orilla, reanudando así el cumplimiento del convenio establecido hace varios años y que había quedado sin efecto por razones especiales durante el año anterior. Se han realizado muchas otras pruebas de menor kilometraje pero no por eso menos interesantes; se ha colmado la aspiración de centenares de aficionados al tener después de tantos años un nuevo velódromo merced a la férrea voluntad de una cantidad de viejos entusiastas del ciclismo, y por último se ha concedido la apreciable cantidad de doscientas quince licencias de corredor, cifra record desde la existencia de la Federación Ciclista Argentina que data del año 1905.

Es por consiguiente digna la labor realizada por los entusiastas dirigentes de nuestro ciclismo y sólo nos resta recomendarles que no desmayen en sus propósitos y a buen seguro que en la temporada venidera tendremos aún muchos nuevos adeptos y se desarrollarán competiciones de mayor resonancia que las llevadas a cabo en la presente.

Las que quedan por realizar—

El próximo domingo 10 del corriente, todas las instituciones afiliadas a la Federación Ciclista Argentina realizarán sus campeonatos sociales de velocidad, sobre una extensión de mil metros, llevándose a cabo en la Avenida Alvear.

La copa de las Naciones, chellenge instituído en 1913 por la revista "Automóvil y Sports", se hará disputar el domingo 17 del corriente, sobre 1000 metros, por serie y final, en la pista del Velódromo Argentino o en su defecto en la Avenida Vértiz. Podrán participar todos los corredores con licencia que se inscriban y las series se forman con todos los corredores de una misma nacionalidad, para llevar a la final un único representante de cada país. El ganador obtiene el derecho de figurar en la copa, a más de los premios individuales acostumbrados.

El domingo siguiente, 24, tendrá efecto el Campeonato Argentino de velocidad, para corredores con una antigüedad de seis meses, también sobre 1000 metros, en recta, por series, repechage y final, según el número de inscriptos.

En todas estas carreras no se cobra derecho de inscripción, pero la falta de cumplimiento será motivo de sanción disciplinaria. Deben formalizarse en los clubs correspondientes.

La Federación Ciclista Argentina anunció su congreso anual—

Cumpliendo las disposiciones del capítulo IV del estatuto la Federación Ciclista Argentina celebrará su congreso ordinario anual el día domingo 15 de julio próximo, a las 14 horas, en el local del Moto Club Argentino, Viamonte 1066. En ese acto quedará designado el presidente y los componentes del C. D. para el ejercicio 1923-24, como también serán tratadas diversas cuestiones reglamentarias y veneutlaes modificaciones al estatuto y reglamento general de carreras. En el congreso tienen igual representación todos los clubs afiliados, por medio de dos delegados titulares y uno extraordinario y el C. D. se forma con los dos titulares nombrados por los clubs de la capital federal y un representante por cada tres instituciones con sede en localidades del interior de la República.

Sin comentarios—

Publicamos a continuación una conceptuosa nota que nos envía el prestigioso Club Ciclista Rosario de la ciudad del mismo nombre, la que a nuestro juicio no necesita comentarios.

Agradecemos viva y sinceramente el elogioso concepto en que se nos tiene y tenemos la satisfacción de expresar una vez más que CRITICA prestará siempre una especial atención a aquellas competiciones que como la llevada a cabo por la institución rosarina sean un fiel exponente de buena organización y seriedad innegable.

La nota dice así: "Señor director del diario CRITICA. — Buenos Aires — De mi consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre de la C. D. de esta institución, con el solo objeto de expresarle nuestro más sincero agradecimiento por las informaciones publicadas en ese prestigioso diario, con referencia a nuestra gran carrera de las Seis Horas efectuada el día 25 del mes pasado desarrollándose normalmente y habiéndose conseguido un remarcado éxito.

Sírvase usted también aceptar un nuevo voto de aplauso pues CRITICA ha sido el único diario que ha dado a conocer en esta ciudad los resultados de la carrera el mismo día de efectuada, como así también en esa capital, donde existía mucho interés por conocer el desarrollo de la gran prueba por participar en ella nuestro campeón argentino señor José Zampichiatti, quien formando equipo con nuestro consocio señor Eugenio Verduna se clasificaron ganadores.

Agradecemos también la cooperación de su agente en Rosario señor Caffaro Rossi a quien hacemos extensivos nuestros saludos y sin otro motivo, llevo a usted los saludos de lo más distinguido de nuestro club y en particular [illegible] su atto. affmo. y S. S. (Fdo.): Genaro Suárez, secretario.

El Club Ciclista Universal realizará una importante prueba

Esta institución, con secretaría en la calle Talcahuano 1055, hará disputar el próximo domingo 10 del actual la importante prueba denominada de los 10 Kilómetros para corredores de segunda y tercera categoría y perdedores, en el trayecto comprendido entre Recoleta - Belgano - Recoleta.

Para esta prueba se han instituído valiosos y artísticos premios, los cuales están en exhibición en el local de los señores Muratore y Benedetelli, calle Rivadavia 1436.

La señal de partida será dada a las 7 horas en la bajada de la Recoleta.

Las inscripciones se reciben en los siguientes locales: Club Ciclista Porteño, San José 707, Rivadavia 1436 y Las Heras 1607, habiéndose fijado el précio de las mismas en $ 2 para los corredores de segunda categoría; en $ 1.50 para los de tercera y perdedores y en $ 1 para asociados.

El primer gran torneo atlético América ha despertado gran interés entre los aficionados

Con suma actividad, la C. D. del Club Deportivo América, prosigue los trabajos inherentes a la organización del primer gran torneo atlético América, que a juzgar por el interés que su realización ha despertado en las instituciones atléticas, ha de adquirir proporciones extraordinarias, lo que contribuirá a prestigiar aun más a la entusiasta entidad organizadora.

Conforme anunciamos oportunamente, el torneo se efectuará los días 30 del corriente y 1 de julio próximo, siendo reservado pura y exclusivamente a competidores que no hayan obtenido primeros puestos en pruebas análogas, patrocinadas por la Federación Atlética Argentina, que rige el deporte en el país.

En cada una de las pruebas se otorgarán premios de reconocido valor, consistentes en medallas de oro, vermeil y plata, con cuño oficial del club organizador y en cuanto al programa que se desarrollará constará de las pruebas siguientes: carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1500, 3000 y 5000 metros, marcha atlética de 5000 metros, carreras de vallas de 110 y 400 metros, carreras de postas de 400 metros (4x100) y 1600 metros (800-400-200-200), carrera por equipos de 3000 metros, lanzamientos de la bala, martillo, disco y jabalina y saltos en largo y alto con impulso, triple y de garrocha.

En la secretaría del club, Corrientes 2562, pueden solicitarse datos referentes al torneo todos los días hábiles de las 21 a las 23.



Raúl Canessa, de 15 años de edad, campeón de la 2.a categoría en los campeonatos atléticos uruguayos. Ganador de: 100 mts., 12" [illegible]; 200 mts., 25" [illegible]; [illegible] largo, mts. 5.24; salto triple, mts. 10.48; bala (chica), mts. 11.25; disco (chico), mts. 20.37; jabalina, mts. 26.62.



Marcos Aurelio Bianchi, 2.a categoría, ganador martillo (chico), m. 29.90, en los últimos campeonatos nacionales del Uruguay.

Sociedad Colombófila La Sud América

Resultado del concurso colombófilo Diego de Alvear - Buenos Aires

Tal cual nuestro diario lo anunciaba en su edición del día sábado pasado, se realizó, con todo éxito, el concurso de palomas mensajeras adultas desde la estación Diego de Alvear a esta capital, distante 340.000 metros, lugar desde donde tocó ser disputada la copa donada por el señor Ubaldo Levaggi.

Cumpliendo las instrucciones impartidas por la comisión directiva, el señor Fernando Rossi libertó a las viajeras siendo las 7 horas, con viento noroeste y tiempo nublado.

A las 14.22 horas con 3 segundos una pensionista del palomar "El Zonda", de propiedad del señor Francisco Batagliesse, hacía su entrada triunfal, por lo que fué felicitado por los aficionados de la Sud América.

Hecha la verificación total por la comisión directiva, arrojó el siguiente resultado general:

1.o y 2.o, F. Batagliesse; 3.o, M. Barral; 4.o y 9.o, G. Noguera; 5.o E. Rodríguez; 6.o, E. Rojo; 7.o, P. Vaccari; 8.o, E. Dangiolino; 10.o y 16.o, E. Noia; 11.o, J. Fernández; 12.o y 17.o, E. Radavero; 13.o, E. De Tomasso; 14.o, E. Borghi; 15.o, P. Salerno.

Esta misma entidad realizará el domingo próximo, desde Vivero, 408 kilómetros, el concurso para palomas adultas por la disputa del premio E. Radavero. En encanastamiento de las viajeras será la víspera de 17 a 19 horas, en Sarmiento 3891.

Pruebas a realizarse en La Plata

Organizadas por el Club Pedestre La Plata, se llevarán a efecto, el domingo 17 del corriente, dos pruebas atléticas, reservadas a aficionados con licencia de la Federación Atlética Argentina.

Se disputará un Cross-country de 4000 metros, sobre las calles de la ciudad, siguiendo el siguiente itinerario: partida de 57 y 1 hasta 7, por ésta a 45, regresando por la misma hasta 54, por ésta a 6 y 51, tomando por ésta a 1 hasta el punto de partida. Se asignarán tres premios, que será entregados a los vencedoras después de la prueba.

Esta carrera será largada a las 9.30 horas en punto, y a las 10.30 se disputará, en la pista del C. A. Estudiantes, la carrera de postas de 200, 300, 400 y 800, por la disputa del challenge Onagoity.

Como se sabe, la institución organizadora viene efectuando esta prueba cada tres meses y el trofeo quedará definitivamente en poder d un club, cuando él lo hubiere ganado tres veces seguidas o cinco alternadas.

Las inscripciones pueden enviarse a la secretaría, Diagonal 74 No. 1058, habiéndose fijado el precio de ellas en $ 1, en la prueba de Cross-country, y $ 5 por team de postas.







MILONGUITA DACTILOGRAFA









El Cine, sus obras y sus héroes

"¿Será este el hombre?"

La primera película de Firpo

Entre las novedades que han de interesar enormemente a nuestro público se destaca la película que bajo el título con que encabezamos estas líneas nos dará a conocer la semana próxima la alquiladora Corbicier. Es la primera película en la cual juega el papel de primer actor el ídolo boxístico argentino y ofrece la consiguiente curiosidad de ver a Firpo en su doble aspecto de boxeador y de artista.



Luis Angel Firpo, nuestro gran campeón en uno de los diversos aspectos en que se le ve en la película "¿Será este el hombre?"

Para seguridad de la cinta basta saber que ha salido de los prestigiosos talleres de Z. Selznick.

"La sensación de ayer"

Hará estrenar hoy la New York Film, esta película de su programa Gold en que interviene un conjunto de buenos actores.

Se trata de un film de la marca Vitagraph cuyo asunto se desarrolla en seis partes y que ha sido tan curiosamente desarrollado, que indudablemente ha de llamar la atención.

En esta cine-comedia toman parte los actores Edwards Horton y Edith Roberts, ambos en extremos conocidos en Hollywood como los que más porvenir tienen en este género de cintas.

Reprisará hoy esta alquiladora la graciosa y divertida película del excelente cómico Larry Semon, "Entre osos y bandidos", que también ha de llevar público a los cines centrales.

Un nuevo film de William S. Hart

En su acostumbrada exhibición privada del Gaumont, la Sociedad General hizo el domingo la presentación de un film que está llamado a renovar los éxitos de una de las primeras y más valiosas figuras de la pantalla, el veterano William Hart. "La fragua de los héroes", que tal es el título de la nueva producción, es una de esas obra en que William Hart ha puesto toda su alma de actor dramático. Secundado por Ann Little, de quien dijera él mismo que había sido su mejor "partenaire", Hart consigue llegar hasta el fondo de nuestro corazón en una historia sencilla, ruda y varonil como conviene a su temperamente.

El programa Rialto hará la presentación pública de este film el viernes próximo.

COMO SE TOMA Y COMO SE QUITA UN RESFRIO

Fácilmente tomamos un resfrío; el cambio de temperatura, el desabrigarse, el descubrirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, luego la tos, más tarde bronquitis, grippe, etc. Todas esas consecuencia se evitan tomando una cucharada de tomillo erytroso seguida de media taza de agua caliente o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El Tomillo erytroso se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.



Hoy se estrena "Flor de sombra"

La Cinematográfica Sud Americana inaugura hoy con esta película su programa Renacimiento en el que se han seleccionado las mejores producciones de arte latino que esta casa adquirió.

Es esta una producción de mérito en la que tiene a su cargo el rol de importancia la interesante actriz Soava Gallone y Humberto Casilini la segunda acertadamente.

El argumento ha sido extraído de una difundida novela inglesa, y tiene todo el sabor romántico de la literatura sajona.

Empieza la obra en París, donde vive, como simple ciudadano, el segundón de un reino de Europa.

La protagonista es una huérfana que consume las últimas rentas de su patrimonio, y piensa dedicarse a la enseñanza, cuando conoce al príncipe, en casa de una antigua maestra donde llega en busca de auxilio y apoyo moral.

Y el príncipe se enamora de ella, y cuando éste guarda su incógnita, consiente en casarse con él.

Casados y con un niño de cinco años, les encontramos en la corte del reino, que podría ser uno de los imperios centrales. Jorge, el príncipe, ha hecho creer a su esposa que es ayudante de campo del heredero. Y como tal la invita a presenciar la revista militar que ha de raelizarse al día siguiente.

Asistimos con este motivo a un grandioso espectáculo tomado en Roma, durante un desfile grandioso.

En dicha revista deberá hacerse público el compromiso del heredero del trono con la princesa Isabel, a quien el heredero detesta, pero acepta por conveniencias de Estado.

La tercera faz del asunto es dolorosa. El heredero del trono, para no casarse contra su voluntad se ha suicidado, y corresponde a Jorge ocupar su puesto. Su esposa ha conocido la verdad y aun cuando el amor los une, la desventura se ensaña en ellos.

La reina desconoce el casamiento y la esposa morganática sufre el desprecio y la persecusión de la corte.

Ha vivido al amparo del trono, como una flor de sombra, y tan pronto la luz llega e ella, todo es desdicha y amarguras.

El desenlace es humano y noble. La vida de la corte, con sus intrigas, y sus perversidades, hiere el noble corazón de Jorge. Su esposa y su hijo serán, al final, su felicidad definitiva.

Soava Gallone ha realizado en esta película un hermoso trabajo, lleno de sobriedad y distinción. Vuelve esta bella actriz por sus prestigios, conquistados en tantas obras anteriores.

Casilini hace un príncipe mesurado y bien comprendido.

La escenografía es apropiada y la técnica modernísima, tanto que se la confunde con una producción americana.

Para los que toman parte en el concurso de cines

Se hace saber a las personas que nos han enviado cupones sin el retrato, que no se les tomará en cuenta si no envían su fotografía, tal cual lo exigen las bases del concurso.

Sin este requisito indispensable, no se puede tomar parte en él.

Un bello film de Enid Bennett

Entre todas las creaciones de Enid Bennett ninguna puede compararse a la que realizara en la producción de Thomas H. Ince, "No hay peor ciego...". El arte conmovedor de la popular estrella dió toda la verdad de la vida a la humanísima figura de aquella muchacha modesta que se sacrifica en el hogar para hacer feliz a su marido sin que éste llegue a darse cuenta de su abnegación y de su amor. Historia llena de realidad, en la que está retratada la mayor parte de la humanidad, "No hay peor ciego..." es uno de esos raros films cuyo éxito no pasa porque sus méritos son permanentes.

Su reprise, que tendrá lugar hoy en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont, ha de ser recibida con agrado por los numerosos admiradores de Enid Bennett y por todos aquellos que buscan en las obras del cine un poco más de humanidad y de belleza de la que suelen contener.

EL EMPERADOR DE LOS POBRES



Romancesca escena de "El emperador de los pobres", cuyo primer capítulo estrenó anteayer con muy buen éxito la Sociedad General

La segunda parte del primer capítulo de esta grandiosa película cuyo estreno se inició el lunes, será exhibida el sábado en los cines principales.

Con el estreno de "El emperador de los pobres", la cinematografía de Francia ha obtenido el más grande de sus triunfos, desde los días en que naciera el nuevo arte. Una concurrencia selecta y numerosa llenaba ayer las salas del Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont, y desde los primeros momentos pudo apreciarse que el éxito más lisonjero coronaría la adaptación de Le Prince, de la obra de Felicien Champsaur. Nuestro público comprendió que se hallaba ante una de las creaciones más perfectas del genio francés. La presencia de Leon Mathot fué recibida con todo el entusiasmo que merecía el recuerdo de su brillante labor en "Montecristo" y en "Trabajo", pero también llamó la atención la actuación de Gina Relly, una nueva estrella, cuya gracia y cuyo talento comunican el papel de Sylvette un atractivo único.

Los que estaban familiarizados con la vida teatral de Francia tuvieron también la grata sorpresa de hallarse frente a muchos artistas conocidos en los escenarios de París, pues hasta los papeles más insignificantes han sido encomendados a intérpretes de valiosa experiencia.

"El pobre", primer capítulo de esta obra extraordinaria, es una historia llena de humanidad y de ternura que ha conquistado para los intérpretes y para la producción toda la simpatía de nuestro público, que seguramente seguirá paso a paso el desenvolvimiento de este inmenso drama, en el que se agitan los odios y las pasiones de nuestro siglo.

Con "El emperador de los pobres" nuestros cines han encontrado definitivamente el grandioso film que necesitaban para ejercer sobre todos los públicos una gran atracción.

"Melenita de oro"

Un buen éxito

Esta nueva producción de Ferreyra que ha lanzado al mercado la Colón Film es un nuevo acierto del conocido director y un motivo de trabajo para las taquillas y de sastifacción para los dueños de los biógrafos. Anoche los dos cines que exhibían "Melenita de oro" Gaumont y American Palace se vieron sumamente concurridos por un público que comentó favorablemente esta flamante producción nacional.

Hoy vuelve a darse en los cines centrales.

"Las sacrificadas"

Una gran obra de Th. H. Ince

Th. H. Ince, director de "Las sacrificadas", realiza con esta obra una de sus más grandes aspiraciones: la de poner en escena, con verdadero color, la vida de esas mujeres que, en las garras de la miseria, se ven en la triste obligación de vender, por unos pesos, su reputación y su virtud, ahogando todo noble impulso que intente salir de su pecho.

Así como a David W. Griffith se le ha llamado "el mago de las luces", por las excelentes escenas que nos presenta en sus más notables producciones, a Ince podríamos llamarlo "el humanista", pues cada una de sus películas refleja un pedazo de vida que es una dura enseñanza, fiel trasunto de lo que de continuo vemos a nuestro alrededor.

Una mujer que por hambre se entrega al primer hombre que encuentra en su camino, no es, por cierto, un asunto nuevo, pues centenares de novelas nos han descripto semejantes situaciones, pero lo que nadie ha hecho hasta ahora es demostrar que esa mujer, pecadora por necesidad, sabe hasta dónde puede llegar y cuando todos desesperan al verla hundirse minuto tras minuto en el fango en que ha caído, el gran corazón de Ince se subleva y en un magistral arrebato nos detalla, con mano segura, en una culminante escena, cómo esa mujer, por amor a otra en desesperante situación, sabe hacerentrega de su vida para salvarla de la humillación y del pecado.

Pero no solo nos muestra el porqué de la caída de esa mujer, sino que con certera mano, el genial director nos da a conocer ciertas interioridades de algunos hogares en que la mujer y a veces hasta el hombre ven destruídos sus más caros ideales, sacrificados al egoísmo de un padre tiránico, quien, haciendo mal uso de las doctrinas de Cristo, no sabe perdonar las debilidades de sus semejantes...

Es por ésto que "La sacrificada" está llamada a obtener un gran éxito, pues el público "habitué" a nuestros salones sabrá avalorar, como ya lo hizo con "Frente al cadalso", los grandes méritos de esta notable producción, que perteneciendo al programa Extra Arte, de la Corp. Americana de Films, será estrenada en el transcurso del presente mes.

"El hijo errante"

En su programa Splendid hará exhibir la New York Film el domingo esta producción marca Goldwyn.

Se trata de un cine drama emocionante por su argumento q que sin duda alguna despertará gran interés entre nuestro público aficionado a las grandes producciones.

Intervienen en ella como principales protagonistas las excelentes actrices Patsy Ruth Miller y Cullen Landis, que se distinguen por sus correctas interpretaciones en los respectivos papeles que les fueron encomendados.

"Sodoma y Gomorra"

Nuestro público tendrá oportunidad de conocer en breve esta notable producción que presenta la Cinematográfica de Juan Probst.

"Sodoma y Gomorra" está basada en una comparación muy interesante sobre las ciudades bíblicas destruídas a causa de su inaudita corrupción y presenta la reconstrucción histórica de ellas, haciendo un paralelo con las actuales ciudades, corrompidas tanto como aquéllas y en cuyo seno se albergan a la sombra de los modernos palacios, los vicios más excecrables y las corrupciones más terribles.

El asunto, escabroso ya de por sí, ha sido tratado con notable acierto, y deja entrever tan sólo la semejanza entre las costumbres antiguas y las modernas, sin aprovechar para ello formas procaces y fuera de lo moral que, como decía el filósofo, no consiste en ocultar el mal sino en señalarlo y ponerlo al descubierto para que sobre él se vierta la reproducción social.

Como instructiva e interesante en su parte histórica "Sodoma y Gomorra" no dejará nada que desear, tanto si se tiene en cuenta que el principal rol de este film ha sido encomendado a la bellísima actriz Lucy Doraine, célebre por sus caracterizaciones de bacante en varias reconstrucciones de la época romana.

El lujo y magníficos interiores harán que esta producción obtenga un extraordinario éxito.

"Campeón de la marina"

El sábado hará estrenar la Sociedad General esta película del interesante cómico Harold Lloyd que tan extensa popularidad ha llegado a alcanzar en estos últimos tiempos.

"Campeón de la Marina", es una excelente producción que dejará gratos recuerdos entre los aficionados a las producciones de risa que salen de lo vulgar.

Tienen la primicia de este film los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont.

"La mujer lobo"

Una buena reprise

Sucede en casos excepcionales que el anuncio de un reestreno despierta un interes mucho mayor que la presentación de un nuevo film.

Tal es el caso de "La Mujer lobo", la magnífica producción que Programa Americano reestrenará el martes 12 de junio.

El número de las películas que se estrenan diariamente puede decirse que es excesivo. Por esta causa pasan la mayoría sin dejar en el público recuerdo alguno. Cuando una obra queda grabada en la memoria de todos es porque sus bellezas son excepcionales.

"La Mujer Lobo", figura entre las contadas producciones que se encuentran en el caso que acabamos de señalar. Todos los que la vieron recuerdan la dramática creación de Luisa Glaum y consideran aquelal obra como la que más ha contribuído en el triunfo de la estrella.

En el reparto, junto a la hermosa actriz figuran otras celebridades como Charles Ray y William Staiding resultando en consecuencia el reparto de la obra, de los que deben calificarse de excepcionalesles.

Tenemos la seguridad de que no habrá salón de importancia que deje de reestrenar "La mujer lobo", para satisfacer los deseos del público, ávido siempre de esta cinta, considerada como una de las mejores producciones de Tomas H. Ince.

Cupón Cinematográfico

Nombre ....

Domicilio ....

Edad ....

Color del cabello ....

Color de los ojos ....

Peso ....

Altura ....

Deportes que practica ....

¿Ha trabajado en el cine? ....

¿Qué género prefiere? ....